

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 5
		CÓDIGO: A-GF-GI-F-005
CONSTANCIA DE RADICACIÓN PAGO FINAL, PARCIAL O ÚNICO		FECHA: 24/Jun/2022

Contrato No. **CO1.PCCNTR.8550837/3785**
 Contratista: **NUEVA LICORERA DE BOYACA**
 Teléfono y Correo Electrónico: **3107793879 - gerencia@nlb.gov.co**
 Periodo Informe Supervisión: **16 de julio del 2026 al 11 de octubre del 2026**
 Pago Único _____ Parcial _____ Final X _____

DOCUMENTO	DESTINO
	CENTRAL DE CUENTAS
Constancia de Radicación Pago Final Parcial o Único	X
Registro Presupuestal. RPC primer pago o pago único	X
Registro Presupuestal. RPC SPGRSSF Sistema General de Regalías.	X
Certificación Bancaria a nombre del contratista para primer pago o cuando requiera reportar novedad sobre la cuenta. Nota: Anexar cada vez que se realice cambio en la cuenta bancaria. Nota: Para el caso de anticipos la cuenta bancaria debe venir denominada con el número y nombre del contrato	X
Comprobante de Ingreso de Tesorería con Certificación Rendimientos financieros, cuando hubo giro de anticipos.	X
Copia Contrato o Convenio. (Adicionales y Modificatorios si los hubiere).	X
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal	X
Asignación de Apoyo Supervisión y Acta entrega Supervisión o Interventoría cuando aplique Nota: El oficio de asignación de supervisión se debe presentar sólo en los eventos en que no se identifique el supervisor en la minuta del contrato o convenio	X
Copia Contrato Interventoría, cuando aplique y Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal del Interventor	X
Acta de Iniciación de contrato. 1er Pago y pago único	X
Acta de Aclaración	X
Acta de Suspensión	X
Acta de Reiniciación	X
Acta Parcial. Nota: Dejar claridad en observaciones cuando exista Cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o mas fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato acta parcial)	X
Sábana, solamente para Contrato de Obra	X
Factura electrónica o Documento Equivalente. (Artículo 617 y 618 de Estatuto Tributario). Incluir en la factura para consorcios y uniones temporales nombre o razón social, Nit, y % de participación de sus integrantes s/n D. 3050/97 Art. 11. y Art.1.6.1.4.8 decreto 1625/2016 para el caso de consorcios y uniones temporales	X
Comprobante Entrada Almacén y Acta de Recibo suministros Almacén (Cuando las obligaciones contractuales contemplan elementos o bienes de Consumo y/o devolutivos)	X
Certificación de cumplimiento del periodo a pagar expedida por el supervisor. Nota aplica únicamente para arrendamientos o contratos que lo soliciten en la cláusula forma de pago	X
Acta de Terminación	X
Acta de Recibo Final. Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato acta de recibo final)	X
Acta de Liquidación. Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato acta de liquidación)	X
Aclaratoria Acta de Liquidación. Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato aclaratoria acta de liquidación)	X
Para pago final Contrato de Interventoría, Acta de Liquidación de Contrato al que se realiza la Interventoría	X
Planillas aportes en seguridad social del periodo autorizado a pagar	X
Para Personas Naturales Certificación por parte del contratista de aportes en seguridad social y para efectos de Retención en la fuente de acuerdo al Art. 18 de la Ley 1819 de 2016 que adiciona el Art. 388 del Estatuto Tributario; en lo que compete a Número de Empleados informando el régimen al que pertenece.	X
Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores.	X
Paz y Salvo COMFABOY, y Certificación FIC expedida por el SENA (Parafiscales cuando aplique)	X
Registro Único Tributario. RUT. Impreso o con fecha de generación máximo 3 meses de vigencia y actualizado según la Normatividad vigente.	X
Recibo de pago Estampilla Prodesarrollo y Sobretasa Bomberil s/n lo establecido en la Ordenanza 022/12, Capítulo II	X
Art. 206 - 214 y Capítulo III Art. 215 – 227 y demás normas reglamentarias. Para Vigencia 2017 y vigencias anteriores	X

Otros, informes, actas y demás documentos, si lo establece el contrato en la cláusula forma de pago del contrato.	
1.Informe de avance del Contratista	
2.Informe de supervision.	
3. INFORME TECNICO DE CONTRATISTA	X Digitalar documentos de acuerdo a lo establecido en forma de pago.

- OBSERVACIONES:**
- 1. Los datos consignados son tomados de los documentos originales que reposan en el expediente contractual suscrito por los intervinientes y bajo su absoluta responsabilidad.
 - 2. Los datos registrados varían de acuerdo con la naturaleza del contrato.
 - 3. Los soportes precontractuales reposan en el expediente, incluidos los estudios previos..
 - 4. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados al contratista a título de anticipo pertenecerán al Tesoro.
 - 5. Los datos diligenciados por Funcionario de Central de Cuentas deben contener Nombre completo, claro y legible.
 - 6. Los documentos deben ser radicados en el orden relacionado en la Constancia de radicación.

GOBERNACION DE BOYACA

NIT. 891800498-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **10333**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 6 de noviembre de 2025

Beneficiario NUEVA LICORERA DE BOYACA -NLB **Nit:** 901336631 - 9
No. C.D.P. : 6829 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 05 de noviembre de 2025 **Con Formalidades Plenas**
Tipo de Compromiso CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONVENIO: CO1.PCCNTR.8550837/3785 **Fecha:** 6/11/2025 **Vence:** 31/12/2025
Objeto: REG BPPID 202500000040479 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Gastos De Inversión 0315 - 2.3.35.2.200.52 - 1001	Fortalecimiento de la promoción turística del departamento de Boyacá a nivel nacional a través de la articulación institucional entre la Nueva Licorera de Boyacá y la Gobernación de Boyacá Clasificadores 3502350204600-0-202500000040479-0-1.2.1.0.0 1.000.000.000,00 0-0-200-0	1.000.000.000,00
Total Compromisos		\$1.000.000.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Noviembre	\$1.000.000.000,00
Valor Total Prog.	\$1.000.000.000,00

YOLANDA ARCE CASTRO
Subdirector Técnico - Presupuesto

GOBERNACION DE BOYACA

NIT. 891800498-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. [REDACTED]

Vigencia: 2.026

Fecha de Compromiso: 10 de julio de 2026

Beneficiario NUEVA LICORERA DE BOYACA -NLB

Nit: 901336631 - 9

No. C.D.P. : 1470

Fecha de Expedición del C.D.P.: 08 de julio de 2026

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso CONVENIO ADICIONAL

ADIC CONV.: CO1.PCCNTR.8550837/3785 Fecha: 10/07/2026 Vence: 31/12/2026

Objeto: REG BPPID 202500000040479 -A1 ADICIONAL N 1 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Gastos De Inversión 0315 - 2.3.35.2.200.15 - 1001	Fortalecimiento de la promoción turística del departamento de Boyacá a nivel nacional a través de la articulación institucional entre la Nueva Licorera de Boyacá y la Gobernación de Boyacá Servicio de promocion turistica Clasificadores 3502350204600-0-202500000040479-0-1.2.1.0.0 498.196.949,00 0-0-0-0200-0	498.196.949,00

Programación de Pagos		Total Compromisos
Mes	Valor	\$498.196.949,00
Julio	\$498.196.949,00	
Valor Total Prog.	\$498.196.949,00	

YOLANDA ARCE CASTRO

Subdirector Técnico - Presupuesto

	FORMATO	VERSIÓN : 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-024
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES		FECHA: 24/Jul/2019

SECRETARÍA DE TURISMO
FECHA PRESENTE ACTA
CONVENIO No.
OBJETO

ANA MARIA ROJAS VILLAMIL
5 de agosto de 2026
CO1.PCCNTR.8550837/3785
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL
NUEVA LICORERA DE BOYACÁ
Ocho (8) meses y quince (15) días
14/11/2025
28 DE DICIEMBRE DE 2025
EL 11 DE OCTUBRE 2026

VALOR
CONTRATISTA
PLAZO
FECHA DE INICIACIÓN
FECHA TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO
FECHA TERMINACIÓN REAL

En las oficinas de [redacted] de la secretaria de Turismo
se reunieron los señores [redacted] ANA MARIA ROJAS VILLAMIL en calidad de supervisora
y [redacted] WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS en calidad de
contratista con el fin de suscribir la presente acta de modificación de cantidades del
contrato de la referencia.

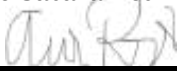
CONSIDERANDO

- PRIMERO.** Que, en el marco de la ejecución del Convenio No. CO1.PCCNTR.8550837/3785, y atendiendo al seguimiento de las actividades previstas, al análisis de las condiciones del mercado y a las necesidades operativas identificadas durante su desarrollo, se evidencia la necesidad de ajustar las cantidades de algunos de los ítems inicialmente establecidos, con el propósito de optimizar la ejecución de las actividades y garantizar el adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles.
- SEGUNDO:** Que la modificación de cantidades se encuentra detallada en el Formato Sábana Modificación de Cantidades, documento que contiene las condiciones originales, los ajustes propuestos y las condiciones actualizadas de los ítems objeto de modificación, y que hará parte integral de la presente acta.
- TERCERO:** Que la modificación propuesta no implica incremento del valor total del convenio ni modificación de su objeto, y se efectúa dentro de los recursos disponibles, de conformidad con los soportes técnicos, económicos y contractuales correspondientes.

ACUERDAN

- PRIMERO:** Modificar las cantidades de los ítems contratados inicialmente de acuerdo al Formato Sábana Modificación de Cantidades, el cual se anexa a la presente acta.
- SEGUNDO:** Las modificaciones no incrementan el valor del contrato ni alteran su objeto.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.
Se anexa: Formato Sábana Modificación de Cantidades.



ANA MARIA ROJAS VILLAMIL
SUPERVISOR



WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS
CONTRATISTA

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-043
SÁBANA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES		FECHA: 24/Jul/2019

SECRETARÍA DE TURISMO

ANA MARIA ROJAS VILLAMIL

COVENIO No:

CO1.PCCNTR.8550837/3785

MODIFICACIÓN No 1 :

Primera

CONDICIONES ORIGINALES							MODIFICACIONES (insertar columnas según número de modificaciones)			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	VLR/CAPITULO	+/-	CANTIDAD	V. UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
1,02	1.02Estrategias presenciales masivas de menor formato de promoción turística del departamento a nivel nacional con disponibilidad de sonido, personal logístico y material POP con la marca "Boyacá es para vivirla" con cobertura de hasta 1000 personas (22 eventos);1.02Estrategias presenciales masivas de menor formato de promoción turística del departamento a nivel nacional con disponibilidad de sonido, personal logístico y material POP con la marca "Boyacá es para vivirla" con cobertura de hasta 1000 personas (22 eventos):	UNID.	22,00	15.000.000,00	330.000.000,00		+	32,00	14.741.384,28	32	471724297
1,03	Campañas digitales de promoción turística difundidas a través de los canales de la Nueva licorera de Boyacá con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora)	UNID.	9,00	27.000.000,00	243.000.000,00			9,00	11.252.855,89	9,00	101.275.703,00
2,02	Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales de menor formato del departamento a nivel nacional, con cobertura de hasta 1000 personas.	UNID.	22,00	7.000.000,00	154.000.000,00		+	32,00	6.218.750,00	32,00	199.000.000,00

2,05	Implementar una estrategia integral de promoción comercial y turística en el marco de un evento de gran formato, mediante el suministro de diez mil (10.000) unidades de productos de la Nueva Licorera de Boyacá como aporte en especie para el desarrollo de la estrategia, complementada con actividades promocionales que incluyan incentivos al consumidor, distribución de boletería como mecanismo promocional, degustaciones, activaciones de marca, presencia institucional en pantallas, momento de marca y demás acciones de visibilidad, con el fin de fortalecer el posicionamiento de la Nueva Licorera de Boyacá y de la marca "Boyacá es para Vivirla".	UNID.	1,00	225.400.000,00	225.400.000,00			1,00	180.400.000,00	1,00	180.400.000,00
------	---	-------	------	----------------	----------------	--	--	------	----------------	------	----------------


ANA MARIA ROJAS VILLAMIL
 Supervisor


WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS
 Contratista

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		FECHA: 24/Jul/2019

PERIODO REPORTE DEL 16 de julio de 2026 al 11 de octubre del 2026

CONTRATO No.

CO1.PCCNTR.8550837/3785

REGISTRO BPpP No.: 202500000040479 -A01

FECHA INICIACIÓN 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 FECHA TERMINACIÓN: 11 de octubre del 2026

CONTRATISTA: LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ
R/L. WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS

INTERVENTOR: LAURA ANDREA BELLO PORRAS

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
			T	P	N	
1,01	Estrategias presenciales masivas de gran formato de promoción turística del departamento a nivel nacional, con disponibilidad de pantalla gigante y sonido para la difusión de contenido promocional con cobertura de más de 2000 personas. (4 eventos).	Se reportan actividades en Color Fest Villa de Leyva (7 de diciembre de 2025), Color Fest Tunja (20 de diciembre de 2025) y Feria CosechArte en Tunja (8 al 12 de octubre de 2026).	X			El informe describe las actividades desarrolladas
1,02	Estrategias presenciales masivas de menor formato de promoción turística del departamento a nivel nacional con disponibilidad de sonido, personal logístico y material POP con la marca "Boyacá es para vivirla" con cobertura de hasta 1000 personas. (33 eventos).	Se reportan actividades en Garagoa, Villa de Leyva, Floresta, Sotaquirá, Jenesano, Paz del Río, Oicatá, La Uvita, Firavitoba, alianza con el Club Deportivo Sanpas F. C. y los municipios de Tibaná, Cubará, Sáchica, El Espino y Ciénega, entre otras.	X			El informe relaciona actividades culturales, recreativas y deportivas.

1,03	Campañas digitales de promoción turística difundidas a través de los canales de la Nueva licorera de Boyacá con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora).(9 unidades).	Se reporta el diseño, producción y difusión de nueve (9) campañas digitales.	X			El informe registra nueve campañas ejecutadas.(informe dos)
1,04	Suministro de souvenirs resaltando atractivos turísticos de Boyacá con la marca "Boyacá es para vivirla y NLB" (1.800 unidades).	Se reporta la entrega de mil ochocientos (1.800) souvenirs el 14 de julio de 2026.	X			El informe registra la entrega de 1.800 unidades.(informe tres)
1,05	Implementar una estrategia de promoción turística del departamento de Boyacá en el marco de un evento de gran formato con un aforo estimado de veintisiete mil (27.000) asistentes, mediante la adquisición de boletería y el desarrollo de acciones orientadas a fortalecer el posicionamiento de la marca "Boyacá es para Vivirla", incrementar la visibilidad del destino, promover la llegada de visitantes y dinamizar la economía regional, aprovechando un escenario de alto impacto y amplia convocatoria. (1 unidad)	Se reporta la ejecución de una estrategia alrededor del concierto de Grupo Firme, realizado el 6 de agosto de 2026 en Tunja. Incluyó la adquisición y distribución de 3.000 boletas, caravana promocional, activaciones, participación de creadores de contenido, rueda de prensa y actividades de divulgación turística.	X			El informe describe las actividades de promoción realizadas.
2,01	Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales masivas de gran formato del departamento a nivel nacional con cobertura de más de 2000 personas. (4 eventos).	Se reporta la articulación y coordinación institucional en Color Fest Villa de Leyva, Color Fest Tunja y Feria CosechArte, incluyendo acompañamiento operativo, activación de marca y difusión de contenidos turísticos.	X			El informe identifica tres escenarios.
2,02	Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales de menor formato del departamento a nivel nacional, con cobertura de hasta 1000 personas. (33 eventos).	Se reportan acciones de acompañamiento, articulación institucional, activación de marca y difusión turística en eventos municipales y deportivos, incluidos Garagoa, Villa de Leyva, Floresta, Sotaquirá, Jenesano, Paz del Río, Oicatá, La Uvita, Firavitoba, Sanpas F. C., Tibaná, Cubará, Sáchica, El Espino y Ciénega.	X			El informe relaciona actividades ejecutadas.

2,03	Planeación diseño ilustración y producción de Campañas digitales de promoción turística con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora) (9 unidades).	Se reporta el desarrollo de nueve (9) campañas digitales de promoción turística.	X			Los soportes fueron presentados en el segundo desembolso.
2,04	Implementación de la marca "Boyacá es para vivirla" en productos de la Nueva Licorera de Boyacá; incluye diseño, producción, inserción y distribución durante la vigencia del convenio. (40.000 unidades).	Se reporta la implementación de la marca en cuarenta mil (40.000) unidades.	X			Los soportes fueron entregados en el segundo desembolso
2,05	Implementar una estrategia integral de promoción comercial y turística en el marco de un evento de gran formato, mediante el suministro de diez mil (10.000) unidades de productos de la Nueva Licorera de Boyacá como aporte en especie para el desarrollo de la estrategia, complementada con actividades promocionales que incluyan incentivos al consumidor, distribución de boletería como mecanismo promocional, degustaciones, activaciones de marca, presencia institucional en pantallas, momento de marca y demás acciones de visibilidad, con el fin de fortalecer el posicionamiento de la Nueva Licorera de Boyacá y de la marca "Boyacá es para Vivirla".	Se reporta la entrega de diez mil (10.000) unidades de productos de la NLB al Consorcio Líder, para su posterior entrega al organizador del evento. También se describen actividades de promoción y activación alrededor del concierto de Grupo Firme.	X			El informe señala que se anexa la factura. Verificar ambos documentos y los demás soportes de las acciones promocionales.

Firma: _____

Nombre: LAURA ANDREA BELLO PORRAS
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

T: Cumple totalmente las actividades pactadas.
P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.
N: No cumplió las actividades pactadas.

Firma: _____

Nombre: WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS
CONTRATISTA



	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:	_____	CONVENIO:	X
INTERVENTORÍA:	_____	SUPERVISIÓN	_____
ARCI/	_____	FINAL	_____

INFORME No:	3			FECHA:	13	de	OCTUBRE	de	2026			
PERIODO:	DEL	9	de	ENERO	de	2026	AL	7	de	MAYO	de	2026
NO. CONTRATO O CONVENIO	CO1.PCCNTR.8550837/3785	DE	2025	FECHA:	6	de	NOVIEMBRE	de	2025			
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	\$ 2.160.400.000,00			RPC		10333, 5272						
REGISTRO BP y P No.	202500000040479 -A01											
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ											

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	LAURA ANDREA BELLO PORRAS		
Teléfono:	Dirección:	Cra 9 No 17 50	
FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN			CONTRATO/CONVENIO
			dd mm aaaa
FECHA DE INICIACIÓN			14 11 2026
PLAZO INICIAL	Un (01) mes y quince (15) días		
PLAZO CON ADICIONES	Ocho (8) meses y quince (15) días		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL			28 12 2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)			11 10 2026

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

INFORME ADMINISTRATIVO

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)

CONTRATO O CONVENIO				
DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	(dd/mm/aaaa)			
ACTA DE INICIO	14	11	2025	
ACTA DE SUSPENSIÓN	27	12	2025	
ACTA DE REINICIO	9	01	2026	
ACTA DE SUSPENSIÓN	8	05	2026	
ACTA DE REINICIO	10	07	2026	

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO

CONTRATO O CONVENIO				
NUMERO DE ADICIONAL	FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)			PLAZO
1	9	01	2026	\$ 0,00 CUATRO (04) MESES
2	10	07	2007	\$ 718.400.000,00 TRES (03) MESES
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL				\$ 718.400.000,00

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO

No.	CLAUSULA MODIFICADA	FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)			DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN
1	CLÁUSULA TERCERA	10	07	2026	Modificar las cantidades en los ítems 1.01, 1.02, 1.03, 1.04, 2.01, 2.02, 2.03 y 2.04
2	CLAUSULA TERCERA	3	08	2026	Modificar las cantidades en los ítems 1.01, 1.02, 1.03, 1.04, 1.05, 2.01, 2.02, 2.03, 2.04 y 2.05

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN			OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)
		T	P	N	

	FORMATO				VERSIÓN: 1	
					CÓDIGO: A-AD-GC-F-029	
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN					FECHA: 26/Feb/2021	
Estrategias presenciales masivas de gran formato de promoción turística del departamento a nivel nacional, con disponibilidad de pantalla gigante y sonido para la difusión de contenido promocional con cobertura de más de 2000 personas. (4 eventos).	Se reportan actividades en Color Fest Villa de Leyva (7 de diciembre de 2025), Color Fest Tunja (20 de diciembre de 2025) y Feria CosechArte en Tunja (8 al 12 de octubre de 2026).					
		x				
Estrategias presenciales masivas de menor formato de promoción turística del departamento a nivel nacional con disponibilidad de sonido, personal logístico y material POP con la marca "Boyacá es para vivirla" con cobertura de hasta 1000 personas. (33 eventos).	Se reportan actividades en Garagoa, Villa de Leyva, Floresta, Sotaquirá, Jenesano, Paz del Río, Oicatá, La Uvita, Firavitoba, alianza con el Club Deportivo Sanpas F. C. y los municipios de Tibaná, Cubará, Sáchica, El Espino y Ciénega, entre otras.					
		x				
Campañas digitales de promoción turística difundidas a través de los canales de la Nueva licorera de Boyacá con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora).(9 unidades).	Se reporta el diseño, producción y difusión de nueve (9) campañas digitales.					
		x				
Suministro de souvenirs resaltando atractivos turísticos de Boyacá con la marca "Boyacá es para vivirla y NLB" (1.800 unidades).	Se reporta la entrega de mil ochocientos (1.800) souvenirs el 14 de julio de 2026.					
		x				

		FORMATO		VERSIÓN: 1	
				CÓDIGO: A-AD-GC-F-029	
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN				FECHA: 26/Feb/2021	
Implementar una estrategia de promoción turística del departamento de Boyacá en el marco de un evento de gran formato con un aforo estimado de veintisiete mil (27.000) asistentes, mediante la adquisición de boletería y el desarrollo de acciones orientadas a fortalecer el posicionamiento de la marca "Boyacá es para Vivirla", incrementar la visibilidad del destino, promover la llegada de visitantes y dinamizar la economía regional, aprovechando un escenario de alto impacto y amplia convocatoria. (1 unidad)		Se reporta la ejecución de una estrategia alrededor del concierto de Grupo Firme, realizado el 6 de agosto de 2026 en Tunja. Incluyó la adquisición y distribución de 3.000 boletas, caravana promocional, activaciones, participación de creadores de contenido,		x	
Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales masivas de gran formato del departamento a nivel nacional con cobertura de más de 2000 personas. (4 eventos).		Se reporta la articulación y coordinación institucional en Color Fest Villa de Leyva, Color Fest Tunja y Feria CosechArte, incluyendo acompañamiento operativo, activación de marca y difusión de contenidos turísticos.		x	
Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales de menor formato del departamento a nivel nacional, con cobertura de hasta 1000 personas. (33 eventos).		Se reportan acciones de acompañamiento, articulación institucional, activación de marca y difusión turística en eventos municipales y deportivos, incluidos Garagoa, Villa de Leyva, Floresta, Sotaquirá, Jenesano, Paz del Río, Oicatá, La Uvita, Firavitoba, Sanpas F. C., Tibaná, Cubará, Sáchica, El Espino y Ciénega.		x	
Planeación diseño ilustración y producción de Campañas digitales de promoción turística con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora) (9 unidades).		Se reporta el desarrollo de nueve (9) campañas digitales de promoción turística.		x	

 Boyacá	FORMATO			VERSIÓN: 1	
				CÓDIGO: A-AD-GC-F-029	
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN				FECHA: 26/Feb/2021	
Implementación de la marca "Boyacá es para vivirla" en productos de la Nueva Licorera de Boyacá; incluye diseño, producción, inserción y distribución durante la vigencia del convenio. (40.000 unidades).	Se reporta la implementación de la marca en cuarenta mil (40.000) unidades.	x			
Implementar una estrategia integral de promoción comercial y turística en el marco de un evento de gran formato, mediante el suministro de diez mil (10.000) unidades de productos de la Nueva Licorera de Boyacá como aporte en especie para el desarrollo de la estrategia, complementada con actividades promocionales que incluyan incentivos al consumidor, distribución de boletería como mecanismo promocional, degustaciones, activaciones de marca, presencia institucional en pantallas, momento de marca y demás acciones de visibilidad, con el fin de fortalecer el posicionamiento de la Nueva Licorera de Boyacá y de la marca "Boyacá es para Vivirla".	Se reporta la entrega de diez mil (10.000) unidades de productos de la NLB al Consorcio Líder, para su posterior entrega al organizador del evento. También se describen actividades de promoción y activación alrededor del concierto de Grupo Firme.	x			

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

INFORME TÉCNICO
<p><i>En éste cuadro incluir Informe Técnico de acuerdo al requerimiento del objeto contractual</i></p>

AVANCE DE EJECUCIÓN					
CONTRATO O CONVENIO					
% DE AVANCE CONTRATO/CONVENIO	100,0%	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONTRATO/CONVENIO	100,0%	% PAGOS AUTORIZADOS	100,0%
					
0,0% 10,0% 20,0% 30,0% 40,0% 50,0% 60,0% 70,0% 80,0% 90,0% 100,0%					

DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN CUANTO A LAS PARTICULARIDADES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO CONTRACTUAL

EJECUCION, AVANCE Y ESTADO

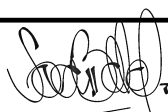
--

SEGUIMIENTO FINANCIERO						
CONTRATO O CONVENIO						
CUENTA No.	176.000.726.602	FIDUCIA No.:		BANCO:	DAVIVIENDA	
ENTIDAD BANCARIA O FIDUCIARIA		DAVIVIENDA				
NOMBRE DE CUENTA O FIDUCIARIA		AHORROS				
DESCRIPCIÓN			PORCENTAJE	FECHA (dd/mm/aaaa)		VALOR
ANTICIPO			\$ 18,52	26	11	2025
ACTA PARCIAL No.1			\$ 13,89	22	01	2026
ACTA PARCIAL No.2			\$ 13,89	15	07	2026
LIQUIDACION			\$ 13,89	13	11	2026
TOTAL						\$ 1.198.196.949,00

INFORME JURÍDICO

OBSERVACIONES:

--



LAURA ANDREA BELLO PORRAS
Secretaria de Turismo



NOTA: En los campos del formato, en los cuales no aplique el diligenciamiento debido al objeto del contrato o convenio colocar: "No aplica o N.A."

INFORME FINAL – LIQUIDACIÓN – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.8550837/3785

NLB – Secretaría de Turismo de Boyacá

Plazo del Convenio: Ocho (8) meses y quince (15) días.

Avance de las obligaciones específicas:

1.01 Estrategias presenciales masivas de gran formato de promoción turística del departamento a nivel nacional, con disponibilidad de pantalla gigante y sonido para la difusión de contenido promocional con cobertura de más de 2000 personas. (4 eventos):

8. Actividad: Color Fest – Villa de Leyva

Fecha: 7 de diciembre de 2025

Municipio: Villa de Leyva, Boyacá

En desarrollo de la actividad 1.01 del convenio, el evento Color Fest – Villa de Leyva, como estrategia presencial masiva de promoción y visibilidad turística del departamento de Boyacá. La actividad contó con producción artística y técnica, incluyendo DJ, bailarines, tarima, sonido, iluminación, efectos especiales y demás elementos requeridos para el desarrollo del evento, generando un espacio de entretenimiento e interacción con los asistentes. La actividad contribuyó a la promoción de Boyacá como destino turístico y a la visibilidad de las entidades y marcas vinculadas a la estrategia de promoción.





9. Actividad: Color Fest – Tunja

Fecha: 20 de diciembre de 2025

Municipio: Tunja, Boyacá

En desarrollo de la actividad 1.01 del convenio, se realizó la planeación, coordinación y ejecución logística del evento Color Fest – Tunja, como estrategia presencial de promoción y visibilidad turística del departamento de Boyacá. La actividad incluyó espectáculo musical y de entretenimiento, con participación de DJ, bailarines profesionales, animación, producción de tarima, sonido, iluminación, globos neón, efectos especiales, cambios de vestuario y dinámicas de interacción con el público. El evento permitió generar una experiencia de entretenimiento y promoción dirigida a los asistentes, contribuyendo a la visibilidad de Boyacá y al posicionamiento del departamento como destino turístico.





Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



10. Actividad:Feria CosechArte – Feria de las Artes y la Cosecha, en el marco del Festival Internacional de la Cultura Campesina.

Fecha: Del 8 al 12 de octubre de 2026.0

Municipio: Tunja, Boyacá.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

Modelo Integrado
de planeación
y gestión

En el marco del Festival Internacional de la Cultura Campesina, del 8 al 12 de octubre de 2026 se desarrolló en Tunja la Feria CosechArte, escenario de encuentro cultural y promoción de las tradiciones, expresiones artísticas y riqueza del departamento de Boyacá. En este espacio se adelantaron acciones de promoción turística orientadas a fortalecer el reconocimiento del territorio y la difusión de la marca “Boyacá es para Vivirla”, en articulación con la participación institucional de la Nueva Licorera de Boyacá.

Durante el evento se contó con la presencia de la van institucional y las Chicas Ónix, quienes acompañaron las jornadas y apoyaron las actividades de visibilidad, interacción con el público y activación de marca. Asimismo, se realizaron concursos, dinámicas de participación y entrega de premios, como estrategias de acercamiento a los asistentes y de difusión de los atractivos, la identidad cultural y las experiencias que ofrece Boyacá como destino turístico.

Estas actividades contribuyeron a generar espacios de interacción con los participantes, promover el sentido de pertenencia por el departamento y fortalecer la divulgación de la marca turística “Boyacá es para Vivirla”, aprovechando la afluencia de visitantes a uno de los escenarios culturales representativos del territorio. De manera complementaria, se efectuó la exhibición del portafolio de productos de la Nueva Licorera de Boyacá y se desarrollaron acciones de activación comercial, en el marco de la participación institucional.

Desde el componente de comunicaciones, se realizó la grabación, producción, edición y publicación de material fotográfico y audiovisual para documentar las actividades, registrar la interacción con los asistentes y divulgar la presencia institucional y las estrategias de promoción desarrolladas durante la feria.

La participación se llevó a cabo en el contexto de un evento con una asistencia reportada superior a 80.000 personas, lo que representó una oportunidad para ampliar la difusión de la marca turística del departamento y visibilizar ante residentes y visitantes la riqueza cultural y las experiencias que hacen de Boyacá un destino para vivir y conocer.



Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

Modelo integral
de planeación
y gestión



Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

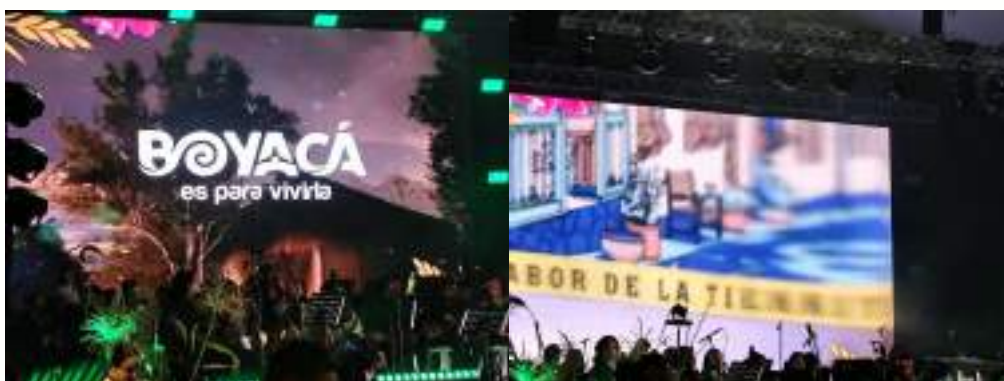
Modelo Integral
de planeación
y gestión



Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

Modelo Integral
de planeación
y gestión





1.02 Estrategias presenciales masivas de menor formato de promoción turística del departamento a nivel nacional con disponibilidad de sonido, personal logístico y material POP con la marca "Boyacá es para vivirla" con cobertura de hasta 1000 personas (22 eventos):

38. Presencia de Marcas para en las Fiestas de Garagoa

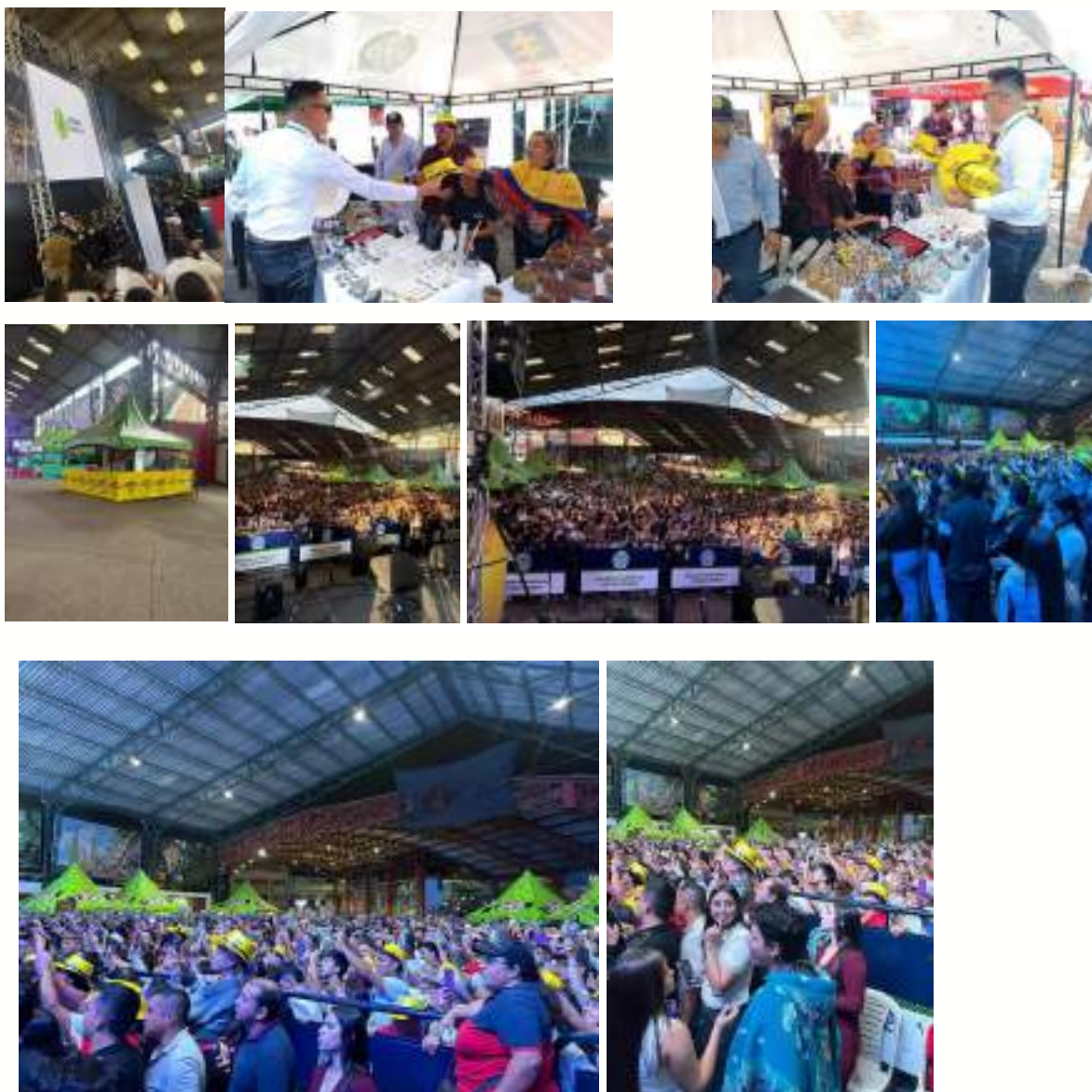
Fecha: 25 y 26 de abril de 2026

Municipio: Garagoa, Boyacá

En desarrollo de las obligaciones contractuales, se brindó el apoyo logístico, técnico y operativo requerido para la participación institucional en la presentación artística de Pipe Peláez, realizada en el marco de las Fiestas de Garagoa 2026. La actividad

contempló la disposición de personal logístico, elementos de apoyo y presencia de material promocional con la marca “Boyacá es para Vivirla”, fortaleciendo la visibilidad de la estrategia de promoción turística del departamento.

La actividad permitió generar un espacio de interacción con los asistentes y de difusión de la identidad y oferta turística de Boyacá, aprovechando un escenario cultural y recreativo para contribuir al posicionamiento del departamento como destino turístico a nivel nacional.



39. Villa de Leyva - Festival de Cometas

Fecha: 15 de agosto de 2026

Municipio: Villa de Leyva, Boyacá

En el marco del Festival de Cometas – Pesca’o Vivo se desarrolló una actividad presencial de promoción turística bajo la estrategia “Boyacá es para Vivirla”, con presencia de personal de activación y elementos de visibilidad de la estrategia.

Durante la actividad se generó interacción con los asistentes y se promovió el reconocimiento de Villa de Leyva y de Boyacá como destino turístico. En el escenario que contó con pantalla, se realizó la proyección de contenidos relacionados con sitios y atractivos turísticos del departamento, fortaleciendo la difusión de la oferta turística de Boyacá.

Como elemento complementario de la activación, se realizó la exhibición de una cometa alusiva a Ónix, articulando la presencia institucional de la Nueva Licorera de Boyacá con la estrategia de promoción desarrollada durante el evento.





40. Floresta

Fecha: 15 de agosto de 2026

Municipio: Floresta, Boyacá

En el marco de las Fiestas de Floresta se realizó una actividad presencial de promoción turística bajo la estrategia “Boyacá es para Vivirla”, con participación de personal de activación y elementos de visibilidad.

La actividad permitió generar interacción con los asistentes y difundir el mensaje de promoción turística del departamento. En la pantalla del escenario se proyectaron contenidos promocionales relacionados con sitios turísticos y atractivos de Boyacá, aprovechando el espacio de concentración de público para incentivar el reconocimiento de los diferentes destinos del departamento.



41. Sotaquirá

Fecha: 15 de agosto de 2026

Municipio: Sotaquirá, Boyacá

Durante las Fiestas de Sotaquirá se desarrolló una actividad de promoción turística en el marco de la estrategia “Boyacá es para Vivirla”, mediante presencia institucional, personal de activación y elementos de visibilidad.

En el escenario se contó con la proyección de contenidos promocionales de sitios, atractivos y destinos turísticos de Boyacá, permitiendo difundir la oferta turística departamental ante los asistentes y fortalecer el reconocimiento de la marca “Boyacá es para Vivirla”.



42. Jenesano

Fecha: 15 de agosto de 2026

Municipio: Jenesano, Boyacá

En el marco de la Fiesta de la Virgen del Carmen se realizó acompañamiento presencial a la actividad, desarrollando acciones de promoción bajo la estrategia “Boyacá es para Vivirla”.

La actividad permitió generar presencia institucional y acercamiento con los asistentes, difundiendo el mensaje de promoción turística del departamento y destacando sus municipios, tradiciones y escenarios culturales como parte de la oferta turística de Boyacá.





43. Paz del Río

Fecha: 17 de agosto de 2026

Durante las Fiestas de Paz del Río se desarrolló una actividad presencial de promoción turística bajo la estrategia “Boyacá es para Vivirla”, con participación de personal de activación y elementos de visibilidad.

Durante la programación artística se realizó la proyección en pantalla de contenidos relacionados con sitios turísticos, atractivos y destinos de Boyacá, permitiendo mantener la difusión de la oferta turística departamental durante el desarrollo del evento y generar recordación de la marca “Boyacá es para Vivirla”.





44. Oicatá

Fecha: 16 de agosto de 2026

Municipio: Oicatá, Boyacá

En el marco de las Fiestas de Oicatá se desarrolló una actividad presencial de promoción turística mediante acciones de activación y presencia institucional de la estrategia “Boyacá es para Vivirla”.

La actividad permitió generar interacción con los asistentes y difundir el mensaje de promoción turística del departamento, resaltando sus municipios, tradiciones y atractivos como parte de la oferta turística de Boyacá.





45. La Uvita

Fecha: 17 de agosto de 2026

Municipio: La Uvita, Boyacá

En el marco de las Fiestas de La Uvita se realizó una actividad presencial de promoción turística bajo la estrategia “Boyacá es para Vivirla”, con participación de personal de activación y elementos de visibilidad.

En la pantalla del escenario se proyectaron contenidos relacionados con sitios turísticos y atractivos del departamento, contribuyendo a la difusión de la oferta turística de Boyacá ante los asistentes y fortaleciendo el posicionamiento de la estrategia “Boyacá es para Vivirla”.





47. Firavitoba

Fecha: 23 de agosto de 2026

Municipio: Firavitoba, Boyacá

En el municipio de Firavitoba se desarrolló una actividad presencial de promoción turística en el marco de la estrategia “Boyacá es para Vivirla”, aprovechando el desarrollo de una jornada cultural y musical.

Durante la actividad se contó con acciones de presencia y activación institucional, orientadas a generar interacción con los asistentes y difundir el mensaje de promoción turística del departamento. La estrategia permitió vincular un escenario cultural y recreativo con la divulgación de los municipios, atractivos y destinos turísticos de Boyacá, contribuyendo al posicionamiento de “Boyacá es para Vivirla”.



48. 11 de septiembre de 2026

Alianza con el Club Deportivo Sanpas F.C. – Liga BetPlay Futsal 2026.

La articulación con el Club Deportivo Sanpas F.C. constituyó un escenario para promover el reconocimiento del departamento de Boyacá y fortalecer el sentido de pertenencia regional a través del deporte. Mediante la vinculación de la marca institucional de la Nueva Licorera de Boyacá y la campaña turística “Boyacá es para Vivirla” con el equipo durante su participación en la Liga BetPlay Futsal 2026, se

buscó visibilizar la identidad boyacense y difundir el potencial del departamento como destino turístico.

Esta estrategia aprovechó los espacios deportivos, la asistencia de público a los encuentros y la difusión de los partidos para dar visibilidad a la marca turística, acercándola a diferentes audiencias y promoviendo el interés por conocer los atractivos culturales, naturales y turísticos de Boyacá.

Asimismo, el apoyo al deporte local permitió asociar la promoción del territorio con valores como el esfuerzo, la disciplina, el trabajo en equipo y la superación, generando espacios de conexión con la comunidad y destacando la importancia de respaldar a los representantes deportivos del departamento. De esta manera, la alianza contribuyó a la divulgación de la campaña “Boyacá es para Vivirla” y al fortalecimiento del orgullo y la identidad regional.

Boyacense.





49. Tibaná - XXX Festival Cultural y de la Arriería 2026

Fecha: 11 Octubre de 2026

Municipio: Tibaná, Boyacá

En el municipio de Tibaná se desarrollaron acciones de promoción turística en el marco de las actividades culturales y festivas locales, mediante la difusión de la marca **“Boyacá es para Vivirla”**. Durante la jornada se contó con presencia institucional, acompañamiento de las Chicas Ónix y actividades de activación de marca, orientadas a generar interacción con los asistentes y dar a conocer la riqueza

cultural, los atractivos turísticos y las experiencias que ofrece el departamento. Estas acciones buscaron motivar a residentes y visitantes a descubrir, recorrer y disfrutar los diferentes destinos de Boyacá.





50. Cubará – XIX Festival de la Carranga

Fecha: 11 Octubre de 2026

Municipio: Cubará, Boyacá

En el municipio de Cubará se adelantaron acciones de promoción y difusión de la marca turística **“Boyacá es para Vivirla”**, aprovechando los espacios de encuentro ciudadano y la programación cultural local para dar a conocer los atractivos, las tradiciones y las experiencias turísticas del departamento. A través del acompañamiento institucional y las activaciones de marca, se buscó despertar el interés de los asistentes por conocer y recorrer nuestra tierra boyacense, fortaleciendo el reconocimiento de Boyacá como destino turístico.



Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

Modelo Integral
de planeación
y gestión



51. Sáchica

Fecha: 10 Octubre de 2026

Municipio: Sáchica, Boyacá

En el municipio de Sáchica, en el marco del Festival Cultural y Tradicional de la Danza y la Chicha, se realizaron acciones de promoción turística orientadas a fortalecer la difusión de la marca **“Boyacá es para Vivirla”**. Mediante la presencia institucional, las activaciones de marca y el acompañamiento comunicacional, se promovió el reconocimiento de las tradiciones, la identidad cultural y los atractivos del departamento, motivando a los asistentes a descubrir sus municipios y vivir las experiencias que hacen de Boyacá un destino para conocer y disfrutar.



Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

Modelo Integrado
de planeación
y gestión



52. El Espino

Fecha: 11 Octubre de 2026

Municipio: El Espino, Boyacá

En el municipio de El Espino se desarrollaron acciones de acompañamiento y promoción turística durante las actividades de las ferias y fiestas locales, con énfasis en la difusión de la marca **“Boyacá es para Vivirla”**. A través de la presencia institucional, las activaciones de marca y el apoyo comunicacional, se buscó acercar a los asistentes a la riqueza cultural y turística del departamento, incentivándolos a conocer sus paisajes, tradiciones y destinos.





53. Ciénega

Fecha: 11 Octubre de 2026

Municipio: Ciénega, Boyacá

En el municipio de Ciénega, en el marco del Festival de la Piedra y la Labranza, se adelantaron acciones de promoción turística y difusión de la marca **“Boyacá es para Vivirla”**. La participación institucional permitió aprovechar este escenario cultural para visibilizar la identidad, las tradiciones y los atractivos del departamento, mediante acciones de interacción con el público y apoyo comunicacional. Estas actividades estuvieron orientadas a motivar a residentes y visitantes a conocer los municipios boyacenses y disfrutar de su oferta cultural y turística.



1.03 Campañas digitales de promoción turística difundidas a través de los canales de la Nueva licorera de Boyacá con contenidos de

(gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora) (12 unidades):

Se diseñaron, produjeron y difundieron nueve (9) campañas digitales.

1.04 Suministro de souvenirs resaltando atractivos turísticos de Boyacá con la marca "Boyacá es para vivirla y NLB. (3600)

Se realizó la entrega de mil ochocientos (1.800) souvenirs el día 14 de julio de 2026.

1.05 Implementar una estrategia de promoción turística del departamento de Boyacá en el marco de un evento de gran formato con un aforo estimado de veintisiete mil (27.000) asistentes, mediante la adquisición de boletería y el desarrollo de acciones orientadas a fortalecer el posicionamiento de la marca "Boyacá es para Vivirla", incrementar la visibilidad del destino, promover la llegada de visitantes y dinamizar la economía regional, aprovechando un escenario de alto impacto y amplia convocatoria.

En cumplimiento de la obligación contractual relacionada con la implementación de una estrategia de promoción turística del departamento de Boyacá en el marco de un evento de gran formato, con un aforo estimado de veintisiete mil (27.000) asistentes, se desarrollaron diferentes acciones cuyo propósito principal fue promover el turismo del departamento, dar a conocer a Boyacá como destino turístico y fortalecer el posicionamiento de la marca "Boyacá es para Vivirla", aprovechando la amplia convocatoria generada alrededor del concierto de Grupo Firme, realizado el 6 de agosto de 2026 en el Estadio La Independencia de Tunja.

Las actividades desarrolladas fueron concebidas como una estrategia integral de promoción turística, utilizando el evento y las diferentes acciones de divulgación, participación, activación y comunicación como mecanismos para generar visibilidad sobre Boyacá, sus atractivos, destinos y posibilidades turísticas, buscando que los asistentes y las audiencias alcanzadas reconocieran al departamento como un lugar de interés para visitar, conocer y disfrutar.

Como parte de esta estrategia, se realizó la adquisición y distribución de tres mil (3.000) boletas para el evento, correspondientes a la localidad Gradería Norte Baja. Las boletas fueron utilizadas como mecanismo de participación e incentivo dentro de diferentes actividades de promoción y activación, vinculando a personas naturales, distribuidores mayoristas, aliados comerciales, entidades y medios de comunicación a una estrategia cuyo propósito estuvo orientado a generar mayor alcance y visibilidad para Boyacá como destino turístico.

La distribución de las boletas se efectuó mediante concursos, activaciones, dinámicas promocionales y estrategias de relacionamiento con distribuidores mayoristas y aliados comerciales de la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E. De igual manera, se entregaron boletas a personas naturales que participaron en las

diferentes dinámicas desarrolladas alrededor de la estrategia. Estas actividades permitieron generar interacción con diferentes públicos y utilizar la convocatoria del evento como plataforma para divulgar y posicionar a Boyacá como destino turístico.

Dentro de los aliados, entidades, organizaciones, medios de comunicación y establecimientos vinculados a las actividades se contó, entre otros, con la Alcaldía de Chita, Cámara de Comercio de Tunja, Comfaboy, Caracol Televisión, Radio 1, La Sonora, Hot Estéreo Monquirá, 7N Noticias, Boyacá 95.6, RCN, Boyacá en Vivo, Lanceros Estéreo, El Imparcial Noticias, NCT Noticias, Primero en Política, Mundanico, Soy Campesino, TeleSantiago, Restaurante La Fábrica, Love Core, Sarisdu, Chatica Linda, Positiva 101.1 FM, Emisora Juan de Castellanos, Radio Milagro, Emisora La Morenita Tunja, Caracol Radio, Prestigio, Tiger Food, Tele Andina, Andrés Guerrero, Radio Política Tunja, Uniboyacá, UPTC Radio y entre otros.

A través de estos aliados se desarrollaron concursos, dinámicas de participación y otras actividades mediante las cuales se otorgaron boletas como incentivo, ampliando el alcance de la estrategia y permitiendo llegar a diferentes públicos. La utilización de estos canales tuvo como finalidad aprovechar la convocatoria generada alrededor del evento para promover a Boyacá, generar interés por el departamento y contribuir a su reconocimiento como destino turístico.

De manera complementaria, el 6 de agosto de 2026 se desarrolló una activación asociada al recibimiento de Grupo Firme en la ciudad de Tunja, como parte del despliegue de promoción y visibilidad desarrollado alrededor del evento. La actividad inició en el Peaje Albarracín, punto de concentración y acceso al departamento, desde donde se realizó el desplazamiento de una caravana con participación de vehículos vinculados a la organización Toyotera.

Durante el recorrido se utilizaron elementos visuales y publicitarios asociados a las marcas de la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E., incluyendo material inflable y elementos de visibilidad de Aguardiente Ónix y Aguardiente Líder. Este despliegue permitió generar presencia visual durante el recorrido hacia la ciudad de Tunja y, dentro de la estrategia integral, aprovechar el desplazamiento y la llegada de visitantes para promover el departamento y asociar la experiencia del evento con Boyacá como territorio turístico.

En el desarrollo de la actividad participaron igualmente los creadores de contenido El Billetudo y Alejandra Martínez, quienes acompañaron el recorrido y generaron contenido para sus respectivos canales digitales. Esta participación permitió ampliar la difusión de la actividad hacia públicos ubicados en diferentes lugares y complementar las acciones presenciales con mecanismos de divulgación digital, contribuyendo a generar conocimiento e interés sobre Boyacá y sus posibilidades como destino turístico.

A la llegada a las instalaciones de la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E., se desarrollaron actividades de recibimiento, interacción y participación con los

asistentes, dentro de las cuales se incluyeron espacios de atención y descanso, actividades recreativas, sorteos, rifas, entrega de premios y entrega de boletas para el concierto de Grupo Firme a participantes seleccionados.

En el marco de esta actividad también se realizó la entrega controlada de muestras comerciales de productos de las marcas Aguardiente Líder y Aguardiente Ónix, como parte de las actividades de activación desarrolladas con los participantes. Estas acciones se integraron a la jornada de promoción y relacionamiento desarrollada alrededor del evento.

De manera complementaria, se desarrolló una rueda de prensa con participación de periodistas y medios de comunicación locales y nacionales, mediante la cual se generaron espacios de divulgación relacionados con el evento, las actividades desarrolladas y la presencia institucional de la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E., contribuyendo a ampliar el alcance de la estrategia de promoción y a generar visibilidad sobre el departamento.

Las acciones descritas fueron desarrolladas de manera articulada y tuvieron como finalidad promover el turismo en Boyacá, dar a conocer el departamento como destino turístico y generar interés en sus municipios, atractivos, experiencias, cultura, gastronomía, eventos y demás elementos que hacen parte de su oferta turística. Para ello, se aprovechó la capacidad de convocatoria del evento de Grupo Firme y los diferentes canales de comunicación, participación y divulgación vinculados a la actividad.

En este sentido, la estrategia no se limitó a la realización de actividades de visibilidad institucional, sino que buscó utilizar el evento como una plataforma para promocionar a Boyacá, incrementar el conocimiento del departamento entre los asistentes y las audiencias alcanzadas, incentivar el interés por visitar el territorio y fortalecer la asociación de Boyacá con experiencias culturales, recreativas y turísticas.

La participación de medios de comunicación, creadores de contenido, organizaciones, aliados comerciales, distribuidores y participantes permitió ampliar los canales de divulgación y generar diferentes puntos de contacto con públicos provenientes de distintos lugares. De esta manera, se buscó que la exposición generada alrededor del evento trascendiera la ciudad de Tunja y contribuyera a posicionar a Boyacá como un departamento con oferta y potencial turístico.

Asimismo, la presencia de visitantes y participantes en torno a un evento de gran formato generó un escenario favorable para visibilizar las actividades económicas y de servicios relacionadas con el turismo, tales como alojamiento, transporte, gastronomía, comercio y entretenimiento, contribuyendo a la promoción integral del departamento y a la dinamización de su actividad turística.

La estrategia permitió contar con una participación superior a quinientas (500) personas en las actividades presenciales desarrolladas en el marco de la caravana

y el recibimiento, así como con la participación de medios de comunicación y creadores de contenido que permitieron extender la divulgación mediante canales digitales.

La adquisición y distribución de las tres mil (3.000) boletas constituyó uno de los mecanismos principales de participación dentro de la estrategia, permitiendo vincular diferentes públicos mediante concursos, activaciones y actividades realizadas con aliados comerciales, distribuidores, entidades y medios de comunicación. Estas acciones estuvieron orientadas a aprovechar la convocatoria del evento para promover el conocimiento de Boyacá y fortalecer su reconocimiento como destino turístico.

De igual manera, las actividades desarrolladas alrededor de la caravana, la presencia de los participantes, las acciones de comunicación, la rueda de prensa y las actividades de interacción permitieron generar espacios de divulgación y promoción de Boyacá, buscando que las personas alcanzadas por la estrategia identificaran al departamento como un lugar para visitar, conocer, disfrutar y recomendar.

En consecuencia, la ejecución desarrollada permitió aprovechar un evento de gran formato y amplia convocatoria como plataforma de promoción turística, mediante acciones de participación, divulgación, visibilidad y comunicación orientadas a dar a conocer a Boyacá como destino turístico, fortalecer el posicionamiento de “Boyacá es para Vivirla”, promover el interés por visitar el departamento y contribuir a la dinamización de las actividades asociadas al turismo.

En conclusión, las actividades desarrolladas el 6 de agosto de 2026 se articularon con el propósito contractual de implementar una estrategia de promoción turística del departamento de Boyacá en el marco de un evento de gran formato, utilizando la convocatoria del concierto de Grupo Firme y las diferentes acciones presenciales y digitales como herramientas para promover el turismo, dar a conocer a Boyacá como destino turístico, fortalecer la visibilidad de sus atractivos y posicionar la marca “Boyacá es para Vivirla” como elemento de identificación y promoción del territorio.





Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co



Modelo Integrado
de planeación
y gestión





Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

Modelo Integral
de planeación
y gestión



Gobernación de
Boyacá



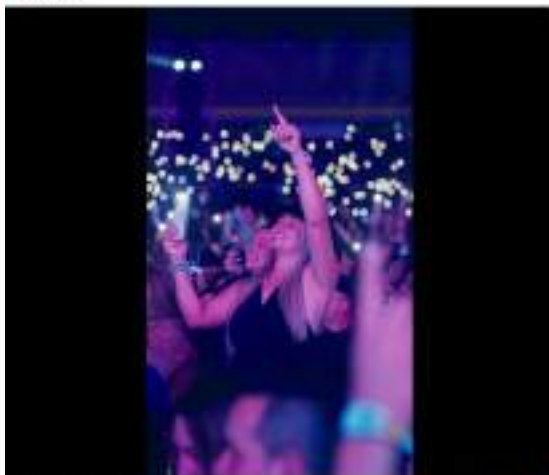
**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



Grupo Firme

Tuiga, Boyacá, qué noche tan chigosa!

Gaceta Colombiana, por tanto años. Mientras seguía así, siempre nos recibe con el calor de su Ver Noche



137 137 137



Grupo de 7N Noticias

¡Medio, comunidad de 7N Noticias!

Ya tenemos en nuestras manos las boletas de control para el especial concierto de Grupo Firme en Tuiga.

Ojalá a la Nueva Licorera de Boyacá, estemos entregando boletas de control para que algunos de nuestros seguidores puedan disfrutar de una gran oportunidad que se realizará este 5 de agosto en el Estadio La Independencia.

En Pensabamos muy atentos a nuestras redes sociales, porque en cualquier momento anunciaremos la dinámica para participar y convertirse en uno de los ganadores.

¡Activen las notificaciones, sigan en todas nuestras plataformas y no se desenganen de 7N Noticias... ¡la oportunidad de asistir al concierto seguramente podrá estar aquí en cualquier momento!

¿Y les gustaría estar en este concierto, así lo vemos en los comentarios "7N Noticias" ¡se merecen!



Univiera de Boyacá

Compartido de en 1 de agosto

CERAMOS UN CAPITULO QUE QUEDARÁ PARA LA HISTORIA.

Fueron patrocinadores oficiales de uno de los eventos más grandes que ha vivido Tuiga y tuvimos el privilegio de acompañar a miles de personas en una noche que hizo vibrar a nuestra patria boyacana.

Grupo Firme llegó a Tuiga y nosotros estuvimos ahí, llevando el Momento One a un momento inolvidable.

Debido a todos los que hacen un parte en esta experiencia, a quienes expresaron sus deseos, producidos y a quienes nos permitieron celebrar junto a nosotros. Nada a medias. Todo al 100. Ver videos

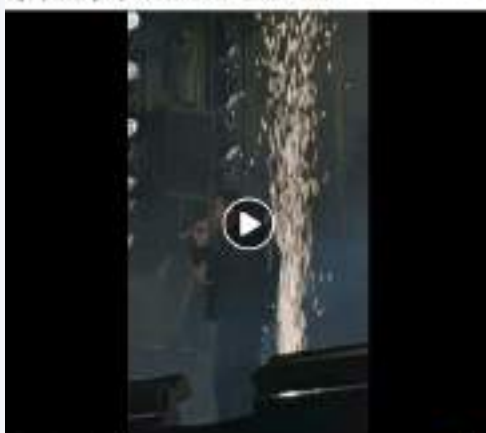


El Independiente - Noticias

6 de agosto

Tuiga de concierto como espectáculo de grandes eventos, El Estadio La Independencia vibró con Grupo Firme.

Con una asistencia récord que superó los 25.000 personas, el Estadio La Independencia despertó vital a la altura de los escenarios más importantes del país. La presentación de Grupo Firme no solo fue un éxito musical, sino que posicionó a Boyacá como un destino clave para el entretenimiento masivo, dinamizando la economía local y demostrando la capacidad logística de la región para albergar espectáculos de talla internacional. Ver video



137 137 137

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

Modelo integral
de planeación
y gestión



Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**

Agencia Fotográfica de Boyacá - Seguir

7 de agosto · 48

La capital boyacense de Inabó Antio en la búsqueda de la música regional mestizaje

El Estado La Independencia vive con su música con la energía desbordante, el talento y los talentos de Grupo Firme.

Desde tiempos pasados, antes de los años 80 cuando el arte se podía ver en la fiesta musical de la casa de la cultura, la música.

Esta iniciativa coincide con el regalo perfecto para conmemorar el aniversario de Tunja, una celebración festiva que en todo momento genera un valor respetuoso de la Gobernación de Boyacá y la Nueva Licorera de Boyacá, entidades que unieron esfuerzos para regalarle a los boyacenses un espectáculo de tanta relevancia a la cultura de nuestra capital.

Para que no se pierda el momento. Ver más



Licorera Boyacá

7 de agosto · 48

Ayer se registraron los datos... los mejores ganaron

Nuestros seguidores más felices completaron el reto y se enfrentaron a diferentes pruebas para conseguir la parte de la parte para Grupo Firme.

¿Qué le llegó y ya tiene su boleto?

¡Para ver al 100 con la Nueva Licorera de Boyacá! Ver más



Tunja Emisor La Morenita - Seguir

6 de agosto · 48

¡¡¡ HOY ES EL GRAN DÍA !!! Tunja Emisor La Morenita está obsequiando boletines para que disfrutes esta noche del espectacular concierto del Grupo Firme. Participar es muy fácil! Comunícate ahora mismo al 310 408 5695 contestando una pregunta del #grupofirme y reclama tus entradas.

Boletines entregados gracias al apoyo de la Nueva Licorera de Boyacá y la Gobernación de Boyacá.

¡No te quedes por fuera de esta gran noche de música y diversión! Ver más

Para ver la Morenita de Boyacá Ver más



Juan de Castellanos FM Estéreo 100.1 en Juan de Castellanos FM Estéreo - Seguir

6 de agosto · Tunja · La Superación del Mundo - Grupo Firme · 48

Sorteo de entradas para Grupo Firme Tunja

La Emisora de la Juan, siempre con sorpresas para ti. Sigue las instrucciones y prepárate para ganar estas entradas. Gracias a la Licorera de Boyacá Ver más





Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



La Sonora FM - Tunja

3 de diciembre de 2015 - 15

¡Vivimos una noche llena de alegría, música y de mucho Aguardiente Ule con Rums Licorera de Boyacá!

¡Desafía a todos nuestros seguidores por recibir las embotelladas del Grupo BPS, recibe en cada año de sus premios!

La Sonora FM 1 PM, La radio 1.300 AM y Radio Carabobo 136.5 FM las embotelladas de los premios y ¡venidos mates!



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

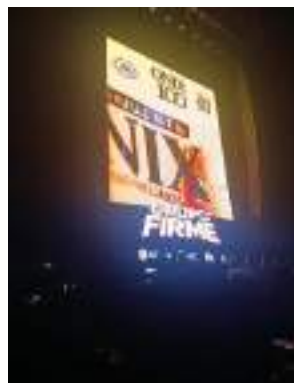
Modelo Integrado
de planeación
y gestión



Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



COMUNICACIÓN

10/10/2023

Regra a toda potencia del marketing por el grupo firme.

Se quiere agradecer a todos los empresarios al haber aceptado y facilitado el uso de sus locales para la realización de esta actividad, pero también a los estudiantes de la UBO por haber estado presente en esta actividad.

Gracias a todos los empresarios, estudiantes y a los que han participado en esta actividad.



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

Modelo Integrado
de planeación
y gestión



Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

Modelo Integrado
de planeación
y gestión



Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ
Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg Modelo Integral
de planeación
y gestión



Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ
Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

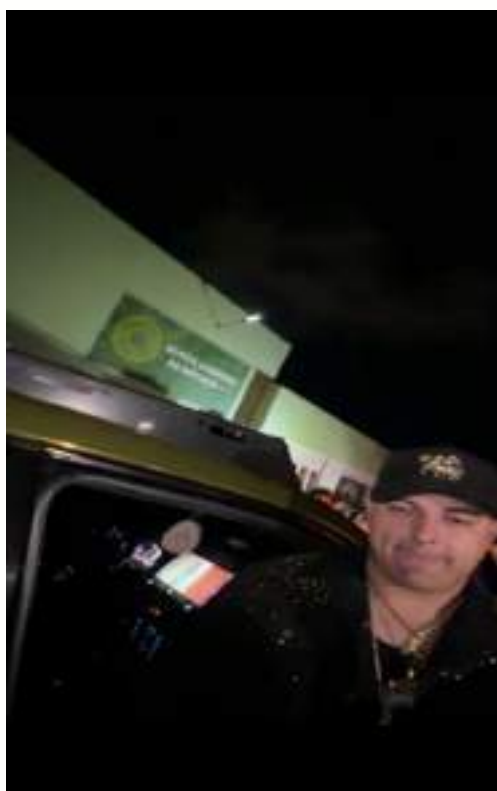
Modelo integral
de planeación
y gestión



Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

Modelo Integrado
de planeación
y gestión



Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**





Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

Modelo integrado
de planeación
y gestión



Gobernación de
Boyacá



NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ

AGUARDIENTE
ONIX 100
SELLO NEGRO

**GRUPO
FIRME**

UNA NOCHE, UN ESCENARIO,
UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE.

LICORERA DE BOYACÁ
BOYACÁ es para vivirlo
AGUARDIENTE ONIX 100 SELLO NEGRO
GRUPO FIRME

ORGULLO BOYACENSE, SABOR QUE NOS UNE.

2.01. Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales masivas de gran formato del departamento a nivel nacional con cobertura de más de 2000 personas. (4 eventos)

La Nueva Licorera de Boyacá, en el marco de sus compromisos institucionales y de su articulación con la Gobernación de Boyacá, contribuyó en especie a la planeación, organización, coordinación, gestión logística y ejecución de estrategias presenciales masivas de gran formato orientadas a la promoción turística del departamento y al posicionamiento de la marca “Boyacá es para Vivirla”. Este aporte comprendió la articulación de acciones institucionales, la coordinación de requerimientos para el desarrollo de las actividades, la gestión de espacios de visibilidad y la implementación de acciones de comunicación y difusión dirigidas a residentes y visitantes.

En desarrollo de este componente, se participó en la estructuración y coordinación de las actividades de promoción asociadas a eventos de amplia convocatoria, procurando la integración de los recursos logísticos, técnicos y comunicacionales requeridos para su realización. Estas acciones estuvieron encaminadas a aprovechar los escenarios culturales, recreativos y de entretenimiento como espacios estratégicos para divulgar los atractivos naturales, culturales, patrimoniales y turísticos de Boyacá, motivando al público a conocer, recorrer y disfrutar los municipios del departamento.

En el marco de las actividades Color Fest – Villa de Leyva, realizado el 7 de diciembre de 2025, y Color Fest – Tunja, realizado el 20 de diciembre de 2025, se adelantaron acciones de articulación y coordinación para el desarrollo de los eventos, que contemplaron componentes técnicos, logísticos y de entretenimiento, así como espacios de visibilidad institucional. La participación contribuyó a integrar la promoción del territorio en escenarios de encuentro masivo y a fortalecer el reconocimiento de Boyacá como destino turístico.

De igual manera, en la Feria CosechArte – Feria de las Artes y la Cosecha, desarrollada del 8 al 12 de octubre de 2026 en Tunja, la Nueva Licorera de Boyacá participó mediante la coordinación de acciones institucionales y de activación de marca, acompañamiento con la van institucional y las Chicas Ónix, realización de concursos y dinámicas de interacción con el público, exhibición del portafolio institucional y producción de material fotográfico y audiovisual para la difusión de las actividades. Estas acciones se articularon con la estrategia turística departamental para divulgar la marca “Boyacá es para Vivirla” y promover el interés de los asistentes por descubrir la riqueza cultural y turística del territorio.

El aporte en especie de la Nueva Licorera de Boyacá se materializó, por tanto, en la gestión y articulación institucional, la planeación y coordinación de actividades, el acompañamiento operativo, la activación de marca y el apoyo a la difusión de contenidos promocionales, contribuyendo al desarrollo de las estrategias presenciales masivas y al fortalecimiento de la visibilidad turística del departamento. La ejecución y acreditación de las actividades de este componente deberá corresponder a los eventos efectivamente realizados, a las obligaciones pactadas y a los soportes documentales disponibles en el expediente del convenio.

2.02. Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales de menor formato del departamento a nivel nacional, con cobertura de hasta 1000 personas. (32 unidades, hasta 1.000 personas):

La Nueva Licorera de Boyacá contribuyó en especie a la planeación, organización, coordinación, gestión logística y ejecución de las estrategias presenciales de menor formato, mediante la articulación institucional, el acompañamiento operativo, la coordinación de requerimientos para las jornadas y el apoyo a las acciones de activación, visibilidad y difusión de la marca turística “Boyacá es para Vivirla”. Estas acciones se desarrollaron en escenarios culturales, recreativos, festivos y deportivos, con el propósito de promover el reconocimiento del territorio y motivar a los asistentes a conocer los atractivos y destinos turísticos del departamento.

38. Actividad: Presencia de marcas en las Fiestas de Garagoa

Fecha: 25 y 26 de abril de 2026

Municipio: Garagoa, Boyacá.

Se adelantaron acciones de coordinación, apoyo logístico y articulación institucional para la participación en las Fiestas de Garagoa 2026, incluyendo la disposición de elementos de visibilidad y material promocional de la marca “Boyacá es para Vivirla”. La actividad permitió aprovechar el escenario cultural y recreativo para difundir la oferta turística departamental, generar acercamiento con los asistentes y fortalecer el posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

39. Actividad: Villa de Leyva – Festival de Cometas

Fecha: 15 de agosto de 2026

Municipio: Villa de Leyva, Boyacá.

En el marco del Festival de Cometas – se desarrollaron acciones de planeación, coordinación y acompañamiento para la promoción turística bajo la estrategia “Boyacá es para Vivirla”. La actividad comprendió presencia de personal de activación, elementos de visibilidad y difusión de contenidos relacionados con los atractivos y destinos turísticos del departamento mediante la pantalla del escenario. De manera complementaria, se realizó la exhibición de una cometa alusiva a Ónix, integrando la presencia institucional de la Nueva Licorera de Boyacá con las acciones de promoción desarrolladas durante el evento.

40. Actividad: Floresta

Fecha: 15 de agosto de 2026

Municipio: Floresta, Boyacá.

En el marco de las fiestas municipales se adelantaron acciones de coordinación y acompañamiento para la implementación de la estrategia “Boyacá es para Vivirla”, mediante presencia institucional, personal de activación y elementos de visibilidad. Asimismo, se apoyó la difusión de contenidos promocionales sobre sitios y atractivos turísticos del departamento a través de la pantalla del escenario,

contribuyendo al reconocimiento de la oferta turística de Boyacá entre los asistentes.

41. Actividad: Sotaquirá

Fecha: 15 de agosto de 2026

Municipio: Sotaquirá, Boyacá.

Durante las fiestas municipales se desarrollaron acciones de articulación institucional y acompañamiento para la promoción turística del departamento. La actividad contempló presencia institucional, elementos de visibilidad y proyección de contenidos relacionados con sitios, atractivos y destinos turísticos de Boyacá, contribuyendo a la divulgación de la oferta turística departamental y al posicionamiento de la marca “Boyacá es para Vivirla”.

42. Actividad: Jenesano

Fecha: 15 de agosto de 2026

Municipio: Jenesano, Boyacá.

En el marco de la Fiesta de la Virgen del Carmen se adelantaron acciones de coordinación y acompañamiento presencial para el desarrollo de actividades de promoción turística bajo la estrategia “Boyacá es para Vivirla”. La participación institucional permitió generar acercamiento con los asistentes y divulgar los municipios, las tradiciones y los escenarios culturales que hacen parte de la oferta turística del departamento.

43. Actividad: Paz del Río

Fecha: 17 de agosto de 2026

Municipio: Paz del Río, Boyacá.

Durante las fiestas municipales se desarrollaron acciones de coordinación, acompañamiento y activación de la estrategia turística “Boyacá es para Vivirla”. Como parte de la actividad, se apoyó la proyección de contenidos sobre sitios turísticos, atractivos y destinos del departamento en la pantalla del escenario, fortaleciendo la difusión de la oferta turística y la recordación de la marca entre los asistentes.

44. Actividad: Oicatá

Fecha: 16 de agosto de 2026

Municipio: Oicatá, Boyacá.

En el marco de las fiestas municipales se adelantaron acciones de articulación y acompañamiento para la promoción turística, mediante presencia institucional y activación de la estrategia “Boyacá es para Vivirla”. La actividad estuvo orientada a generar interacción con el público, difundir la identidad cultural del departamento y promover el reconocimiento de sus municipios, tradiciones y atractivos turísticos.

45. Actividad: La Uvita

Fecha: 17 de agosto de 2026

Municipio: La Uvita, Boyacá.

Durante las fiestas municipales se realizaron acciones de coordinación y acompañamiento institucional para la promoción turística del departamento. La actividad contempló la presencia de elementos de visibilidad y la proyección de contenidos sobre sitios y atractivos turísticos de Boyacá en la pantalla del escenario, contribuyendo a divulgar la oferta departamental y fortalecer el posicionamiento de la marca “Boyacá es para Vivirla”.

47. Actividad: Firavitoba

Fecha: 23 de agosto de 2026

Municipio: Firavitoba, Boyacá.

En el municipio de Firavitoba se adelantaron acciones de planeación, articulación institucional y acompañamiento para la promoción turística en el marco de una jornada cultural y musical. La actividad comprendió acciones de presencia y activación de marca, orientadas a generar interacción con los asistentes, divulgar los atractivos y destinos turísticos de Boyacá y fortalecer el reconocimiento de la campaña “Boyacá es para Vivirla”.

48. Actividad: Alianza con el Club Deportivo Sanpas F. C. – Liga BetPlay Futsal 2026

Fecha de referencia: 11 de septiembre de 2026.

En el marco de la alianza con el Club Deportivo Sanpas F. C. se adelantaron acciones de articulación, planeación y coordinación para integrar la marca institucional de la Nueva Licorera de Boyacá con la campaña turística “Boyacá es para Vivirla”, aprovechando los espacios deportivos y la difusión de los encuentros de la Liga BetPlay Futsal 2026.

La estrategia estuvo orientada a fortalecer la visibilidad de la marca turística, promover el sentido de pertenencia regional y difundir el potencial del departamento como destino turístico. De igual manera, permitió asociar la promoción del territorio con valores como la disciplina, el esfuerzo, el trabajo en equipo y la superación, generando espacios de conexión con la comunidad y promoviendo el orgullo por la identidad boyacense.

49. Actividad: Tibaná – XXX Festival Cultural y de la Arriería 2026

Fecha: 11 de octubre de 2026

Municipio: Tibaná, Boyacá.

En el municipio de Tibaná se desarrollaron acciones de coordinación, acompañamiento institucional y activación de marca en el marco del XXX Festival Cultural y de la Arriería 2026. La actividad contó con la presencia de las Chicas Ónix y acciones orientadas a generar interacción con los asistentes, divulgar la marca “Boyacá es para Vivirla” y promover el reconocimiento de la riqueza cultural, los

atractivos turísticos y las experiencias que ofrece el departamento, motivando a residentes y visitantes a conocer y recorrer el territorio.

50. Actividad: Cubará – XIX Festival de la Carranga

Fecha: 11 de octubre de 2026

Municipio: Cubará, Boyacá.

En el municipio de Cubará se adelantaron acciones de planeación, articulación y acompañamiento para la promoción turística durante el XIX Festival de la Carranga. La actividad permitió aprovechar el escenario cultural para difundir la marca “Boyacá es para Vivirla”, promover el reconocimiento de las tradiciones y atractivos del departamento y motivar a los asistentes a descubrir y disfrutar los diferentes destinos de Boyacá.

51. Actividad: Sáchica – Festival Cultural y Tradicional de la Danza y la Chicha

Fecha: 10 de octubre de 2026

Municipio: Sáchica, Boyacá.

En el marco del Festival Cultural y Tradicional de la Danza y la Chicha se desarrollaron acciones de coordinación, activación institucional y acompañamiento comunicacional para la promoción turística del departamento. Estas actividades estuvieron orientadas a divulgar la marca “Boyacá es para Vivirla”, destacar las tradiciones y expresiones culturales del territorio y motivar a los asistentes a conocer los municipios y disfrutar las experiencias turísticas que ofrece Boyacá.

52. Actividad: El Espino

Fecha: 11 de octubre de 2026

Municipio: El Espino, Boyacá.

Durante las ferias y fiestas locales se adelantaron acciones de articulación institucional, acompañamiento y difusión de la marca turística “Boyacá es para Vivirla”. La participación estuvo orientada a promover el reconocimiento de los paisajes, las tradiciones y los destinos turísticos del departamento, generando acercamiento con los asistentes e incentivando el interés por recorrer el territorio boyacense.

53. Actividad: Ciénega – Festival de la Piedra y la Labranza

Fecha: 11 de octubre de 2026

Municipio: Ciénega, Boyacá.

En el marco del Festival de la Piedra y la Labranza se desarrollaron acciones de coordinación, acompañamiento y promoción turística, aprovechando el escenario cultural para divulgar la marca “Boyacá es para Vivirla”. La actividad permitió destacar la identidad, las tradiciones y los atractivos del departamento mediante acciones de interacción con el público y apoyo comunicacional, motivando a residentes y visitantes a conocer los municipios y disfrutar de la oferta cultural y turística de Boyacá.

2.03. Planeación diseño ilustración y producción de Campañas digitales de promoción turística con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora) (12 unidades)

Se desarrollaron nueve (9) campañas digitales, los soportes correspondientes fueron presentados en el segundo desembolso.

2.04. Implementación de la marca "Boyacá es para vivirla" en productos de la Nueva Licorera de Boyacá; incluye diseño, producción, inserción y distribución durante la vigencia del convenio. (40.000 unidades):

Se implementó la marca en 40.000 unidades, cuyos soportes fueron entregados en el segundo desembolso.

2.05 Implementar una estrategia integral de promoción comercial y turística en el marco de un evento de gran formato, mediante el suministro de diez mil (10.000) unidades de productos de la Nueva Licorera de Boyacá como aporte en especie para el desarrollo de la estrategia, complementada con actividades promocionales que incluyan incentivos al consumidor, distribución de boletería como mecanismo promocional, degustaciones, activaciones de marca, presencia institucional en pantallas, momento de marca y demás acciones de visibilidad, con el fin de fortalecer el posicionamiento de la Nueva Licorera de Boyacá y de la marca "Boyacá es para Vivirla".

Se anexa Factura NLBC 67, mediante la cual se formaliza la entrega de las diez mil (10.000) unidades de productos al CONSORCIO LÍDER para su posterior entrega al organizador del evento, en la cual la nueva licorera de boyacá no cobra la base es decir el productos solo se cobra el impuesto al consumo de lo cual se realizo el aporte





Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBOC: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A- 5
Barrio Jordán, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 318 717 1756 | www.nlb.com.co

mipg

Modelo Integrado
de planeación
y gestión





Finalmente, me permito anexar los contratos debidamente liquidados, asociados al presente convenio y correspondientes a los recursos de la Gobernación de Boyacá y la Nueva Licorera de Boyacá, como soporte documental de las actividades desarrolladas en el marco del mismo.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

1.01 Estrategias presenciales masivas de gran formato de promoción turística del departamento a nivel nacional, con disponibilidad de pantalla gigante y sonido para la difusión de contenido promocional con cobertura de más de 2000 personas. (4 eventos)

Numero de contrato	Objeto	contratista	valor	Actividad del convenio	link
051-2025	Publicidad radial en la emisora comercial RCN Rdio, a fin de mantener y aumentar la presencia de marca y venta	RADIO CADENA NACION AL SAS-AGENCIA RADIO CADENA NACION	\$ 15.000.000 ,00	1,01 La publicidad radial contribuye a la difusión y promoción de los eventos masivos, fortaleciendo la visibilidad de marca y la divulgación de	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8406883

	de los productos de la NLB.	AL RCN TUNJA		las actividades de promoción turística del departamento, en articulación con la estrategia del convenio.	
116-2025	Prestación de servicios artísticos para la promoción turística del departamento de Boyacá y la marca de la Nueva Licorera de Boyacá.	SMALL WATER MUSIC SAS	\$ 79.000.000 ,00	1,01 presentación artística para apoyar la promoción turística de Boyacá la visibilidad de las marcas de la NLB y "Boyacá es para Vivirla".	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9518887
117-2025	Prestación de servicios artísticos de los hijos de la vieja Elvira para la promoción turística del departamento de Boyacá y la Nueva Licorera de Boyacá	DIEGO ALEJANDRO ROBLES PINILLA	\$ 19.000.000 ,00	1,01 presentación artística para apoyar la promoción turística de Boyacá la visibilidad de las marcas de la NLB y "Boyacá es para Vivirla".	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9520962
120-2025	Contratación de un DJ y su equipo de animación para impulso de marca	MARIO AUGUSTO MONTOYA	\$ 35.595.000 ,00	1,01 presentación artística para apoyar la promoción turística de Boyacá la visibilidad de las marcas de la NLB y "Boyacá es para Vivirla".	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9525831
020-2025	Prestación de servicios logísticos y operativos para apoyar los diferentes eventos artísticos, culturales y musicales y demás actividades que contribuyan a la promoción de los productos de la NLB, en cumplimiento del plan de mercadeo y ventas vigencia 2025	PROMUSIC ENTERTAINMENT SAS	\$ 200.000.000 ,00	1,01 presentación artística para apoyar la promoción turística de Boyacá la visibilidad de las marcas de la NLB y "Boyacá es para Vivirla".	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7664098

006-2026	Prestación de servicios momentos productos NLB	MARIO AUGUSTO MONTOYA	\$ 51.070.000,00	1,01 presentación artística para apoyar la promoción turística de Boyacá la visibilidad de las marcas de la NLB y "Boyacá es para Vivirla".	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9448684
073-2026	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE PUBLICIDAD EN VALLAS	Oscar Mauricio Alvarez Palencia	\$ 6.000.000,00	1,01 El mantenimiento e instalación de publicidad en vallas contribuye a la visibilidad de la marca y a la divulgación de la estrategia de promoción turística durante la ejecución de los eventos masivos, reforzando el posicionamiento de Boyacá como destino turístico.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.11020282
CO1.PCCNTR.9975333	ELABORACION DE IMAGEN SEÑOR ONIX	Juan Sebastián Barrera Cabrera	\$ 6.000.000,00	1,01 La elaboración de la imagen del Señor Ónix aporta un elemento de identidad visual para las actividades promocionales desarrolladas durante los eventos masivos, favoreciendo el reconocimiento de marca y la interacción con los asistentes en el marco de la estrategia de promoción turística del departamento.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.9975333&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

1.02 Estrategias presenciales masivas de menor formato de promoción turística del departamento a nivel nacional con disponibilidad de sonido, personal logístico y material POP con la marca "Boyacá es para vivirla" con cobertura de hasta 1000 personas (32 eventos):

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	ACTIVIDAD DEL CONVENIO	LINK
--------------------	--------	-------------	-------	------------------------	------



100-2025	Suministro de material publicitario y promocional	UV-TOTAL CA SAS	\$ 39.999.470,00	1,02 suministro de material publicitario y promocional para apoyar las estrategias de visibilidad de la NLB y la marca turística "Boyacá es para Vivirla".	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9100542
121-2025	Prestacion de servicios artisticos de los doctores de la carranga para la promocion turistica del departamento de Boyaca y la Nueva Licorera de Boyaca	CARLOS OLID RODRIGUEZ LIZARAZO	\$ 114.000.000,00	1,02 Presentaciones artísticas para contribuir a la promoción turística de Boyacá y al posicionamiento de "Boyacá es para Vivirla" y de la NLB.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9525950
122-2025	Contratar los servicios de operador logistico para eventos de posicionamiento de marca	LUIS CARLOS MELO MORA	\$ 50.000.000,00	1,02 operación logística de eventos para apoyar las estrategias de promoción turística y visibilidad de las marcas de la NLB y "Boyacá es para Vivirla".	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9525964
005-2026	Prestacion de servicios artisticos para la promocion turistica del departamento de Boyaca y posicionamiento de marca de la Nueva Licorera de Boyacá-1	SMALL WATER MUSIC SAS	\$ 156.000.000,00	1,02 Presentaciones artísticas para apoyar la promoción turística del departamento y el posicionamiento de las marcas de la NLB y "Boyacá es para Vivirla".	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9446541
CO1.PC CNTR.8 823898	Prestacion de servicios artisticos para la promocion turistica del departamento de boyaca y posicionamiento de marca de la Nueva Licorera de Boyacá-2	ENTRETENIMIENTO RIO BRAVO SAS	\$ 39.300.000,00	1,02 Presentaciones artísticas para contribuir a la promoción turística de Boyacá y a la visibilidad de "Boyacá es para Vivirla" y de la NLB.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9453677
090-2025	Contratar la elaboración y suministro de piezas publicitarias que incluyan avisos luminosos en acrílico, botellas luminosas, cjas de luz, avisos en malla, microperforado, flangers y demas elementos graficos, que apoyen las	ADVERA DISEÑO Y PUBLICIDAD A SAS	\$ 30.940.000,00	1,02 La elaboración y suministro de piezas publicitarias contribuye a la implementación de elementos de identificación y visibilidad de marca durante los eventos presenciales, apoyando las estrategias de promoción turística del departamento y la	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8967345



	estrategias de mercadeo, visibilidad y posicionamiento de marca de la Nueva Licorera de Boyaca -NLB.			difusión de la marca "Boyacá es para Vivirla".	
071-2026	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE COCTELERIA	MARIBEL ROJAS DÍAZ	\$ 8.500.000,00	1,02 La prestación del servicio de coctelería contribuye al desarrollo de actividades de atención y promoción en espacios institucionales y eventos, complementando las acciones de relacionamiento y posicionamiento de marca previstas en la estrategia del convenio.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10955301
066-2026	VISUALIZACION DE MARCA DE PRODUCTOS NLB - 1.	Club Deportivo Sanpas	\$ 5.000.000,00	1,02 La visualización de marca de los productos de la Nueva Licorera de Boyacá contribuye a la exposición y reconocimiento de la marca en espacios deportivos, como apoyo a las estrategias de promoción y posicionamiento desarrolladas en el marco de los eventos vinculados al convenio.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10880955
CO1.PC CNTR.9 963661	SUMINISTRO DE ELEMENTOS IMPRESOS - 1	PEDRO GÓMEZ S.	\$ 49.999.880,00	1,02 El suministro de elementos impresos aporta material de apoyo para la divulgación de información y la identificación visual durante las actividades presenciales, contribuyendo a la promoción turística del departamento y a la difusión de la marca "Boyacá es para Vivirla", conforme a los elementos efectivamente utilizados en los eventos.	

CO1.PC CNTR.9 975174	ADQUISICIÓN DE SOMBREROS PARA ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E	MILLER JIMMY RUBIO PITA	\$ 4.500.000,0 0	1,02 La adquisición de sombreros para actividades institucionales proporciona elementos de apoyo para la identificación y visibilidad institucional durante las jornadas promocionales, complementando las acciones de divulgación y posicionamiento de marca desarrolladas en los eventos asociados al convenio.	
----------------------------	---	----------------------------------	------------------------	---	--

Para el desarrollo de las estrategias presenciales de menor formato se contó con el suministro y la utilización de elementos publicitarios, promocionales y logísticos destinados a fortalecer la visibilidad de la marca “Boyacá es para Vivirla” y el posicionamiento de las marcas de la Nueva Licorera de Boyacá (NLB). Entre los elementos y servicios empleados se encuentran vallas publicitarias, sombreros, material POP, piezas impresas, cócteles promocionales y la imagen institucional del personaje “Señor Ónix”, así como servicios de operación logística en otros departamentos.

1.03 Campañas digitales de promoción turística difundidas a través de los canales de la Nueva licorera de Boyacá con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora) (9 unidades):

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	ACTIVIDAD DEL CONVENIO	LINK
115-2025	Diseño y producción digital de producción turística del departamento de Boyacá y la marca de la Nueva Licorera de Boyacá	DIEGO ARMANDO YAYA CONTRERAS	\$ 32.000.000,00	1,03 Diseño y producción de contenidos digitales para la promoción turística del departamento de Boyacá y la difusión de la marca “Boyacá es para Vivirla” y de la NLB.	
123-2025	Producción de comerciales y cubrimiento de eventos	DIEGO FELIPE BELTRAN PLAZAS	\$ 45.000.000,00	1,03 Producción de comerciales y cubrimiento audiovisual de eventos para generar contenidos de promoción	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9526303

				turística y difusión de "Boyacá es para Vivirla" y de la NLB.	
--	--	--	--	---	--

1.04 Suministro de souvenirs resaltando atractivos turísticos de Boyacá con la marca "Boyacá es para vivirla y NLB. (1800)

OBJETO	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
Suministro de souvenirs	\$6.273,671	1.800	\$ 11.292.599

Se realizó la entrega de los 1.800 souvenirs por un valor unitario 6.273,67 para un total de \$11.292.599 con la marca "Boyacá es para Vivirla", de conformidad con la actividad establecida en el convenio. Como soporte de esta entrega, se precisa que el acta de entrega del 14 de julio de 2026 reposa en los informes presentados anteriormente, en los cuales se dejó constancia del cumplimiento de esta actividad.

En cuanto a los soportes contractuales, no se anexan contratos específicos para la fabricación de estos elementos, teniendo en cuenta que la Nueva Licorera de Boyacá (NLB) cuenta con la capacidad de producirlos directamente. Para ello, se emplean materias primas e insumos adquiridos mediante contratos de suministro de mayor volumen, así como mano de obra y demás recursos necesarios para el proceso productivo, cuyos valores se encuentran asociados a los costos directos e indirectos de fabricación.

Por lo anterior, la fabricación de los souvenirs no corresponde a una contratación independiente para este fin específico, sino a un proceso de producción institucional que involucra insumos, materiales, mano de obra y otros costos asociados. En consecuencia, el soporte de cumplimiento de la actividad corresponde al acta de entrega del 14 de julio, que reposa en los informes anteriores.

1.05 Implementar una estrategia de promoción turística del departamento de Boyacá en el marco de un evento de gran formato con un aforo estimado de veintisiete mil (27.000) asistentes, mediante la adquisición de boletería y el desarrollo de acciones orientadas a fortalecer el posicionamiento de la marca "Boyacá es para Vivirla", incrementar la visibilidad del destino, promover la llegada de visitantes y dinamizar la economía regional, aprovechando un escenario de alto impacto y amplia convocatoria.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA a	VALOR	ACTIVIDAD DEL CONVENIO	LINK
--------------------	--------	---------------	-------	------------------------	------

053-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA	FUNDACIÓN DE FORMACIÓN Y APOYO MUSICAL DE COLOMBIA	\$ 500.000.000,00	1,05 Actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de las marcas de la NLB y “Boyacá es para Vivirla”, en el marco de una estrategia de promoción turística de gran formato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10647541
----------	---	--	-------------------	---	---

APORTE EN ESPECIE – NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

2.01. Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales masivas de gran formato del departamento a nivel nacional con cobertura de más de 2000 personas. (4 eventos)

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	ACTIVIDAD DEL CONVENIO	LINK
PDO-089-2025	Adquirir material publicitario impreso para apoyar las acciones de promoción y difusión de la nueva licorera de Boyacá y sus productos en el marco de las estrategias institucionales previstas para el último cuatrimestre de 2025	PEDRO JOSE GOMEZ SOLER	\$ 23.454.542,33	2,01 Suministro de material impreso para apoyar la difusión de la oferta turística y la visibilidad de la marca “Boyacá es para Vivirla” en espacios de promoción.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8966970
LIBRE NOMB RAMIENTO Y REMOCION	N/A	JOSE DANIEL CHAPARRO BALLESTROS-SUBGERENTE DE MERCADEO Y COMERCIALIZACION	\$ 17.597.033,33	2,01 Gestión y orientación de acciones comerciales y promocionales que contribuyen a la presencia de las marcas de la NLB en escenarios de gran formato.	<u>N/A</u>

LIBRE NOMB RAMIE NTO Y REMO CION	N/A	EDITH LORENA MARTINE Z GONZALE Z- PROFESI ONAL UNIVERSI TARIO VENTAS	\$ 8.038.207,03	2,01 Apoyo a la gestión comercial y a las acciones de promoción institucional desarrolladas en espacios de gran afluencia.	<u>N/A</u>
OFICIA L	N/A	DIVA EMILCE CORRED OR PULIDO- TECNICO ADMINIST RAVIO VENTAS	\$ 5.941.166,66	2,01 Apoyo administrativo y comercial a las actividades de promoción y posicionamiento de las marcas institucionales.	<u>N/A</u>
PDO- 041- 2026	Prestación de servicios de apoyo en la subgerencia de mercadeo y comercialización - 4	JULIAN ALBERTO LAVAREZ PALENCIA	\$ 10.740.840,0 0	2,01 Acompañamiento logístico y comercial para la participación de la NLB en eventos de gran formato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10404436
PDO- 036- 2026	Prestación de servicios de apoyo en la subgerencia de mercadeo y comercialización - 1	JUAN CARLOS SUAREZ RUBIO	\$ 14.201.777,3 3	2,01 Apoyo a la coordinación y ejecución de actividades promocionales en escenarios de gran afluencia.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9926779
PDO- 021- 2026	Prestación de servicios especializados en la subgerencia de mercadeo y comercialización	DIEGO ANDRES REYES RAMIREZ	\$ 25.130.406,6 6	2,01 Apoyo especializado a la gestión comercial y a la organización de estrategias promocionales en eventos de gran formato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10268422
PDO- 017- 2026	Prestación de servicios de apoyo en la subgerencia de mercadeo y	CINTHIA JULIETH RODRIGU EZ ALFONSO	\$ 14.896.026,6 6	2,01 Apoyo a la organización y desarrollo de	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10268422

	comercialización - 3			acciones comerciales y promocionales en eventos de gran formato.	x?noticeUID=CO1.NTC.9643398
--	----------------------	--	--	--	---

2.02 Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales de menor formato del departamento a nivel nacional, con cobertura de hasta 1000 personas. (22 unidades, hasta 1.000 personas):

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	ACTIVIDAD DEL CONVENIO	LINK
PDO 073-2025	apoyó a la gestión de la subgerencia de mercadeo y comercialización para realizar acompañamiento a eventos, organización de stands, entrega de degustaciones y manejo de material publicitario (pop) según las necesidades de las actividades comerciales y promocionales de la NLB	JULIAN ALBERTO ALVARO PALENCIA	\$ 4.590.953,76	2,02 Acompañamiento de actividades promocionales y comerciales en eventos, con apoyo logístico y material publicitario para visibilizar las marcas participantes.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8667211
PDO 071-2025	Prestación de servicios profesionales para apoyar la estrategia de expansión de la nueva licorera de Boyacá mediante el acompañamiento en eventos, el soporte a negociaciones con actores clave y el impulso a las actividades de mercadeo y comercialización	GINA PAOLA MONTOYA SANCHEZ	\$ 5.206.032,00	2,02 Apoyo a la presencia institucional y comercial en eventos que contribuyen a la promoción de las marcas y al reconocimiento de Boyacá.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8666582
PDO-016-2026	Prestación de servicios especializados en la subgerencia de mercadeo y comercialización	GINA PAOLA MONTOYA SANCHEZ	\$ 22.193.550,00	2,02 Acompañamiento a las actividades comerciales y promocionales que	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9625579



				fortalecen la presencia de las marcas en eventos de menor formato.	
PDO-037-2026	suministro de elementos impresos	PEDRO JOSE GOMEZ SOLER	\$ 45.000.000,00	2,02 Suministro de impresos para acompañar las actividades de divulgación, promoción y visibilidad institucional en eventos.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9917188
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION-OFICIALES	EDITH LORENA MARTINEZ GONZALEZ-PROFESIONAL UNIVERSITARIO VENTAS	\$ 43.012.620,24	2,02 Apoyo a las estrategias de menor formato	<u>N/A</u>
OFICIAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION-OFICIALES	DIVIA EMILCE CORREDOR PULIDO - TECNICO ADMINISTRATIVO VENTAS	\$ 33.785.936,00	2,02 Gestión comercial y acompañamiento a acciones promocionales en espacios de menor formato.	<u>N/A</u>
OFICIAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION-OFICIALES	PABLO ANTONIO REYES BARAHONA-TECNICO OPERATIVO PUBLICIDAD	\$ 27.516.198,00	2,02 Apoyo a la operación comercial y a las actividades de promoción desarrolladas en eventos.	<u>N/A</u>

CO1.PC CNTR.95 67332	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS P.O.P.	PROMO ARTICU LOS	\$ 20.000.0 00,00	2,02 2,02 Soporte operativo a la difusión publicitaria y a la visibilidad de as marcas en actividades promocionales.	
----------------------------	---	------------------------	-------------------------	---	--

Para el desarrollo de estas actividades se requirieron elementos publicitarios y promocionales, así como servicios de coordinación y gestión con los diferentes municipios y entidades involucradas, con el fin de concertar espacios, articular la participación institucional y facilitar la realización de los eventos. De igual manera, se contó con apoyo logístico para la organización y el desarrollo de las jornadas, de acuerdo con las necesidades de cada actividad.

Estos recursos y gestiones permitieron fortalecer la promoción de los atractivos turísticos del departamento de Boyacá, así como la visibilidad de la marca “Boyacá es para Vivirla” y el posicionamiento de las marcas de la Nueva Licorera de Boyacá (NLB) en los diferentes escenarios de promoción.

2.03 Planeación diseño ilustración y producción de Campañas digitales de promoción turística con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora) (9 unidades)

LIBRE REMOCION-	NOMBRAMIENTO OFICIALES	Y	VALOR	ACTIVIDAD DEL CONVENIO
JOSE BALLESTEROS-SUBGERENTE MERCATEO Y COMECIALIZACION	DANIEL CHAPARRO DE		\$ 72.000.000	Dirección de acciones de mercadeo y comunicaciones orientadas al posicionamiento de las marcas y la difusión de la oferta turística

Para el desarrollo de esta actividad, se contó con el apoyo del equipo de comunicaciones de la Nueva Licorera de Boyacá, particularmente del comunicador y diseñador, quienes participaron en la planeación, diseño y difusión de piezas gráficas y contenidos digitales a través de las redes sociales institucionales. Estos canales fueron utilizados para divulgar las convocatorias de las diferentes actividades, incentivar la participación de la ciudadanía y promover el reconocimiento de los destinos turísticos, la gastronomía, las experiencias de aventura y los atractivos culturales e históricos del departamento, fortaleciendo la visibilidad de la marca “Boyacá es para Vivirla” y motivando a los públicos a conocer y recorrer el territorio boyacense.

2.04 Implementación de la marca "Boyacá es para vivirla" en productos de la Nueva Licorera de Boyacá; incluye diseño, producción, inserción y distribución durante la vigencia del convenio. (40.000 unidades):

OBJETO	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
Implementación de la marca "Boyacá es para vivirla" en productos de la Nueva Licorera de Boyacá	\$2.209,27	40.000	\$ 88.370.865

En cumplimiento de esta actividad, la Nueva Licorera de Boyacá incorporó la marca "Boyacá es para Vivirla" en 40.000 unidades por un valor unitario 2.209,27 para un total de \$88.370.865, en los collarines de sus productos institucionales, como estrategia de promoción y posicionamiento turístico del departamento y de fortalecimiento de la articulación institucional con la Gobernación de Boyacá.

Para su implementación, la entidad dispuso de recursos propios correspondientes a materiales, insumos, mano de obra y demás costos directos e indirectos asociados a su actividad productiva, en concordancia con su objeto institucional. De esta manera, los productos de la NLB se constituyeron en un medio de visibilización de la marca turística del departamento.

Las evidencias fotográficas de esta actividad fueron presentadas en los informes anteriores del convenio y constituyen antecedentes documentales de su ejecución.

2.05 Implementar una estrategia integral de promoción comercial y turística en el marco de un evento de gran formato, mediante el suministro de diez mil (10.000) unidades de productos de la Nueva Licorera de Boyacá como aporte en especie para el desarrollo de la estrategia, complementada con actividades promocionales que incluyan incentivos al consumidor, distribución de boletería como mecanismo promocional, degustaciones, activaciones de marca, presencia institucional en pantallas, momento de marca y demás acciones de visibilidad, con el fin de fortalecer el posicionamiento de la Nueva Licorera de Boyacá y de la marca "Boyacá es para Vivirla".

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	CONT RATA	VALOR	ACTIVIDAD DEL CONVENIO	LINK
PDO-051-2026	Prestación de servicios profesionales de comunicación social nueva licorera de Boyacá - 1	NATAL Y JULIANA OSORIO CALDERON	\$ 22.040.000 ,00	2,05 producción y difusión de contenidos comunicativos para fortalecer la estrategia integral y promocional.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.10614714

PDO-0015-2026	Prestación de servicios profesionales de diseño gráfico - 1	EVER LEONA RDO NIÑO GAMB OA	\$ 19.906.896 ,60	2,05 producción y difusión de contenidos comunicativos para fortalecer la estrategia integral y promocional.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.9624150
---------------	---	-----------------------------	-------------------	--	---

OBJETO	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
Suministro de diez mil (10.000) unidades de productos de la Nueva Licorera de Boyacá	\$13.858	10.000	\$ 138.580.000

En desarrollo de esta actividad, la Nueva Licorera de Boyacá realizó un aporte en especie consistente en diez mil (10.000) unidades de sus productos, destinadas a la estrategia de promoción comercial y turística en el marco del evento. La entrega se formalizó mediante la Factura NLBC 67 en la cual la Nueva Licorera de Boyacá aporta la base que corresponde a un valor unitario de \$13.858 de las 10.000 unidades para un total de \$138.580.000, correspondiente al suministro de los productos al Consorcio Líder para su posterior entrega al organizador del evento.

De acuerdo con la facturación correspondiente, el aporte contempló el suministro de los productos sin cobro de su valor base comercial, con liquidación del impuesto al consumo respectivo, conforme a los soportes de la operación.

La estrategia se complementó con actividades promocionales y de visibilidad de marca, entre ellas incentivos al consumidor, distribución de boletería, degustaciones, activaciones de marca, presencia institucional en pantallas y momento de marca, así como la disposición de productos promocionales para apoyar las degustaciones e interacción con los asistentes.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer el posicionamiento comercial de los productos de la Nueva Licorera de Boyacá y la visibilidad de la marca "Boyacá es para Vivirla", articulando la promoción institucional con la difusión turística del departamento.

Cordialmente,

WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS

Gerente General

Nueva Licorera De Boyacá – Nlb E.I.C.E.

Proyectó: Yudy Seled Gonzalez Rodríguez - Profesional Externo – La Nueva Licorera de Boyacá



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

NLBC 67



EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL - NUEVA LICORERA DE BOYACA-NLB

Nitt: 901336631 Responsable de IVA

AV LICORERA 1A 05 BRR EL JORDAN TUNJA BOYACA Tel. 3187171756

Adquiriente CONSORCIO LIDER 2019			Fecha		Forma y metodo de pago			
Identific. NIT 901346165-0 Tels: 3163418216			Ago-03-2026		CPC *CONTADO			
Direccion PARQUE INDUSTRIAL DE ORIENTE BODEGA 66			Vencimiento					
Tunja - Boyacá			Ago-03-2026					
#	REF/COD.	DETALLE	LOTE	IPO	CANT.	%IVA	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	01018	AGUARDIENTE SIN AZUCAR MARCA ONIX 24 PET 750 BOYACÁ	OSN24-1818	17,780	10,000	5	0	0
<u>OBSERVACIONES:</u> Producto actividades de promoción comercial, sampling estratégico, degustaciones, posicionamiento institucional y fortalecimiento de marca.								

Total items : 1

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	Subtotal	0.00
	*****	IVA 5.00%	138,580,000.00	6,929,000.00	Iva/Inc	6,929,000.00
	*****	ICO		177,800,000.00	Ico	177,800,000.00
Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe. Autorización DIAN No.18764082833170 de Nov-05-2024 Vigencia: 24 meses Vence: Nov-05-2026 Rango: NLBC 1-1000					(-)Desc tos	138,580,000.00
					TOTAL\$	184,729,000.00

Son: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS mcte.

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: Nueva Licorera de Boyacá

En la fecha antes indicada, la NUEVA LICORERA DE BOYACÁ, a través del CONSORCIO LÍDER, en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, cuyo objeto corresponde a la "Prestación de servicio para actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de las marcas de la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E. y Boyacá es para Vivirla", hace entrega de la siguiente boletería a los distribuidores mayoristas y aliados comerciales gestionados por el Consorcio Líder, como parte de las actividades de promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla".

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	670 unidades	Distribuidores mayoristas y aliados comerciales del Consorcio Líder

La Nueva Licorera de Boyacá realiza la presente entrega de boletería al Consorcio Líder para su distribución entre los aliados comerciales, debido a que el Consorcio Líder es el único operador contractual que cuenta con la capacidad, estructura y relacionamiento directo para gestionar y articular a estos distribuidores mayoristas y aliados comerciales en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950.

Estos aliados comerciales (Inversiones Distrilider, Autoservicio La Granja, El Carnaval del Dulce, Marlon Cerón, Fabián Pineda, Al Punto Licorera, Siblings, Autoservicio Origami, Makro, Jumbo, Personal del Consorcio Líder y demás mayoristas y aliados comerciales) son fundamentales para la estrategia de promoción turística de Boyacá, ya que:

1. Tienen la capacidad de comercializar y distribuir los productos de la Nueva Licorera de Boyacá en sus puntos de venta, ampliando el alcance de las marcas institucionales.
2. Cuentan con el conocimiento y relacionamiento con empresas, entidades, prestadores de servicios turísticos, operadores y demás actores del sector que contribuyen a la promoción y atracción de turistas al Departamento.
3. Pueden ejecutar actividades de impacto en sus canales de distribución, generando visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" y posicionando a Boyacá como destino turístico y cultural.
4. El Consorcio Líder, como único operador contractual designado por la Nueva Licorera de Boyacá, es el encargado de coordinar, gestionar y garantizar que estos aliados comerciales destinen la boletería exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización turística, asegurando el cumplimiento del objeto contractual.





GOBIERNO DE
Boyacá



NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ

La presente entrega de Seiscientos setenta (670) unidades de boletería se realiza en el marco de las actividades de promoción y posicionamiento de la marca "Boyacá es para Vivirla", con el fin de fortalecer las acciones de promoción y articulación turística, contribuyendo a la visibilización de Boyacá como destino turístico y cultural.

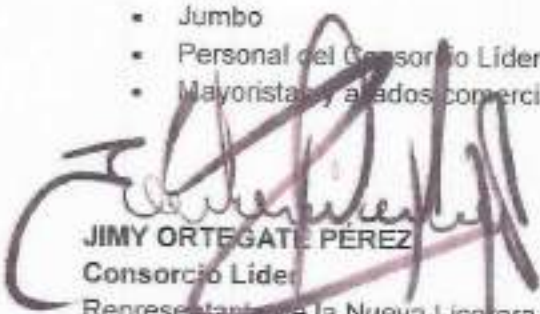
Los destinatarios manifiestan recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se comprometen a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización turística, en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEN,

Distribuidores mayoristas y aliados comerciales:

- Inversiones Distilider
- Autoservicio La Granja
- El Carnaval del Dulce
- Marlon Cerón
- Fabian Pineda
- Al Punto Licorera
- Siblings
- Autoservicio Origami
- Makro
- Jumbo
- Personal del Consorcio Líder
- Mayoristas y aliados comerciales


JIMY ORTEGATE PÉREZ

Consorcio Líder

Representante de la Nueva Licorera de Boyacá

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Tierra, Tunja - Boyacá
Pbx: (57 800) 7420160 - (57 800) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Avenida Licorera N° 1A - 5
Barrio Jardín, Tunja - Boyacá
Celular: (+57) 310 717 3796 | www.180.gov.co

nipg

Modelo Integrado
de distribución
y gestión





NUOVA LICORERA
DE BOYACÁ

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Beatriz Bricio	40.011.260	311559576	4	Beatriz Bricio
2	Alfredo Bricio	6758381	3022892742	3	Alfredo Bricio
3	Angelica Pardo	937297909	3133104899	3	Angelica Pardo
4	Oscar Torres	1077140130	3102020201	2	Oscar Torres
5	John Jairo Castro Torres	9057585321	3204291047	4	John Jairo Castro Torres
6	Luís Felipe Tobón Rojas	1056802737	3143495296	2	Luís Felipe Tobón Rojas
7	Aida Milena Miro Umaná	90042384	3102009617	2	Aida Milena Miro Umaná
8	LUIS ALVARO	70618765	3125526563	1	LUIS ALVARO
9	Orlando E. Salazar P.	6765093	3002768500	7	Orlando E. Salazar P.
10	Kenia GOMEZ GOMEZ	9399342	3118672801	3	Kenia GOMEZ GOMEZ
11	Adrian Alejandro Tovar Salazar	1049620433	3176813980	4	Adrian Alejandro Tovar Salazar
12	Alfonso Jose GOMEZ Soto	11074977	3216933626	1	Alfonso Jose GOMEZ Soto
13	Alfonso GOMEZ	1056709993	314278083	6	Alfonso GOMEZ
14	SARLEY BARRERO	1056708124	3108457154	6	SARLEY BARRERO
15					
16					
17					
18					
19					
20					



NUOVA LICORERA
DE BOYACÁ

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE
LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Jaime Hernan Higuera Motta	6711731	3105606538	2	
2	Paola Andrea Amadorita	1052401005	3004278914	2	
3	Alberth Alvarez	1056309204	3002695838	2	
4	Elizabeth Alvarin	52112407	3105718558	5	
5	Olga Lina Sierra Hernandez	23350017	3168000026	4	
6	Juan Camilo Acosta Rojas	1002770640	3104091912	6	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



NUOVA LICORERA
DE BOYACÁ

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Karen Tatiana Gomez	105865100	3212125172	2	Karen Tatiana Gomez
2	Arturo Cuembra	04001049	3219056394	2	Arturo Cuembra
3	Pedro Cordoba Plazas	7172896	3228991122	2	Andrea Guzman
4	Elvira Jekeldin Rodriguez	1049623854	3206321902	2	Elvira Jekeldin Rodriguez
5	Isaura Catalina Ametruita	1049652385	3028047400	2	Isaura Catalina Ametruita
6	Roberto Ximenes Ayala Parera	7.049605058	3208788813	2	Roberto Ximenes Ayala Parera
7	Carlos Amador Lopez Perilla	4263780	3265491732	2	Carlos Amador Lopez Perilla
8	Henry Esteban Pineda	1049831206	3222220384	2	Henry Esteban Pineda
9	Maria Ines Vaca	23.621.754	3202391253	2	Maria Ines Vaca
10	Neilson (Pere) Pineda	4322002	3123205580	10	Neilson (Pere) Pineda
11	Daniel Pineda	1017474562	3222561570	2	Daniel Pineda
12	Gerardo Danilo Vargu	79199496	320853273	2	Gerardo Danilo Vargu
13	Paulina Lizaso Duarte	46662425	3214290891	1	Paulina Lizaso Duarte
14	Ronald Alexander Gonzalez	1006997280	3238094217	1	Ronald Alexander Gonzalez
15	Aches Felipe Pineda	10040462	314590246	4	Aches Felipe Pineda
16	Isaac Pineda Rueda	4248730	32049360	2	Isaac Pineda Rueda
17	Juan Carlos Suarez	1044612453	3115179526	2	Juan Carlos Suarez
18	María del Carmen	64234189	3134236125	2	María del Carmen
19	Rodolfo Pineda	24718060	3175649151	2	Rodolfo Pineda
20	Melisa Inana	23696275	3108000102	2	Melisa Inana



NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE
LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	AIDA Lucia Zañiga	1049658430	3022502961	2	<i>Luz Zañiga</i>
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

pACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍAACTA No. 8

Fecha: 6 de agosto de 2026

Lugar: Tunja - Boyacá

En la fecha antes indicada, la **Nueva Licorera de Boyacá – NLB**, en desarrollo del **Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950**, cuyo objeto corresponde a la **"Prestación de servicio para actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de las marcas de la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E. y Boyacá es para Vivirla"**, hace entrega de la siguiente boletería a la **Alcaldía Municipal de Chita**, como parte de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá.

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>8</u> unidades	Alcaldía Municipal de Chita

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca **"Boyacá es para Vivirla"**, mediante la entrega de boletería a la **Alcaldía Municipal de Chita**, con el propósito de fortalecer las acciones de promoción turística del departamento a través de la difusión institucional del evento entre la comunidad del municipio, incentivando la asistencia de visitantes, la integración regional, el reconocimiento de los atractivos turísticos de Boyacá y el posicionamiento del departamento como un destino turístico y cultural.

La **Alcaldía Municipal de Chita** manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del **Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950**, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: Alcaldía Municipal de Chita

Nombre: Angela J. Arango DelCargo: Financiera públicaCédula No.: 1042827758Celular: 3013567163Firma: [Firma]



NUOVA LICORERA
DE BOYACÁ

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Marcela Viveros Henao	33379156	3102759372	2	Marcela Henao
2	Victor Julio Contreras	6776829	316420033	5	Vic
3	Maria Inés Prieto	23652536	316403623	5	Maria Inés
4	Diego A. Contreras	1049643870	3158083604	5	Diego Contreras
5	Leonel Fonseca Camargo	1056928536	315313063	2	Leonel Fonseca
6	Diana Mejias Sáenz	1055333652	3132633113	3	Diana Mejias
7	Claudia Yasmín Soto Soto	23438241	302.2025068	3	Claudia Soto
8	Diego A. Castro Moreno	1049660057	3249087619	3	Diego Castro
9	Esteban Alberto Soto Cruz	1056709094	311239084	2	Esteban Soto
10	Holmann Alvarado Carmona	74380621	311234143	2	Holmann
11	Samara Rodriguez	1049635537	3203644923	2	Samara Rodriguez
12	Luz Hiram Gonzalez Torra	3133326376	1051066204	2	Luz Hiram
13	Paola Mora Samiento	1150434108	3204450192	2	Paola Mora
14	Diana Florea	1002393701	3023332017	2	Diana Florea
15	Salma Pineda	1049633334	3187677106	5	Salma Pineda
16	Cristhian Useche Rodriguez	1033789765	3185176974	5	Cristhian Useche
17	Jesus Medina Fuentes	40035239	314516409	5	Jesus Medina
18	Florencia Otalora Gonzalez	1056898989	3118513274	5	Florencia Otalora
19					
20					



NEUA LICORERA
- DE BOYACA -

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERIA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE

LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	IVAN FONSECA HERNANDEZ	9053607364	3102606204	2	Ivan F
2	ESPERANZA HERNANDEZ VECIA	28556312	3133405193	2	Esperanza H.D
3	YULIANA PELAEZ	901601688	3206606117	2	Yuliana P
4	DAVID CELY	2163402	3114941222	5	David C
5	YURI PLINHOA	4003781	3125361270	5	Yuri P
6	FABIANEC POSEZ	8.217346	311535968	5	Fabianec P
7	JUANNE CARRERA	1.049.648.327	312579428	5	Juanne C
8	Fanny Martinez	1049611732	3142219449	8	Fanny M
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	JUDITH PARRA BARAHONA	52.735.097	321.392.2486	5	Judith Parra Barahona
2	ANGELA NELIO LOPEZ RODRIGUEZ	2	313.341.6696	23.859.884	Angela Nelio Lopez
3	JOSÉ OMAR FLORES FERRA	7160253	3212040527	3	José Omar Flores Ferra
4	OMAR FLORES RODRIGUEZ	1008.8988013	316.199.4920	3	Omar Flores Rodriguez
5	ERSON FERNANDO RODRIGUEZ BARRA	1.001.436.372	321223.3338	2	Erson Fernando Rodriguez Barra
6	LUZMILA GUERRA RODRIGUEZ	201.027.818	315.346.6458	2	Luzmila Guerra Rodriguez
7	OSCAR MORALES ALVARO	1052403.031	2202645838	4	Oscar Morales Alvaro
8	CRISTIAN GALAZ	1.049.638.598	320.820.6189	2	Cristian Galaz
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



NUOVA LICORERA
DE BOYACÁ

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE
LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Yenny Julieth Caceres Alvarado	1059589103	3115919129	1	Yenny Alvarado
2	David Jonathan Caceres Al	1058590941	3118497103	1	David Caceres
3	Andreo Vargas Ortiz	1076100003	3158599200	2	Andreo
4	Luis Carlos Junco	79417087	3202113133	3	Luis Carlos Junco
5	Karoly Banda	1003309605	3102410485	3	Karoly Banda
6	Jose Gavarró Condami Dingen	1933286	3183539774	2	Jose Gavarró
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Mónica Riquelme	1051266607	3216338090	2	
2	Monne Alfaro	1054602191	3214161514	2	
3	Pedro Villamil	6770340	3138262921	2	
4	Sara Valentine Cuesta H.	1048849146	3115911934	2	
5	Luis Carlos González Moreno	31601680	3114749010	2	
6	Angela Manrique	7215233	3209541735	2	
7	Carolina Barral	1056306495		2	
8	Monica Johana Cruz Sancha	1049607081	3203910101	2	
9	Nubia Zoraida Alfonso	40035539	3046367198	2	
10	Tania Garcia Hinoj	1049649652	318288397	2	
11	Edoelina Ines Ponce	46352416	3003027941	2	
12	Gladys Toledo	23322571	3209085984	2	
13	Karent Dayana Ochoa	1049652065	3115707924	2	
14	Glenn Patricia Gonzalez	40035003	304760860	2	
15	Hirycam Alonzo Arevalo	40017223	3134354152	2	
16	Larrea Rosa Salinas	52420322	3132729444	2	
17	Leidy Este Pozo Sotomayor	1053324174	3223539000	2	
18	Madhus Decilio Torres Gonzalez	23876807	8216412348	2	
19	Miguel Fidel Zapata	7248743	3142300444	2	
20					

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: _____

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, cuyo objeto corresponde a la "Prestación de servicio para actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilizarían de las marcas de la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E. y Boyacá es para Vivirla", hace entrega de la siguiente boletería a la Cámara de Comercio de Tunja, como parte de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá.

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>10</u> unidades	Cámara de Comercio de Tunja

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilizarían de la marca "Boyacá es para Vivirla", mediante la entrega de boletería a la Cámara de Comercio de Tunja, con el propósito de promover el evento y difundir la oferta turística del departamento entre empresarios, comerciantes, emprendedores, afiliados y demás grupos de interés, incentivando la asistencia al evento, la dinamización de la actividad económica y el fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

La Cámara de Comercio de Tunja manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilizarían en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: Cámara de Comercio de Tunja

Nombre: Yerrika Fernanda Gonzalez SoleraCargo: Asistente Presidencia EjecutivaCédula No.: 1055.710.571Celular: 378 688 0636Firma: 

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. _____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: _____

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, cuyo objeto corresponde a la "Prestación de servicio para actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de las marcas de la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E. y Boyacá es para Vivirla", hace entrega de la siguiente boletería a COMFABOY, como parte de la estrategia de promoción turística del departamento.

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>6</u> unidades	COMFABOY

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla", mediante la entrega de boletería a COMFABOY, con el propósito de fortalecer las acciones de difusión institucional, promoción del evento y divulgación de la oferta turística del departamento entre sus afiliados, usuarios y demás públicos de interés, incentivando la asistencia al evento, la llegada de visitantes y el posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

COMFABOY manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: COMFABOY

Nombre: Fredy Geonani García Romero RussyCargo: Director AdministrativoCédula No.: 79.362.629Celular: 310 244 1712Firma: [Firma manuscrita]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: _____

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>30</u> unidades	<u>Tairo Niño Caracal Televisión</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. **CO1.PCCNTR.9764950**, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEEntidad: Tairo Niño - Caracal TVNombre: Tairo NiñoCargo: PeriodistaCédula No.: 91080578Celular: 300 275 6536Firma: Tairo Niño Pérez



NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Elisabeth Perez Toca	40029187	3132263006	3	<i>Elisabeth Perez Toca</i>
2	Diego Peret	1057590296	3203030964	4	<i>Diego Peret</i>
3	Diego Aguilar	1049627935	3134085034	3	<i>Diego Aguilar</i>
4	Laura Gilman	1007366869	300222927	3	<i>Laura Gilman</i>
5	Yenny Rubio	1056708601	320881696	3	<i>Yenny Rubio</i>
6	Adrian Santacruz Padilla Co.	1049620977	3216589607	2	<i>Adrian Santacruz Padilla Co.</i>
7	Shirley Vanessa Galindo Buitrago	1007421062	3214062997	2	<i>Shirley GB</i>
8	Dennis Alexander Gonzalez Rodriguez	1049618988	3124287810	2	<i>Dennis A</i>
9	Helber Padilla Alarón	1053322970	3148242543	2	<i>Helber Padilla A.</i>
10	David Camilo Rayana E.	1049624404	3112760424	3	<i>David C</i>
11	Sergio Sals	103556892	310571586	4	<i>Sergio Sals</i>
12	Juan Sebastian Pizarro Molina	1049653541	3104713083	4	<i>Juan Sebastian</i>
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



NUOVA LICORERA
- DE BOYACÁ -

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Paula A. Galarza Vargas	1049674079	310305074	2+2	Paula Galarza
2	Winston Camilo Camargo Gahierre	119180558	3224848467	3	Winston Camargo
3	Geny Liliana Salazar Moreno	100908136	3125885857	2	Geny Salazar
4	Maria Paula Rios Leon	1051067058	307305344	2+2	Maria Paula Rios
5	Heidy Mayra Lozano Rodriguez	1057690081	3126973286	2	Heidy Lozano
6	Juan David Hernandez Martinez	1056954112	3165715096	4	Juan David Hernandez
7	Katerin Yuliana Paez Beltran	1054372890	3225944667	5	Katerin Paez
8	Jose M. Uribe	1961150	3007209914	1	Jose Uribe
9	Julian Esteban Cano Lindero	1008058377	3162493163	3	Julian Cano
10	David Santiago Rojas	1015362098	7209373146	3	David Rojas
11	Angie Nately Franco Gaitón	1002926696	3216986630	2	Angie Franco
12	Christian Cumbre Albaladejo Fariña	1051980083	314440446	1	Christian Cumbre
13	Luz Day Perera Queda	46-376-961	3137872587	12	Luz Day Perera
14	Miguel Antonio Melchior	3137363	3212519928	12	Miguel Melchior
15	Molina Julian	1002367634	322814082	3	Molina Julian
16	Jose Angela Forero	33368247	3212552232	4	Jose Angela Forero
17	German Leon Sanchez			2	German Leon
18	LUIS F. VELAZ	1961219427	318501833	2	Luis Velaz
19	Marybel Mayra Espinoza	46325329	3228671902	0	Marybel Mayra
20	Carlos David Leonis Lopez	1002367205	30016103303	3	Carlos David Leonis



NUOVA LICORERA
- DE BOYACÁ -

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE
LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764960

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Andrés Pérez	4002327914	3272456789	8	Andrés Pérez
2	Verónica Lora Jara Espino	105094593	3166902172	2	Verónica
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Phantom Felipez van sosa	1052922284	3722923484	4	
2	Adrian Gerardo Lopez Barrera	1002698835	3124665428	6	
3	Sosa Flaminio Lopez Garcia	71879975	3245534070	2	
4	Miguel Alejandro Pacheco Hernandez	1050090867	3123744692	2	
5	Enix Samudio Lopez Rueda	1033292472	3113554353	3	
6	Edgar Andres Pulido Caro	1002397292	3132952496	10	
7	Andres Coronado P	1049852497	337977750	2	
8	Ins Felipe toban vega	1056802737	3143493298	1	
9	Johana Rivas Suarez	1031372845	3104542351	4	
10	Andres Torucon	1049704892	3123693739	1	
11	Juan De los Parvula Farina	7044619668	3133768877	1	
12	Karen Tatiana Toro Valera	7016612874	3208520070	6	
13	Jose Javier Rueda Diaz	911337814	324628215	12	
14	María Lora	1049630523	3123365012	2	
15	Juliano Ricardo Sanchez F	1030602871	3108276191	2	
16	Jhonn Nicolas Bernal Alvarez	1050093041	3227924993	1	
17	Santiago Arias	1002356104	3203200461	2	
18	Diana Camila Suesca	1000337122	3134893933	3	
19	Mexinda Huertas	1056624844	3243605149	2	
20	Desiree Ravea	1036957019	3208600048	2	



NUOVA LICORERA
- DE BOYACÁ -

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE
LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Diana Patricia Rodríguez	1049657694	3148308303	2.	
2	Jennifer Dorela Sandoval	602347304	3217645349	3.	
3	Jenny Sandoval	23914012	3205837608	3.	
4	Walter Acosta	80180539	3118227746	2	
5	Willy Carine Acosta	33379808	3145790794	2	
6	John Javier Fuentes R	1649658715	3209190612	7	
7	Andrés Camilo Briceño Cadena	1049657067	3112902962	2	
8	Luis Felipe Cardo Martínez	1049638476	3204419490	2+3	
9	Willy Estiven Pineda	1049649519	311225355	4	
10	Ivan Sebastián Pineda Chivato	1049651346	3124120869	2	
11	Georgio Alejandro Pineda Bonet	1080609581	3219872175	2	
12	Diego J. Torres	1002371050	322279595	1	
13	Fito Molina	61080945	3124442263	2	
14	Alcino García Molina	52974050	310488328	25	
15	Laura C. Meléndez Flórez	1018486891	3045382822	2	
16	David Mendoza	1049634051	3144141944	3	
17	Villar Bon Lara	7172499	3123124701	2	
18	Walter Roca	7017587947	3168953871	10	
19	Carlos Fernández Mendoza	1050607779	322044616	5	
20					



NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Harvey Daniel Raba	10510671872	3138362502	2	
2	Angelina Hernandez Sierra	1051067259	3213177275	2	
3	Karel Sofia Mancilla A	1029520671	3234173611	10	
4	Rafael Alvarado Sanchez Nieto	649648397	3035304186	1	
5	Thom Sebastian Sanchez	1067096023	3163784545	2+2	
6	Demian Robin Corrado	1053606305	3163579686	3+2	
7	Heidy Alvarado Cuervo Vilela	1052102725	3114069417	3	
8	Deisy Alejandra Cruz Jarama	1054282442	3130350223	1	
9	Daniel Santiago Quintero Ariza	1091638542	3218910946	2	
10	Edgardo Alvarado	1041631845	3102627047	2	
11	Andrés Ruiz	1002327077	3211456789	2	
12	Juan Carlos Uribe Diaz	745777971	3229306139	2	
13	Manuel Felipe Polo	1091638542	3212270416	2	
14	Geeth Alejandra Rivera Rivera	1093192660	342270253	2	
15	Rosario Roca	18921328	3073780677	1	
16	Kevin Santiago Villamil	1050602524	3136913727	2	
17	Isabel Catalina Castro Bentes	1052020051	3134114861	4	
18	Julian Fernando Gomez Riano	1052514610	3105591828	4	
19				3	
20					

41 Wiet.

57



NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Thon Alexander Reyes Medina	1001113963	3204603739	2	[Firma]
2	Charack Valentina Hidalgo Hernandez	1117439855	3211208890	1	[Firma]
3	Lorena Daniela Diaz Martinez	1005060342	3223259081	1	[Firma]
4	Xosatin Pedraza Alfonso	1009305353	3194287237	2	[Firma]
5	Santiago Suarez Garcia	1080041380	3208844789	2	[Firma]
6	Ximena Liseth Caceres Morillo	6111678851	3142602456	1	[Firma]
7	Diego Andres Caro Caballero	103412934	314126312	1	[Firma]
8	Sofia Mancilla Aguirre	1029520671	3234173611	8	[Firma]
9	Karol Daniela Samienb	1049645271	3115835060	3	[Firma]
10	Angie Catherine Heincúnder	1049653445	3102054873	2	[Firma]
11	Luis Carlos Rodriguez	10022364833	3232495108	3	[Firma]
12	David Narvarz	1049650382	315294807	3	[Firma]
13	Leyda Ruiz	1054681952	3154091637	4	[Firma]
14	Cofani Gibras	23274726	320828281	2	[Firma]
15	Arborea Ruiz	9675011	3122057710	1	[Firma]
16	Sergio Ruiz	1002395626	322704612	5	[Firma]
17	Lara Valentina Rodriguez	100234238	3222405914	1	[Firma]
18	Lara Fernanda Ramirez	1051067580	3228328124	3	[Firma]
19	Daniel Andres Taylon Obando	1051066559	3133888888	6	[Firma]
20	Andrey Vazquez	3335698330	313261671	1	[Firma]



NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

NUEVA LICORERA
- DE BOYACÁ -

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Herson Matilla	1049641580	7178266128	2	
2	Cristian Caballero	1049648214	3204682338	2	
3	Julian Caballero	1007398580	3134389206	2	
4	Paula Ximena Gaitán Torres	1002206373	2268023576	2	
5	Nelson Mauricio Ortiz	712927119	2233231045	2	
6	Franco y Hernandez			2	
7	Rodrigo Borrero Ochoa	7180373	305500702	3	
8	Brayan Telles	1193132235	322346718	4	
9	Nelson Borrero	80184201	3105651869	4	
10	Dayana Rosa	1116801474	3114448945	5	
11	Nilton Pedraza	1049656487	2105834908	5	
12	Jhon Alejandro Cruz Zapata	100216804	314574107	3	
13	Gordilve Quere	1000031706	3112223355	4	
14	Karen Dayana Ruiz	1049613935	3102658774	2	
15	Andrés Raga Jaramilla	1017282241	3168953894	1	
16	Wendy Varela	1049634842	3197914777	3	
17	Jorge E. Huelga	7160154	3108823215	1	
18	Dayana Rosa	1116801474	3114448945	3	
19	David Gonzalez	1049616777	3016666238	1	
20	Wilmer Velazquez	1052413677	3105149701	1	



NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Diana Nicoll Chaparro Cepeda	1029646466	316363259	1	Diana N
2	Fabio A. Ariete	2702245449	3013158328	5	Fabio A
3	Elizabeth Pulido	27.947.732	3027793088	4	Elizabeth
4	Carla Carlos Grisard	89092299	311369544	2	Carla
5	DAYARA MOND	10315172	315163449	4+2	DAYARA
6	Carla A. Cárdenas	103463718	305453360	5	Carla A
7	Angie Rioba Guaman	1093614397	324247050	2	Angie Guaman
8	Miguel Vireth Lopez Romero	1053443189	302265378	5	Miguel
9	Wendy Roldán	1054687952	3154091638	2	Wendy
10	Alfonso Sierra (1970)	1030603261	3213239120	2	Alfonso
11	Wendy Roldán Vireth R.	1053443189	315065667	4	Wendy
12	Yana Valentina Tapias Castro	1014096540	3217901060	7	Yana
13	Juan Sebastian Sanabria Oro	1080687438	3107931928	7	Juan Sebastian
14	Leisa Lorena Baez Cernachio	1053443469	3156426658	2	Leisa
15	Leonel Felipe Valera Gil	1056408011	316240815	1	Leonel
16	Heidi Velezini Huerto Miro	1007409531	3139373694	7	Heidi
17	Junior Garzon	60968743	3118759936	2	Junior
18	Daniel Santiago Reyes	1009602077	320857651	12	Daniel
19	Juan Carlos Valen	1150474361	316051465	2	Juan Carlos
20	Gabriela Jimenez	1050607446	3209153413	2	Gabriela J.



NUOVA LICORERA
- DE BOYACÁ -

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Vicente Alfonso Ulla	7187.202	318.997926	3	
2	Fernando Gonzalez	1002538520	3147800121	3	
3	Daniela Jimenez	1192724183	3108356110	1	
4	Hector Espino	1130049	3115969734	1	
5	Leon Cabezas Capedra	1002460320	3124373788	4	
6	Diana Virell Barreto	161944406	3176363291	2	
7	Laura Valentina Torres Castro	1044096540	3217901060	1	
8	Paula Fernando Moreno	1051065488	3219126299	3	
9	Paulo Andres Ullaga Murrealy	105195846	3208903773	3	
10	Widam Cintracho (Garcia)	10533586159	3138459991	3	
11	Silvia Alejandra Martinez Ponce	1052313162	3219926918	1	
12	Thomaz Alexander Acuña	1099055212	3105704454	2	
13	Cristian Camilo Corber	1050091897	3150521251	2	
14	Jose Alberto Apert A.	1049603053	3220955702	3	
15	Carlos Contreras	1049603378	3138532188	2	
16	Jose Felipe Camacho M.	1049628420	3204111940	2	
17	Manu Haroldo Sarmiento	1058455166	3132523422	1	
18	Yolman Andier Nino Arango	11884664	3142543154	4	
19	Adriana Hernandez	1000218180	3143185034	3	
20	Franky Gulo	1049625540	3142632699	4	



FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Amena Castro	100868469	301429372	2	Amena Castro
2	Mariano Díaz Ramírez	1001065086	3025522300	2	Mariano Díaz
3	Felipe Serna Rodríguez Barea	1048648337	310364923	2	Felipe Serna
4	Karen Ruiz	1049613935	3102658724	2	Karen Ruiz
5	Rolando Marcela Sandoval	1056930744	3188679857	1	Rolando Marcela
6	Andrés Felipe León	1049640916	3217763272	3	Andrés Felipe León
7	Jonathan Fernando Huinande	1121952123	3105810805	2	Jonathan Huinande
8	Mayra Gaud González Guerrero	1001904710	7172008250	1	Mayra Gaud
9	Jhoan Nicolas Becal Alvarez	1050093041	3227924993	3	Jhoan Becal
10	Jonathan Salazar	1002366589	3232427387	2	Jonathan Salazar
11	Sergio Cruz	1002373001	322527410	2	Sergio Cruz
12	Valentina Parra Vaiga	1089648230	3214737159	4	Valentina Parra
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



NUEVA LICORERA
- DE BOYACÁ -

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

750 Verben
1100

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Mariang Cuellar Argueta	26589493	321200380	2	Mariang Cuellar
2	Juan Carlos Vargas Santos	80.396524	3204113032	2	JCS
3	Blanca Torres	33.368018	3104803924	4	Blanca
4	Ron Mary brios	23280308	3134107372	1	Ron Mary
5	Esper Rico	7128351	313355534	2	Esper
6	Daniela Rojas	1049621511	3104959072	2	Daniela
7	Shirleyan Osorio	1049609063	3219587637	2	Shirleyan
8	Sebastian Maena Sayumme	1049641017	318003534	3	Sebastian
9	Uriel Diaz	1049654381	3202565429	1	Uriel
10	Jesús Urango	100049867	3224704180	7	Jesús
11	Marturi Ramirez	1116811021	3706873045	4	Marturi
12	Paola Jiler Poreas	1057051311	3208780121	2	Paola
13	Natalia Iran	1007379823	3226099689	1	Natalia
14	Santiago Melano	1049624594	322138184	2	Santiago
15	Jorge Gutierrez	77838994	32486918	2	Jorge
16	Adrian Rodriguez	1049633299	3209425288	2	Adrian
17	Luz cobarral- fons	7774047	314545810	2	Luz
18	Edgardo vega	1053689441	313258727	2	Edgardo
19	Blanca Salma	101890905	33419519	2	Blanca
20	DICK BADOSELO	104975529	320492684	2	DICK
	JUAN CARLOS BAQUE RO	7162276	3108150030	1	JUAN

03



**NUOVA LICORERA
- DE BOYACÁ -**

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

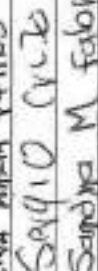
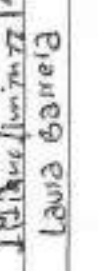
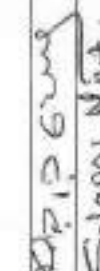
FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERIA

344342761

place

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1PCCNTR.9764950
 FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Juan Carlos Sanchez	24186314	3142862215	4 /icker 6h	
2	Diaga Maria Teresa	83368518	3112449880	2	
3	Thurston Fernando Rangelon	1049637743	3127310671	20	
4	Antigona Rosa Leon	311002480041	313323564	6	
5	José Martinez	1049647792	3213014613	4	
6	Julian Gualmonte	1050602224	3024841001	3	
7	Hilda Cruz	1057606678	3124987382	2	
8	Sergio Cruz	1002380041	3223327410	1	
9	Sancho Fabian	1053084538	3102995840	3	
10	Ivan Torresca	1049028199	3115397607	2	
11	Juliana Jimenez	53338710	3102730085	24	
12	Laura Romero	10024459910	319551659	21	
13	Andres fernandes	1049616422	3212770141	2	
14	Elara Pardo	40033355	3102804900	5	
15	Sabangy Martinez	1052886466	3202389632	4	
16	Leiny Garcia	1127948630	3207329632	2	
17	Gustian Pineda	1050607487	310364110	2	
18	Yana Isela Rier	11376305	3123539000	4	
19	Aaron Pina	1049630289	3112153669	3	
20	Adriana Williams	107523650	321932149	3	



NUEVA LICORERA
- DE BOYACÁ -

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERIA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Ximena Mantilla	33677039	3125176923	3	Ximena Mantilla
2	Sara Cadena	1054283557	3227990780	3	Sara Cadena
3	Hollmann Andres Alvarado Robles	1049613010	3027251171	3	Hollmann A Robles
4	Clara Isabel Arroya Fonseca	1002694594	3144864994	3	Clara Arroya
5	Sergio David Ruiz Caceres	1049623858	3202813304	2	Sergio Ruiz
6	Esther Vargas	1044637345	3102834973	3	Esther Vargas
7	Juan Cano	1042601076	3208577651	2	Juan Cano
8	Javier Rodriguez	1049049034	34244561	3	Javier Rodriguez
9	Andre Altez	1051061474	3004535715	2	Andre Altez
10	Danne Espino	1002330286	3106286565	3	Danne Espino
11	Steven Rubio	1002330519	3219832698	3	Steven Rubio
12	Rafael Martinez	1002347253	3152629999	3	Rafael Martinez
13	Juliana Vargas	105090825	3147989944	3	Juliana Vargas
14	Anderson Ruiz-rojo	1002531921	3257898116	3	Anderson Ruiz-rojo
15	Collet Rubiano	1014287016	319421035	3	Collet Rubiano
16	Orlando Rodriguez	5764582	3125263453	3	Orlando Rodriguez
17	Daniela Rubiano	1002681866	3236099781	3	Daniela Rubiano
18	Sergio Rojas	9002396022	3231345521	3	Sergio Rojas
19	Narciso Carrero	1002331355	3104455361	1	Narciso Carrero
20	Guillermo Figueroa	1049645001	3230508574	2	Guillermo Figueroa

54

3144342761



NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	TATIANA TRAZONA APOQUE	1233688668	3103386213	2	Tatiana
2	Cristian Leonardo Góngora Alarcón	1049655199	716724861	2	Cristian Góngora
3	Nelson Andrés C. Bente, JELC	15990947	3103224900	2	Nelson
4	Vicente Alba Robal	10409780	316691949	2	Vicente
5	León Jairo Gato	104619621	322363865	2	León
6	LAURA VALENTINA ALVARO	1002328511	3107596007	2	Laura
7	Paula Mariana León	102488615	328280128	2	Paula
8	Sergio Enrique Hernández	1049634486	3102664092	2	Sergio
9	Marta Cecilia Ruiz	232967418	3155539134	1	Marta
10	Ximena Saimee Ruiz	1002333389	3100579841	4	Ximena
11	Daniel Alejandro Bernal Escobar	1192742156	3103455166	2	Daniel
12	Ugo Galdo Wilson Moya	1493444939	3224761232	2	Ugo
13	ANDREA WILSON COARDOZ	33369842	3132367049	2	Andrea
14	Liz Amanda	46880400	3144452274	1	Liz
15	Mary Margui Perez	1058353289	310488534	2	Mary
16	Mariana Teller Romero	1097665206	3233869870	2	Mariana
17	Juan Manuel Volveros	1081400950	3204357881	2	Juan
18	Judy Conquejo	1081398800	3215589465	2	Judy
19	Jeison Brito	1049629086	3114478118	2	Jeison
20	Enka Nino Rojas	40.076.126	3123067335	1	Enka



NUOVA LICORERA
DE BOYACÁ

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE
LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Juan David Geronimo	1049030706	310256022	2	
2	Johana Valentina Vargas	1192804414	3294283919	2	
3	Cristina Bettrago	1049027204	3122794227	2	
4	Karel Ineth Bettrago Pira	1050092895	3154938144	2	
5	Rosa Isabel Pira	1100416441	3114779727	2	
6	Xiomara Bettrago Pira	1002329300	3132759202	2	
7	Elkin Valencia	9002365272	3112460853	2	
8	Miryam Gadea	33365850	3114733912	2	
9	Elvira Rodriguez	1049039952	3102224494	2	
10	Juan Eddy Cistachon B	1056994560	3143080130	2	
11	Almendra Zarin	1002539779	3118788554	2	
12	Adriana Solor	1086665942	3115139550	2	
13	Luis Fernando Tecedor	71699977	3115213230	2	
14	María Soledad Fierro	10016224	3164201630	2	
15	Alana Valentina Pira	1050091707	3105559772	2	
16	Lizeth Rodriguez	1023883514	3104966960	2	
17	John Freddy Arango	9.695.324	300357328	2	
18	Andrés Cordeba R.	1049032413	3143977450	2	
19	Yolanda Cordoba R	233573282	3125761019	2	
20	Fredy Wad	1044640300	3133169963	2	



NUOVA LICORERA
DE BOYACÁ E.I.C.E.

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE
LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Mario Cuervo	1044618751	3102402741	2	
2	Esteban Talero	1044615412	3213680190	1	
3	Nicolás Hernández	1050091273	3102148121	2	
4	Clara Juarez	3378694	3192105921	2	
5	Shanny Cristancho	4198821	3125005725	2	
6	ANGELA ARIAS	40043564	3102671267	2	
7	LINAFOR CARRANZO	1150434126	3107310374	2	
8	Sara Millan	40013774	3134780236	1	
9	Angel Fovea	1050005370	3213153772	2	
10	Libeth Kierro	100127541	3137814785	2	
11	Julith Ruera	1057186935	3207436554	2	
12	Lorga Torres	1010200020	31423787	2	
13	Brendo Martinez	104903158	3123041905	1	
14	Juan Carlos Maldonado	1022234877	3209113553	2	
15	Javier Lopez	1050589770	3002489503	2	
16	Rafa Bastidas	1050585995	3103000688	2	
17	Nahara Rodriguez	1006966153	3115893247	2	
18	Donal Anulo	1051211370	3112592496	2	
19	Rosa Martinez	1066584323	3134893727	2	
20	Margarita Peiza	1052211453	3142392273	2	



NUEVA LICORERA
- DE BOYACÁ -

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Yulielh Adelina Campo Alvarado	1003764454	3113335435	2	Yulielh E.
2	Ana Maria Mora	1076650648	3113667110	1	Ana Maria
3	Ariel Chedano	41367253	3115311815	2	Ariel
4	Rosa Lopez	93646890	2226515198	2	Rosa
5	Dairo Silva	100347471	31250474	2	Dairo
6	Maria Fernanda Peña Guante	1010140313	3508090363	2	Maria Fernanda
7	Laura Valentin Peña Guante	1	3223755663	2	Laura Peña
8	Yulielh Danyela Quintana Fonseca	1000604308	3118721434	2	Danyela Quintana
9	Rodrigo Alejandro Benítez	1002360032	3128777209	1	Rodrigo
10	Johnson Puldeñas	7182463	3144848122	2	Johnson
11	Maya Melondier	23562022	3206093484	2	Maya
12	Lina Tatiana Figueira	1010040701	3107466660	2	Lina F.
13	Paula Andrea Ortega Pardo	105339487	3104213722	2	Paula
14	Cesar David Seminario Aguilar	1002330824	3232436818	2	Cesar
15	Lerdy Caroline Hernandez	1049633635	3137818785	2	Lerdy Hernandez
16	Jean Sebastian Rodriguez	1120434451	3024672525	2	Jean
17	Angy Celena Molano	1002363599	3138927321	1	Angy
18	Esteban Mauricio	1002188815	3133684034	2	Esteban
19	Diana Yanis Gervasio Cano	1054181020	3179059104	2	Diana
20	Samantha Jimenez	101024885	3204049301	2	Samantha



NUEVA LICORERA
- DE BOYACÁ -

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Diana Catherine Nino Rojas	1049612384	3204561096	2	Diana C. Nino
2	Jaime Armando Rodriguez Perinnes	7170735	3132390223	2	Jaime Armando Rojo
3	Carolina E. SANCHEZ NIZIO	1019601112	323407402	2	
4	MARINA EDITH GONZALEZ FLORENCIA	40041488	3115999415	2	MARINA E. FLORENCIA
5	Veronica Gisell Rodriguez Arreola	1052400729	3202549633	1	Veronica Gisell Rodriguez
6	Janeth Luella Aguilar	1041321347	3124674041	2	Janeth Luella Aguilar
7	Daniela Boyana Uribe	1057575430	3143377543	2	Daniela Boyana Uribe
8	Juan Sebastian Pacharquez Jimenez	1050091396	3214210547	2	Juan Sebastian Pacharquez Jimenez
9	Diego Alejandro Rodriguez Jimenez	4150434641	3142066447	2	Diego Alejandro Rodriguez Jimenez
10	Ivan Uribe Valencia Sanchez	1031008722	3103477234	2	Ivan Uribe Valencia Sanchez
11	Juan Sebastian Gomez Marquez	1053523860	3102219003	2	Juan Sebastian Gomez Marquez
12	Wences GARCIA Ruiz Buse-	1057594088	3102135164	2	Wences GARCIA Ruiz Buse-
13	Edwin GARCIA Ruiz	725060850	3132028002	2	Edwin GARCIA Ruiz
14	Juan Marquez	1193070117	3102219032	2	Juan Marquez
15	Edwin GARCIA	1522251600	3131694124	2	Edwin GARCIA
16	Wences GARCIA	721941105	3102219003	2	Wences GARCIA
17	Nancy Briceño	40038640	310845992	2	Nancy Briceño
18	Marilena Dal	1049054581	3202568779	1	Marilena Dal
19	Angela Tatiana	1002393777	3169951997	2	Angela Tatiana
20	Aleida Guerrero	33371666	3107966620	2	Aleida Guerrero

Donel Felipe Aracena	1007361243	310723607412	3
Joseng Ramiret Casas	10697344244	3043804006	2
Lucia Sepia	1050604997	3228876700	2
Yaneth Rios	23360338	3124039240	2
Paula Galeano Alvarez	1002397577	3127311889	1
Thomas Aguilera	1053664071	3229106617	2
Maria Jose	1050093974	3167235305	2

Donel Aracena
Joseng Ramiret
Lucia Martin
Yaneth Rios Guana
Paula Galeano
Thomas P.
Maria Jose



NUEVA LICORERA
- DE BOYACÁ -

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE
LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Jos. Nidia Suárez Moreno	1049620941	3138688785	2	<i>[Firma]</i>
2	Yenny Ceballos Pardo	1018509071	3134195119	2	<i>[Firma]</i>
3	Helena Nova	1056523101	3105642046	2	<i>[Firma]</i>
4	Juan Sebastian Lolo Aguilar	1009386564	3154041072	2	<i>[Firma]</i>
5	Nidia Pineda	1052589742	3142468845	1	<i>[Firma]</i>
6	Valeria Velasco	1049620941	3143271561	2	<i>[Firma]</i>
7	Gustavo Dolfo Moreno Sosa	1045621029	3132427588	2	<i>[Firma]</i>
8	Yoly Marcela Moreno Sosa	33329505	31084002635	2	<i>[Firma]</i>
9	Freddy Alejandro Raima Moreno	1020090533	3105222974	2	<i>[Firma]</i>
10	Maria Velasquez	1002394998	3144355026	2	<i>[Firma]</i>
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Jose Ivan Moreno	1050094374	322479887	15	
2	Jose Luis Moreno	10553141812	3138306217	12	Jose Moreno
3	Lusa Marcela	1004402985	3144378526	13	Lusa Marcela
4	Daniel Moreno	1009500854	320415224	11	
5	Edwin Quiróz	1051568803	3212457367	10	
6	Rosmary Quiróz	22270367	3234107772	13	Rosmary
7	Juan Santiago Becerra Martinez	1050093323	3124802885	8	Juan Santiago
8	Dora Cristina Martinez Tibata	40.039 658	3204206697	16	Dora Cristina
9	John Sebastian Gonzalez Teguá	1031064016	3208482645	4	John Sebastian
10	Manuel Fernando Cardenal	1037186944	3273772101	2	Manuel Fernando
11	Juan Carlos Maldonado	107238277	320911353	8	Juan Carlos Maldonado
12	Carlo Andres Samperio Arango	1019876210	316408054	13	Carlo Andres
13	Nelly Delandrea Mora	1049634610	3144022435	7	Nelly Delandrea
14	Jenny Alexandra Navarro	1049650463	316497985	9	Jenny Alexandra
15	Johann Rodriguez SANCABCA	1049634610	312422288	12	Johann Rodriguez
16	Daniela Leon	1038583120	3105880061	11	Daniela Leon
17	Oscar Hernandez	11823366	3015183341	6	Oscar Hernandez
18	Yennifer Sola	1049624991	3208780121	15	Yennifer Sola
19	Dyan Felipe Molina Jimenez	1049652132	3112303694	20	Dyan Felipe
20	Stolan Largo	1027791311	312479777	14	Stolan Largo



NEVA LICORERA
- DE BOYACÁ -

NEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Maria Helena Perea Aguado	23546794	3130693113	2	Juan Carlos Perea
2	Yolanda Lopez Prachian	23552496	3154647164	2	Yolanda Lopez Prachian
3	Almijorano Rivero Montero	46385461	314811961	2	Almijorano Rivero
4	Adriana Lizbeth Garcia Garcia	1051210417	3144417919	2	Adriana Lizbeth Garcia
5	Dorcas Medallin	1031374825	3028663649	3	Dorcas Medallin
6	Raul Andino Perez Romero	1002394762	3028137270	2	Raul Andino Perez
7	JENIFER JULIANA CHAPARRO M.	1097978025	3223477806	2	Jennifer Chaparro
8	Lilith Vanessa Sandoval Perez	1049654273	3209449144	2	Lilith Vanessa Sandoval
9	Archiez Montaña Hernández	1014021622	3226370984	2	Archiez Montaña
10	Las Famosas de Boyacá	94744879	3204637412	2	Las Famosas de Boyacá
11	DEBE RUBEN	7217520	301679952	2	DEBE RUBEN
12	Gustavo Lopez	1049654273	320328832	4	Gustavo Lopez
13	Manly Joly Diaz	105913847	3162822072	8	Manly Joly Diaz
14	JUNIER VUIT	7662566	317677787	2	JUNIER VUIT
15	Hugo Alfonso Sarmiento	7061354	3143346974	2	Hugo Alfonso Sarmiento
16	Edgar Fajardo Cortes	1057185170	3178613324	2	Edgar Fajardo Cortes
17	Huayal Fajardo Quintero	10515680807	3125054374	2	Huayal Fajardo Quintero
18	Victor Alfonso Gaurin	1098710.177	3212070944	2	Victor Alfonso Gaurin
19					
20					

22
2028

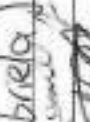
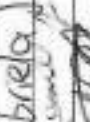
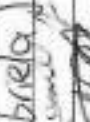
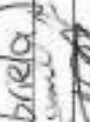
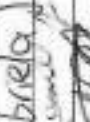
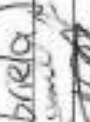
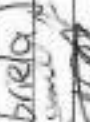
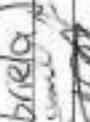
 NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB
	FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

Boletos Rebs en la calle

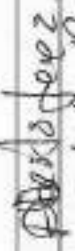
No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Miguel Angel Gonzalez	1000781136	3108387767	1	
2	Dagoberto Cuelina Barrios	1033164794	3143158983	1	
3	Lidia Daniela Acero Arias	1014655862	322443216	2	
4	Juan Camilo Fajardo	1150434561	3160515465	2	
5	Gabriela Jimenez	1050607466	3209158413	2	
6	Adrián Felipe Sosa Molina	1049610100	3132659977	2	
7	Daniel Andres Fayon Ovando	1031066559	3133888388	2	
8	Jessica Fran Muñoz Perez	1049625080	3214285087	2	
9	Guadalupe Herrera	1049641025	3223939178	2	
10	Ayrene Tovar Ariza Moreno	1041652100	3233235445	2	
11	Andrés Felipe Ciparachea Reyes	1096708751	3234911221	2	
12	José David Rueda Guzman	10794527276	3076326944	2	
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

 NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB
	FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Alberto Lopez		3115244458	2	
2	Lidia Boncario	2178844	3204267112	4	
3	Adriana Lopez Alonzo	33376894	3102803268	2	
4	Monica Leizarmon	1049627620	3112649554	2	
5	Silvia Hernandez Perez		3002270691	3	
6	Yeny Gabriela Herrera		3138954735	2	
7	Laura Polo Torrez		3202918499	2	
8	Susan David Mejia		3219673012	2	
9	Patricia Fonseca		3124281724	4	
10	Hernando Hurtado	1049654198	3102042491	2	
11	Carlos Andres Perez		3114567121	2	
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



NUEVA LICORERA
- DE BOYACÁ -

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Sando Rojas	23588804	3102705553	1	
2	ANAYO DIOZ	67971994	3125695110	1	
3	ALVARO DIAZ	67971994	3125695110	1	
4	María José Lizcano	605604948	3213770076	1	
5	ANA MARTHA GARCIA	40023387	32074936020	2	
6	Soaquen Gaitán García	4248738	3138806535	1	
7	Yivara Ruelo Morales		3133146690	2	
8	Juan Camilo Ruelo			4	
9	José Ricardo Ruelo	1091642515	3005351053	1	
10	Bethypleinra Vega Arce	8424371471	349602315	1	
11	Diego Alejandro Cifuentes	1050607024	3124085286	1	
12	Cleiman Blanco (origen de la marca)	3103220099	3103220099	40	
13	Yohana del Pilar Pérez	3013306585	304571000	5	
14	Sauel Roncancio		300277931	2	
15	Adriano Roncancio		3222231438	1	
16	Marilena Contreras Contreras	1049634112	3105294218	2	
17	Yesid Ernesto Alcos	1049624469	311586882	2	
18	María Teresa Burgos	40034876	321478082	2	
19	Sauel Marilla	309947934	3184565984	2	
20	Angela Astud Gardan	3200000000	310677520	2	

 <p>NUEVA LICORERA DE BOYACÁ</p>	<p>NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB</p>
<p>FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA</p>	

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: 05 de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Yaneth Noreaque	466656093	3128554421	2	Yaneth Noreaque
2	Wilmer Velandier	1052413677	305144502	2	Wilmer Velandier
3	Wilmer Ortiz	1053613659	3029446102	2	Wilmer Ortiz
4	Charlita Rodriguez	1003785374	3103228112	2	Charlita R.
5	Felisa Juliana Diaz	1005503223	31159141085	2	Felisa Juliana Diaz
6	Julian Mendoza	10496047860	3125735279	2	Julian Mendoza
7	Jorge Diaz	796020959	3204373224	2	Go. B. / D. A. & P. & C.
8	Yuly Andrian	1049624079	322309009	2	Yuly Andrian
9	Hanselo Rodriguez	40029704	3222861366	2	Hanselo Rodriguez
10	Jeimmy Cruz	1086612181	3137687786	2	Jeimmy Cruz
11	Camilo Cuervo	1192763098	3219108774	1	Camilo Cuervo
12	Yason Roberto	1050210251	3228303872	2	Yason Roberto
13	Sandra Paez	23351540	3133641145	2	Sandra Paez
14	Omar Moyano	7176168	3222163080	1	Omar Moyano
15	Quinn Rodriguez	1055315250	3114413500	2	Quinn Rodriguez
16	Gerardo Suarez	6771867	3193407001	2	Gerardo Suarez
17	Gerardo Ruiz	9675071	3107057710	2	Gerardo Ruiz
18	Hariluc Lopez	23789419	376270051	2	Hariluc Lopez
19	Veredy Cardenas	40846974	3134997500	2	Veredy Cardenas
20	Marco Martinez	3132363	3217517928	2	Marco Martinez



NUOVA LICORERA
DE BOYACÁ

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE
LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Diana Aias	1069308189	3108097015	1	Diana Aias
2	Francy Robel	1002462489	321977344	2	Francy Robel
3	Mary Luz Pedano	400412992	3143255461	2	Mary Luz Pedano
4	Laura Muñoz	1080604464	3224252125	2	Laura Muñoz
5	Yessica Rojas	1004409583	3213069136	2	Yessica Rojas
6	Jairo Cardenas	2110338	3121532818	2	Jairo Cardenas
7	Hector Reyes	6454722	3115338165	1	Hector Reyes
8	José Miguel	102226189	3115826375	2	José Miguel
9	Maria Chavarro	1049653435	3212199158	3	Maria Chavarro
10	Blacks Ramirez	40011098	303228486	3	Blacks Ramirez
11	Yonasa Diaz	1053605549	3106162753	1	Yonasa Diaz
12	Nestor A. Rodriguez	1051647405	3108728627	2	Nestor Rodriguez
13	Cesar Reyes	7190574	3214536395	2	Cesar Reyes
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Diego Guerra	7188496	3203079308	2	
2	Ana Suesca	40018015	3203425163	2	
3	Luz Roa	22018620	3105898862	4	
4	Juan Pinos	1041634714	3118330457	1	
5	Steven Perez	151005895	3123808257	2	
6	Robinson Torero	1055670329	3125137786	7	
7	Deily Pedraza	1049643555	3209888960	2	
8	Gilmar Guio	1049658805	3112413802	1	
9	Yhessa Gomez	1049645091	3114478883	1	
10	Katherine Jasso	1018470071	-	1	
11	Ana Cardenas	33366186	-	1	
12	Luz Chirica	100975777	3143119643	2	
13	Santiago Abril	1150434301	3217947747	2	
14	Carli Moreno	108601232	3125352379	3	
15	Rodriguez Pizarro	1002367643	3115946885	2	
16	Yenny Paola Cordero	1049620432	3219418909	2	
17	Daniela Moreno	1001201540	3025997777	2	
18	Luis Humberto H.	7165248	3222110412	1	
19	Yisell Suarez	10412655533	3112076834	2	
20	Thomas Rodriguez	1141374113	3147777950	2	

11- AL



NUOVA LICORERA
DE BOYACÁ

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE
LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: 05 de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	DANAYANA Sofia Cantelero Cuatrecasas	1057189048	3197869305	1	<i>Danayana Cantelero</i>
2	DANAYANA Sofia Cantelero Cuatrecasas	1057189048	3197869305	1	<i>Danayana Cantelero</i>
3	Camilo Andres Aguilar Puentes	7006709300	5223178630	1	<i>Camilo Aguilar</i>
4	Camilo Andres Aguilar Puentes	7006709300	3277186300	1	<i>Camilo Aguilar</i>
5	Pedro Paul Camacho	13815800	3128265945	3	<i>Pedro Camacho</i>
6	Camilo Andres Aguilar Puentes	1049638601	3045336988	2	<i>Camilo Aguilar</i>
7	Camilo Andres Aguilar Puentes	6002709530	3223786300	3	<i>Camilo Aguilar</i>
8	Juan Carlos Sanchez	24179412	3142062008	3	<i>Juan Carlos Sanchez</i>
9	Felipe Ponsaque	1049638612	3133403510	3	<i>Felipe Ponsaque</i>
10	Edison Eiverson Pulido Gomez	1057066408	3279536559	4	<i>Edison Gomez</i>
11	Notalia Leon Garcia	1002366659	3202631305	1	<i>Notalia Garcia</i>
12	Edison Eiverson Pulido Gomez	2181986	3112840281	2	<i>Edison Gomez</i>
13	Deisy Alejandra Pino Toranzo	1053617015	3215099736	4	<i>Deisy Pino</i>
14	Karina Alvarez	10419645029	3212660896	1	<i>Karina Alvarez</i>
15	Carina Dagnelo Vargas	11992388615	3227183319	3	<i>Carina Vargas</i>
16	Española Torres	10419615098	3110806554	5	<i>Española Torres</i>
17	Andres Garcia	21199440	3123458448	2	<i>Andres Garcia</i>
18	Olga Moreno	23453451	3203151861	3	<i>Olga Moreno</i>
19	Luis Perez	1049613815	3158891621	2	<i>Luis Perez</i>
20	Luis Pineda	1049613815	3122231550	5	<i>Luis Pineda</i>

Torneo 219



NUOVA LICORERA
DE BOYACÁ

NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE
LAS MARCAS DE LA NUOVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Johana Romero	1049618104	3115087719	2	
2	Karen Dayana Gomez	1007340870	3123071461	2	
3	Mis Biquicha	1000732204	3204023120	2	
4	Jairo Fortesca	1049610200	3114412271	2	
5	Emmanuel Suarez	1049628272	3142091805	1	
6	Camila Gomez	1007335524	3125244212	2	
7	Jhoan Sebastian Forsera	1000351212	3228307009	1	
8	Juan Felipe Guernán	1012343605	3213270007	1	
9	Luna Martinez	1001344821	3224152405	2	
10	Monica Alexandra Rivera	1000606736	3100810200	1	
11	Jesid Eduardo Gonzalez	7180522	3104088542	2	
12	Andres Sanchez	1049657842	311857123	2	
13	Juan Sebastian Torres	100730489	3203516288	2	
14	Diego Bustos	1049643976	3108464039	2	
15	Cesar Moreno	1050044334	3221738022	2	
16	Laura Quila	1049643309	3222333200	2	
17					
18					
19					
20					

79 10



— NUEVA LICORERA
— DE BOYACÁ —

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE
LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Shayla Cayet	10049624801	3208537154	2	
2	Michael Baker Rodriguez	1049676036	31847123871	2	
3	Alfonso Castro	1073582015	3712815269	2	
4	Marela Nuñez	10533439663	3214598428	2	
5	Hishell Toledo	1026595956	3003548752	2	
6	Daniela Pulciano	1002682866	3132609781	2	
7	Jolietth Rubioano	1014287076	3194221035	2	
8	Megandra Castiño	1073582015	3112845269	2	
9	Sebastian Mendoza	1049652280	3185104874	2	
10	Alexander Diaz	6170110	3119934086	1	
11	Carlas Herrera	3187671	3107610980	1	
12	Alvaro Velandia	912642	3205120525	2	
13	David Ricardo Favfan	1049640161	3112122390	2	
14	Rosario Diaz	40015484	3114739145	2	
15	Camila Aranguere	41094156	3114739145	2	
16	Olivia Acosta	1049676036	3115628866	2	
17	Carlos Arturo Yajaja	9220546	3143308445	1	
18	Wilson Ruiz	3172499	3123644302	2	
19	Salvador Reyes	31128272	312814060	1	
20	Olivia Vargas	33368365	3115627720	2	

36 36

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA DE 2026

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.8550837 / 3785

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

En la ciudad de Tunja, Boyacá, a los 4 cuatro días del mes de agosto de 2026, se reunieron por una parte la NUEVA LICORERA DE BOYACÁ – NLB, en calidad de entidad participante dentro del CONTRATO CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA., con el propósito de dejar constancia de la entrega de boletería destinada al fortalecimiento de las acciones de promoción turística del Departamento.

En el marco del CONTRATO CO1.PCCNTR.9764950, cuyo objeto está orientado a aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo de acciones de promoción, posicionamiento y fortalecimiento turístico del Departamento de Boyacá, se contempla la implementación de estrategias que permitan incrementar la visibilidad del territorio, generar oportunidades de promoción y vincular actores estratégicos del sector turístico.

Como parte de dichas acciones, se realiza la entrega de boletería para un evento de gran formato, con el propósito de fortalecer la estrategia de promoción turística del departamento, generando espacios de articulación con empresarios, prestadores de servicios turísticos y actores relacionados con la cadena de valor del turismo.

Mediante la presente acta, la NUEVA LICORERA DE BOYACÁ – NLB hace entrega a la SECRETARÍA DE TURISMO DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ de setenta (70) boletas, con el fin de que sean utilizadas dentro de una estrategia de promoción y relacionamiento con empresarios del sector turístico del Departamento.

La entrega tiene como finalidad que la Secretaría de Turismo, en atención al conocimiento y relacionamiento que posee con los diferentes actores del sector, realice una distribución estratégica de dichas boletas entre empresarios, prestadores de servicios turísticos y aliados del sector, buscando incentivar su participación, fortalecer la articulación institucional y promover la llegada de visitantes al Departamento de Boyacá.

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	DESTINATARIO
Boletería para evento de promoción turística	70 unidades	Secretaría de Turismo de la Gobernación de Boyacá



Por parte de la Nueva Licorera de Boyacá – NLB:

- Realizar la entrega de la boletería relacionada en la presente acta, como parte de las acciones de promoción y posicionamiento contempladas en el marco del Contrato CO1.PCCNTR.9764950.
- Mantener la articulación institucional necesaria para el desarrollo de las actividades de promoción previstas.

Por parte de la Secretaría de Turismo de la Gobernación de Boyacá:

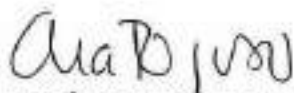
- Recibir la boletería entregada y gestionar su distribución de manera estratégica entre empresarios y actores del sector turístico del Departamento.
- Promover la participación de empresarios turísticos como aliados dentro de la estrategia de fortalecimiento y promoción del destino Boyacá.
- Apoyar las acciones encaminadas a generar mayor visibilidad, atracción de visitantes y posicionamiento turístico del Departamento.

Las partes dejan constancia que la boletería relacionada en la presente acta fue entregada a satisfacción, conforme a las necesidades de articulación institucional y promoción turística establecidas en el marco del Contrato CO1.PCCNTR.9764950.

Para constancia se firma por quienes intervienen:



WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS
Gerente General
Nueva Licorera De Boyacá – Nlb E.I.C.E.



ANA MARÍA ROJAS VILLAMIL
Secretaria De Turismo
Gobernación De Boyacá



 NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB
	FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ____ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Nestor Andres Rodriguez Torres	1031697405	3108728627	1	Andres Rodriguez Torres
2	Lina Maria Fomela	7474488025	3107929577	1	Lina Maria Fomela
3	Luis Pardo	7175243	3186803936	1	Luis Pardo
4	Loreta Carolina Largo	1049631143	3228908923	7	Loreta Carolina Largo
5	Carmen Elisa Guerrero	1051077083	3106283344	7	Carmen Elisa Guerrero
6	Nicolao Antonio Capilla	1031470248	3203037083	1	Nicolao Antonio Capilla
7	Lina Maria Guevara Gonzalez	102459732	1002481232	2	Lina Maria Guevara Gonzalez
8	Yesenia Lorena Ramirez Fracalva	105604586	321319353	1	Yesenia Lorena Ramirez Fracalva
9	Danna Avellaneda	105259596	3217109911	1	Danna Avellaneda
10	Juan Chaparro	1052521053	315656708	1	Juan Chaparro
11	Liliana Marcela Osorio Bernal	1019232602	3170547991	2	Liliana Marcela Osorio Bernal
12	Oliver Jose Raul Gonzalez	10491206071	3208032021	2	Oliver Jose Raul Gonzalez
13	Juan Sofia Ruiz Surelano	1002322202	3223651931	1	Juan Sofia Ruiz Surelano
14	Laura Fernanda Gonzalez	1003514061	3095235934	1	Laura Fernanda Gonzalez
15	Ledy Lopez	107756862	3133269739	1	Ledy Lopez
16	Christian Jose Rocio Gaitan	104622002	3208032021	2	Christian Jose Rocio Gaitan
17	Guilia Ines Pineda	40037586	3208003500	1	Guilia Ines Pineda
18	Edwin Alexander Pineda Pineda	1019074206	317217170	1	Edwin Alexander Pineda Pineda
19	Carmen Hernandez	1049611506	3133269732	2	Carmen Hernandez
20	Lizeth Daniela Bautista Candela	1053334812	3713556881	1	Lizeth Daniela Bautista Candela

24



NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB

FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950

FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Felipe Augusto Acosta Saiz	4232715	3219999165	1	[Firma]
2	Marcela Toboza Bander	51973282	3133661143	1	[Firma]
3	Camilo Gamboa	7175293	3148245837	1	[Firma]
4	Martha Delgado	24065131	3106070683	1	[Firma]
5	Julian David Ruiz Bander	1037466141	3138640495	1	[Firma]
6	Miguel Vergara	74.338.293	3217707471	1	[Firma]
7	María Camilo Moreno	1057603944	3123320030	1	[Firma]
8	Flore Santos Oely	23327709	3105169766	1	[Firma]
9	Casilda Guerrero Súa	23.323.52A	3119443032	1	[Firma]
10	Karol Elvira Araque	1052406360	313970320	1	[Firma]
11	Irath Tatiana Nito Martinez	100252782	3204069748	1	[Firma]
12	Gerlaine Jirafena Sanchez Martinez	109657845	3142931526	1	[Firma]
13	German Rojas Jones	1049002650	3102143667	1	[Firma]
14	Felix Elvira Bander	10500890	3204456610	1	[Firma]
15	Lore Nicolas Sierra C.	1049657215	3132896734	2	[Firma]
16	Laura Fernanda Chivale Bautista	249621081	3221048906	1	[Firma]
17	Thannien Suinero Saiz	109563066	3115257172	1	[Firma]
18	Valery Michelle Parado	1007409602	3204226079	1	[Firma]
19	Anaí Marcela Rincón Angu	1030284412	321374423	1	[Firma]
20	Juan Pablo Ciro	1002742917	3006043257	1	[Firma]

 NUEVA LICORERA - DE BOYACÁ -	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB
	FORMATO DE ENTREGA DE BOLETERÍA

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9764950
 FECHA DE ENTREGA: ___ de agosto de 2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	CELULAR	CANTIDAD DE BOLETAS ENTREGADAS	FIRMA
1	Jeniffer Leticia Jarama Espinoza	1034044592	3166957132	1	
2	Carla Alejandra Cubellina Arce	105003534	3330094534	2	
3	Hernandez Gonzalez	6164857	3114612321	1	
4	Ara Lucia Sandoval Ruiz	53.498.877	3102202001	1	
5	Nova Carolina Lopez	105212302	3107482800	1	
6	Lili Cambalera	133358759	3124175453	1	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

7

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. _____

Fecha: 4 de agosto de 2026

Lugar: Tunja Radio 1

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>8.</u> unidades	<u>Radio 1</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: Radio Uno

Nombre: Wilson Alarcón

Cargo: Administrativo

Cédula No.: 7161 677

Celular: 311 213 8277

Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. _____

Fecha: ⁵ 4 de agosto de 2026Lugar: Ht estero

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.L.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>6</u> unidades	<u>Ht estero Moniquira</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: Ht Estero MoniquiraNombre: Andrés Eduardo TorresCargo: comunicacionesCédula No.: 1050602305Celular: 3123343475Firma: Andrés Torres

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. 5Fecha: 4 de agosto de 2026

Lugar: _____

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>6</u> unidades	<u>La Sonora</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: La SonoraNombre: Marcos FerrerCargo: LicenciadoCédula No.: 1642445812Celular: 3042001820Firma: 

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: TUNJA

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>8</u> unidades	<u>7N NOTICIAS</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: 7N Noticias

Nombre: Sebastián Camargo M.

Cargo: Director

Cédula No.: 74371717

Celular: 3132777777

Firma: 



ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 4 de agosto de 2026

Lugar: Estudio Boyacá 95-6 Fda

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá - NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	10 unidades	<u>Boyacá 95-6 Fda</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá - NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEEntidad: Boyacá 95-6 FdaNombre: Freddy GonzálezCargo: Director NoticiasCédula No.: 9398348 scgCelular: 3158341382Firma: 

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. _____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: Tunja RCN. RADIO. (Radio 1 Tunja)

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>8</u> unidades	<u>Radio Cadena Nacional RCN</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: RCN Radio

Nombre: Wilson G. Alarco

Cargo: Administrativo

Cédula No.: 7161677

Celular: 3112158277

Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: ⁵4 de agosto de 2026Lugar: BOYACA EN VIVO

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA.

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
	<u>6</u>	
Boletería para evento de promoción turística	unidades	

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEEntidad: BOYACA EN VIVONombre: Doris PulidoCargo: LocutorCédula No.: 40.033355Celular: 40.033355Firma: J. D. P. G. M.

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: ⁵4 de agosto de 2026

Lugar: Tunja

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>6</u> unidades	<u>laneros Stereo</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: Lanceros Stereo

Nombre: Doris Pulido

Cargo: locutora

Cédula No.: 40.033355

Celular: 310 2864900

Firma: J.D.P. 6/8

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. _____

Fecha: 4 de agosto de 2026

Lugar: _____

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento promoción turística	<u>2</u> unidades	<u>El Imparcial Noticias</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. **CO1.PCCNTR.9764950**, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: El Imparcial Noticias

Nombre: Gabriel Roldán

Cargo: Periodista

Cédula No.: 1249645324

Celular: 3187677106

Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: Tunja

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>4</u> unidades	<u>El Imparcial Noticias</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: El Imparcial Noticias

Nombre: Shirley Rueda

Cargo: Periodista

Cédula No.: 100040332

Celular: 310 717 0756

Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 4 de agosto de 2026

Lugar: NCT Noticias

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA.

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>6</u> unidades	<u>NCT Noticias</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: NCT Noticias

Nombre: Higuel Legizamo

Cargo: Comandante

Cédula No.: 3223867897

Celular: 315691202

Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 4 de agosto de 2026

Lugar: _____

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA.

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	4 unidades	PRIMERO EN POLITICA

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEEntidad: PRIMERO EN POLITICANombre: DAVID H. MOLINACargo: DirectoraCédula No.: 1046745229Celular: 3124681260Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 4 de agosto de 2026

Lugar: _____

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
	8	Nicolas Camargo
Boletería para evento de promoción turística	unidades	

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEEntidad: MundavitoNombre: Nicolas Camargo M.Cargo: CreadorCédula No.: 7049658987Celular: 3227620397Firma: 

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026Lugar: Soy Campesino

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>8</u> unidades	<u>Soy Campesino - Andrea Guerrero</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEEntidad: Soy CampesinoNombre: Carlos CuyamónCargo: RepresentanteCédula No.: 180178934Celular: 3184297050Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. 5

Fecha: 4 de agosto de 2026

Lugar: TELESANTIAGO

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>8</u> unidades	<u>TeleSantiago</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: TeleSantiago

Nombre: Niralle Deantonio

Cargo: Productora General

Cédula No.: 1053344596

Celular: 3107534890

Firma: Niralle Deantonio



ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍAACTA No. 5Fecha: 4 de agosto de 2026Lugar: TUNJA

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>4</u> unidades	<u>Restaurante la fabrica</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEEntidad: LA FABRICANombre: Diego Alejandro Poin RodriguezCargo: meseroCédula No.: 10491677092Celular: 3142685160Firma: Diego Poin

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 4 de agosto de 2026

Lugar: Lake Café Tunja

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>4</u> unidades	<u>Lake Café</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: _____

Nombre: Andrés Ramiro Pérez PáezCargo: boleteríaCédula No.: 1049642477Celular: 3232372405Firma: Ramiro Pérez

ACTA No. ____

Fecha: 6 de agosto de 2026

Lugar: _____

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>6</u> unidades	

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "**Boyacá es para Vivirla**" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. **CO1.PCCNTR.9764950**, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: SarisDU

Nombre: Sara Duarte

Cargo: Creadora de contenido

Cédula No.: 1040820330

Celular: 315424526

Firma: [Firma manuscrita]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: Gobernación de Boyacá

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8550837/3785 y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>100</u> unidades	<u>Gobernación de Boyacá</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar la ejecución de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá mediante la distribución de boletería a entidades, organizaciones, gremios, operadores turísticos, empresarios, instituciones o personas estratégicamente seleccionadas, con el propósito de incentivar la asistencia al evento, fortalecer la visibilidad y el posicionamiento del departamento como destino turístico, promover la llegada de visitantes y generar un impacto positivo en la economía local a través del fortalecimiento de la actividad turística.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a utilizarla exclusivamente para los fines de promoción turística para los cuales fue entregada, conforme a las actividades previstas dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE**Entidad / Organización / Persona:**Nombre: John Jairo VargasCargo: ASESORCédula No.: 80245519Celular: 315 5922 586Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: La Granja

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>4</u> unidades	<u>Charica Linda</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEEntidad: Charica LindaNombre: David Alarcón C.Cargo: Logíst. con.Cédula No.: 1049610536Celular: 3203961037Firma: David C.

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. _____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: LA GRANJA

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA.

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento promoción turística	6 unidades	POSITIVA 101.1 FM

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: POSITIVA FM

Nombre: OBED JAIME

Cargo: DIRECTOR

Cédula No.: 7174674

Celular: 313 237 0941

Firma: 

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: TUNJA - EMISORA JUAN DE CASTELLANO

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá - NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>8</u> unidades	<u>EMISORA JUAN DE CASTELLANO</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. **CO1.PCCNTR.9764950**, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá - NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEEntidad: EMISORA JUAN DE CASTELLANONombre: ASTRID ANTONIOCargo: DIRECTORA EMISORA DE LA TUNJACédula No.: 5099651132Celular: 3169962995Firma: [Firma manuscrita]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: Palo Alto

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>6</u> unidades	<u>Palo Alto</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEEntidad: Palo AltoNombre: Jhon FreddyCargo: GerenteCédula No.: 6.771.241Celular: 310 267 4716Firma: Jhon Freddy



Gobernación de
Boyacá



**NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ**

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 8 de agosto de 2026

Lugar: Licorera de Boyacá

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>4</u> unidades	<u>Emisora la Morenita Tunja</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. **CO1.PCCNTR.9764950**, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: Emisora la Morenita Tunja

Nombre: Yon Lozano Rubio

Cargo: Director

Cédula No.: 86 047 011

Celular: 310 408 5663

Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍAACTA No. 5Fecha: 4 de agosto de 2026Lugar: Celicaad Budo

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
	<u>8</u>	<u>Celicaad Budo</u>
Boletería para evento de promoción turística	unidades	

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "**Boyacá es para Vivirla**" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. **CO1.PCCNTR.9764950**, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: _____

Nombre: Sandra EcheCargo: ReporterosCédula No.: 1049625219Celular: 3106259152Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. _____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: Freshtigio

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá - NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.L.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>6</u> unidades	<u>Freshtigio Roof Top</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá - NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: Freshtigio

Nombre: Andrés J. J. J.

Cargo: Jefe Servicio

Cédula No.: 1002228777

Celular: 3124657126

Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: TIGER FOOD

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento promoción turística	8 unidades	<u>TIGER FOOD</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: TIGER FOOD
 Nombre: WILMER A. MARTINEZ
 Cargo: DUÑO
 Cédula No.: 91018976
 Celular: 3143422724
 Firma: WILMER MARTINEZ





Gobernación de

BoyacáNUEVA LICORERA
DE BOYACÁ

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. _____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: Saldaña

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá - NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	6 unidades	<u>Saldaña</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá - NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad:

Nombre: Carlos Esteban AlatorreCargo: ConductorCédula No.: 7174041Celular: 3109883913Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 6 de agosto de 2026

Lugar: _____

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
	6	Radio Policía Tunja
Boletería para evento de promoción turística	unidades	

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: Radio Policía
Nombre: William Wilches
Cargo: JEFE BRASA Policia
Cédula No.: 7183172
Celular: 3118727320
Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍAACTA No. 6Fecha: 4 de agosto de 2026

Lugar: _____

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>2</u> unidades	<u>Andrés Guerrero</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "**Boyacá es para Vivirla**" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. **CO1.PCCNTR.9764950**, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: Soy Campesino
Nombre: Andrés Guerrero
Cargo: Influencer
Cédula No.: 11049632601
Celular: 3133417103
Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. _____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: _____

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA.

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	2 unidades	Juanabana

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEEntidad: JuanabanaNombre: Juanita ZunigaCargo: Coordinadora de contenidoCédula No.: 1055126421Celular: 313 396 0660Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: La granja Norte

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>6</u> unidades	<u>Daufer Legend</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "**Boyacá es para Vivirla**" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. **CO1.PCCNTR.9764950**, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: Daufer LegendNombre: Alexandra SarmientoCargo: AdministradoraCédula No.: 1002394246Celular: 3123846565Firma: [Firma]

*John
Medina***ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA**

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: _____

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

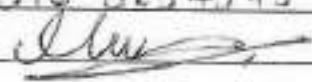
y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>8</u> unidades	<u>Ud. B. virtual Rad. O.</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "**Boyacá es para Vivirla**" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. **CO1.PCCNTR.9764950**, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEEntidad: UniboyacáNombre: Alberto RojasCargo: AdministrativoCédula No.: 104284124Celular: 318 8234345Firma: 

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: Tunja UPTC Radio

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA,

y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
	8	UPTC RADIO
Boletería para evento de promoción turística	unidades	

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "**Boyacá es para Vivirla**" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. **CO1.PCCNTR.9764950**, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBE

Entidad: UPTC RADIO

Nombre: Jube. Acosta

Cargo: Administrativo

Cédula No.: 63142237 7171814

Celular: 3142237962

Firma: [Firma]

ACTA DE ENTREGA DE BOLETERÍA

ACTA No. ____

Fecha: 5 de agosto de 2026

Lugar: Boyacá 95.6 FM

En la fecha antes indicada, la Nueva Licorera de Boyacá – NLB, en desarrollo de las actividades contempladas en el Contrato CO1.PCCNTR.9764950 PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA.

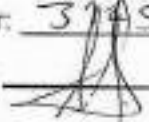
y de la estrategia de promoción turística del Departamento de Boyacá, hace entrega de la siguiente boletería:

Elemento entregado	Cantidad	Destinatario
Boletería para evento de promoción turística	<u>3</u> unidades	<u>Boyacá 95.6 FM</u>

La presente entrega tiene como finalidad apoyar las actividades de publicidad, posicionamiento, promoción y visibilización de la marca "Boyacá es para Vivirla" mediante la entrega de boletería a medios de comunicación radiales, con el propósito de que, a través de sus espacios informativos, programas y dinámicas con la audiencia, promuevan la asistencia al evento, difundan los atractivos turísticos del departamento, incentiven la llegada de visitantes y contribuyan al fortalecimiento del posicionamiento de Boyacá como destino turístico.

El destinatario manifiesta recibir a satisfacción la cantidad de boletería anteriormente descrita y se compromete a destinarla exclusivamente a actividades de promoción, divulgación y visibilización en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9764950, absteniéndose de utilizarla para fines distintos a los establecidos dentro de la estrategia desarrollada por la Nueva Licorera de Boyacá – NLB.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervienen, en señal de aceptación y conformidad.

RECIBEEntidad: Emisora de la Gobernación 95.6 FMNombre: Carlos Rodríguez PinedaCargo: PeriodistaCédula No.: 1057164314Celular: 3145496452Firma: 

Tunja, 13 de octubre de 2026

Doctora
LAURA ANDREA BELLO PORRAS
Secretaría de Turismo
Gobernación de Boyacá

**Asunto: Solicitud de ultimo desembolso – Convenio Interadministrativo
CO1.PCCNTR.8550837/3785**

Respetada Doctora:

Cordial saludo,

De la manera más atenta, me permito solicitar el ultimo desembolso del aporte de la Gobernación de Boyacá, en el marco del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8550837 / 3785, por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$498.196.949) M/CTE.

La presente solicitud se formula teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en proceso de liquidación, por lo cual se requiere adelantar las gestiones administrativas y financieras correspondientes para establecer y formalizar el balance definitivo de su ejecución, de conformidad con las condiciones pactadas y los soportes respectivos.

Agradezco la atención prestada y la gestión correspondiente a esta solicitud.

Cordialmente,



WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS
Gerente General
Nueva Licorera De Boyacá – Nlb E.I.C.E.

Proyectó: Yudy Seled Gonzalez Rodríguez - Profesional Externo – La Nueva Licorera de Boyacá

Tunja, 26 de octubre 2026

**EL SUSCRITO TESORERO GENERAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL- NUEVA LICORERA DE BOYACÁ-NLB**

CERTIFICA QUE:

Yo, **MARÍA FERNANDA PEDROZA SANDOVAL**, en mi calidad de Tesorera General de la Nueva Licorera de Boyacá, identificada con NIT 901.336.631-9, y con fundamento en los registros, documentos y soportes disponibles en la Tesorería de la entidad, me permito certificar la información relacionada con los rendimientos financieros estimados atribuibles a los recursos recibidos en calidad de anticipo por parte de la Gobernación de Boyacá – Secretaría de Turismo, en el marco del convenio suscrito entre las partes.

Que el día **27 de noviembre de 2025**, la Nueva Licorera de Boyacá recibió en la cuenta corriente de Davivienda No. 0550108900608580 la suma de **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$400.000.000)**, correspondiente al anticipo entregado por la Gobernación de Boyacá para la ejecución del convenio suscrito entre las partes.

Los recursos recibidos permanecieron en la cuenta bancaria antes identificada y fueron aplicados progresivamente al pago de obligaciones relacionadas con la ejecución del convenio, de acuerdo con la relación de pagos y saldos disponible en la Tesorería, así:

Periodo	Pagos realizados	Saldo pendiente de aplicación
Noviembre de 2025	\$0,00	\$400.000.000,00
Diciembre de 2025	\$185.797.500,00	\$214.202.500,00
Enero de 2026	\$97.650.000,00	\$116.552.500,00
Febrero de 2026	\$116.552.500,00	\$0,00
Total	\$400.000.000,00	\$0,00

De acuerdo con la información relacionada, la totalidad del anticipo fue aplicada progresivamente hasta alcanzar un valor acumulado de \$400.000.000 durante febrero de 2026.

Que el Banco Davivienda S.A., mediante certificación de fecha **22 de octubre de 2026**, correspondiente a la radicación No. 179262196546161, certificó los rendimientos financieros reconocidos en la cuenta corriente No. 0550108900608580 para el periodo comprendido entre noviembre de 2025 y febrero de 2026, conforme a los siguientes valores:

Periodo	Rendimientos financieros certificados
Noviembre de 2025	\$11.535,80
Diciembre de 2025	\$35.042,76
Enero de 2026	\$4.461,17
Febrero de 2026	\$11.905,83
Total	\$62.945,56

Con el propósito de estimar la proporción de los rendimientos financieros atribuible a los recursos recibidos en calidad de anticipo, se efectuó un cálculo proporcional por periodo, tomando como referencia los saldos pendientes de aplicación del anticipo y los ingresos registrados en la cuenta bancaria durante cada mes, de acuerdo con la información disponible en la Tesorería.

Para tal efecto, se utilizó la siguiente fórmula:

Rendimientos estimados atribuibles al anticipo = Rendimientos financieros mensuales certificados por Davivienda × (Saldo de referencia del anticipo / Ingresos registrados en la cuenta durante el periodo).

La aplicación de esta metodología arrojó los siguientes valores estimados:

Periodo	Rendimientos estimados atribuibles al anticipo
Noviembre de 2025	\$5.367,61

Diciembre de 2025	\$7.740,95
Enero de 2026	\$1.599,33
Febrero de 2026	\$654,49
TOTAL, ESTIMADO	
\$15.362,38	

Con fundamento en la información bancaria y en los cálculos descritos anteriormente, el valor estimado de los rendimientos financieros atribuibles al anticipo recibido de la Gobernación de Boyacá – Secretaría de Turismo asciende a la suma de **QUINCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. (\$15.362,38).**

La presente certificación se expide con base en los registros y soportes disponibles en la Tesorería de la entidad, para conocimiento de la Gobernación de Boyacá – Secretaría de Turismo y para los fines pertinentes relacionados con el seguimiento financiero del convenio.

Cordialmente,



Maria Fernanda Pedroza S.
Tesorero General NLB
Nueva Licorera de Boyacá – NLB
NIT 901.336.631-9

Bogotá, 22 de octubre 2026

Señores:
NUEVA LICORERA DE BOYACÁ-NLB

Asunto: Certificado de rendimientos financieros

No. radicación en Davivienda :179262196546161

Fecha de radicación en Davivienda: 21 de octubre de 2026.

Reciba un cordial saludo de Davivienda. En relación con su requerimiento, adjuntamos el reporte de rendimientos financieros de la cuenta de corriente No° 0550108900608580 correspondientes al periodo solicitado comprendido entre noviembre 2025 a febrero 2026.

Fecha	Valor	Cuenta
Noviembre 2025	\$ 11.535,80	0550108900608580
Diciembre 2025	\$ 35.042,76	0550108900608580
Enero 2026	\$ 4.461,17	0550108900608580
Febrero 2026	\$ 11.905,83	0550108900608580

En Davivienda estamos dispuestos a asesorar en el buen manejo de sus productos. Si desea información adicional, comuníquese con nosotros al 338-3838 en Bogotá o a la línea 01-8000 123-838 desde cualquier lugar del país, donde nuestros asesores lo atenderán con gusto las 24 horas.

BANCO DAVIVIENDA S.A.

21 de octubre de 2026

¡Buen día!
DEPARTAMENTO DE BOYACA

Asunto: Certificación de cuenta

Nos complace informarle que el cliente **DEPARTAMENTO DE BOYACA** identificado con Nit 891.800.498-1 es titular del producto Cuenta Corriente No. **616108270** denominada **DEPARTAMENTO DE BOYACA** fecha de apertura 21 de febrero de 1997, la cual se encuentra **activa, normal y vigente** a la fecha.

Muchas gracias por permitirnos ser su aliado financiero.



CLAUDIA ISABEL BARRETO SOLER
Ejecutivo Comercial Banca Oficial
Cbarre3@bancodebogota.com.co
Celular 3176366452

Banco de Bogotá

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-034
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN		FECHA: 24/Jul/2019

FECHA PRESENTE ACTA	13 DE OCTUBRE DE 2026		
CONTRATO __ CONVENIO __X__	No.	CO1.PCCNTR.8550837/3785	DE FECHA: 6/11/2025
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL		
CONTRATISTA	LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ R/L WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS		NIT: 901336631-9 C.C: 1.506.798.690
INTERVENTOR __ SUPERVISOR	LAURA ANDREA BELLO PORRAS		C.C: 33.378.506
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	\$ 1.442.000.000,00	
	APORTE DEPARTAMENTO:	\$ 1.000.000.000,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	\$ 442.000.000,00	
ADICIONAL N° 1	VALOR	\$ 718.400.000,00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 2.160.400.000,00		
PLAZO INICIAL	Un (01) mes y quince (15) días		
PRORROGA N° 1	Tiempo:	CUATRO (4) MESES	De Fecha: 9 de enero de 2026
PRORROGA N° 2	Tiempo:	TRES (3) MESES	De Fecha: 10 de julio de 2026
PLAZO TOTAL	Ocho (8) meses y quince (15) días		
FECHA DE INICIACIÓN	14/11/2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1	De Fecha:	27 de diciembre de 2025	
FECHA DE REINICIACIÓN 1	De Fecha:	9 de enero de 2026	
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 2	De Fecha:	8 de mayo de 2026	
ACTA DE REINICIACIÓN N° 2	De Fecha:	10 de julio de 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	HASTA EL 11 DE OCTUBRE 2026		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 16 de julio de 2026 al 11 de octubre de 2026		
RBPP N°	202500000040479 -A01		

En las oficinas deLA SECRETARIA DE TURISMO se reunieron los señores, LAURA ANDREA BELLO PORRAS Interventor / Supervisor, y el señor WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS, como representante legal de NUEVA LICORERA DE BOYACÁ, o contratista, con el fin de suscribir la presente acta. En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales N° 9507226240 JULIO, N° 9510899713 AGOSTO, N° 9512538122 SEPTIEMBRE, de acuerdo al certificado de paz y salvo y cumplimiento en pago de parafiscales dentro del termino de ejecución, respectivamente; de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 400.000.000,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 400.000.000,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

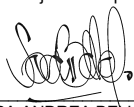
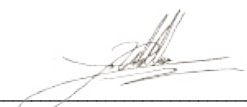
**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiaci3n debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiaci3n, segun hoja anexa de fuentes de financiaci3n (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	2.160.400.000,00	-
Amortización Anticipo		-
Valor a pagar de la presente acta		498.196.949,00
Valor Total actas pagadas		1.662.203.051,00
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		-
Sumas iguales	2.160.400.000,00	2.160.400.000,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiaci3n debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiaci3n- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

No. CUENTA:	0550176000726602	BANCO: DAVIVIENDA	AHORROS:X	CORRIENTE:
<p>*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.</p>				
OBSERVACIONES O ACLARACIONES:				
<p>No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>Firma: </p> <p>Nombre: LAURA ANDREA BELLO PORRAS INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p>Firma: </p> <p>WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS R/L NUEVA LICORERA DE BOYACÁ CONTRATISTA</p> </div> </div>				
<p>* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.</p>				
<p>ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.</p>				



FORMATO

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: A-AD-GC-F-061

ACTA DE TERMINACIÓN

FECHA: 24/Jul/2019

FECHA PRESENTE ACTA

CONVENIO

OBJETO

CONTRATISTA

SUPERVISOR

VALOR

VALOR CON ADICIONES

PLAZO

PLAZO CON ADICIONES

FECHA INICIO

ACTA DE SUSPENSIÓN 1

ACTA DE REINICIACIÓN 1

ACTA DE SUSPENSIÓN 2

ACTA DE REINICIACIÓN 2

FECHA DE TERMINACIÓN

FECHA DE TERMINACIÓN REAL

REGISTRO BPyP No.:

13 DE OCTUBRE DE 2026

CO1.PCCNTR.8550837/3785

FECHA:

6/11/2025

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL

LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

R/L WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS

NIT: 901336631-9

C.C:1.506.798.690

LAURA ANDREA BELLO PORRAS

\$

1.442.000.000,00

\$

2.160.400.000,00

Un (01) mes y quince (15) días

Ocho (8) meses y quince (15) días

14/11/2025

27 de diciembre de 2025

9 de enero de 2026

8 de mayo de 2026

10 de julio de 2026

28 DE DICIEMBRE DE 2025

HASTA EL 11 DE OCTUBRE 2026

202500000040479 -A01

En las oficinas de LA SECRETARIA DE TURISMO se reunieron los señores, LAURA ANDREA BELLO PORRAS Supervisor y el señor WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS, de la empresa NUEVA LICORERA DE BOYACÁ como representante legal o contratista.

Se verifica que el Convenio No. CO1.PCCNTR.8550837/3785, se da por terminado en cuanto a su ejecución y se procede a el recibo a satisfacción teniendo en cuenta que se cumplieron todos las actividades y requerimientos del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado el convenio CO1.PCCNTR.8550837/3785 del 2025 cuyo objeto fue: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL. **SEGUNDO:** Que teniendo en cuenta que a la fecha no se han allegado los documentos requeridos para suscribir acta de recibo a satisfacción, se procede a la firma de la presente acta.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

LAURA ANDREA BELLO PORRAS
SUPERVISORA

WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS
R/L NUEVA LICORERA DE BOYACÁ CONTRATISTA
CONTRATISTA

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APOYANTE									
Identificación	DV	Razón Social	Código Apoyante	Razón Social	Procedencia	Ciudad de Procedencia	Teléfono	Cuenta de Corriente	
NIT 90136415	8	NUEVA COPIA DE BOYACA - HLD	0 - MENOS DE 300 CONTRATOS	TURUM COMPANOV	AFILIACIÓN AL-05	TURUM BOYACA	7499427	51	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Otro Mens	Total
2021-06	2021-07	432149152	1507126149	E	2021-07-16	2021-07-16	BANCO SANTANDER	0	\$58.768.000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES HORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ART (ADMINISTRADORAS: 4)					37	\$34.215,100	50	50	\$34.215,100
COLFONDOS	231991	800.227,940	6	2	\$1.556,300	50	50	50	\$1.556,300
COLFONDOS	25-14	900.336,004	7	18	\$21.604,800	50	50	50	\$21.604,800
FORVENER	250301	800.224,808	8	15	\$9.913,200	50	50	50	\$9.913,200
PROTECCION	250301	800.228,799	0	2	\$1.146,800	50	50	50	\$1.146,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					18	\$4.354,500	50	50	\$4.354,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	868.011,153	6	18	\$4.354,500	50	50	50	\$4.354,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					37	\$8.866,200	50	50	\$8.866,200
COMPANOV	CCF10	899.808,211	8	37	\$8.866,200	50	50	50	\$8.866,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)					38	\$18.295,400	50	50	\$18.295,400
EPS SURA (ANTES GUSALBO)	EPS010	800.088,702	2	1	\$309,700	50	50	50	\$309,700
PANABANK	EPS017	810.000,564	7	8	\$1.256,100	50	50	50	\$1.256,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.158,264	2	7	\$1.756,900	50	50	50	\$1.756,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900.158,264	2	1	\$76,100	50	50	50	\$76,100
PROTECTOR	COFOS5	900.540,211	6	1	\$127,900	50	50	50	\$127,900
SANTAS	EPS005	800.251,440	0	10	\$6.774,700	50	50	50	\$6.774,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$622,100	50	50	\$622,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899.999,239	2	1	\$622,100	50	50	50	\$622,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$414,700	50	50	\$414,700
SENA	PASENA	899.999,034	1	1	\$414,700	50	50	50	\$414,700
TOTAL					38	\$58.768,000	50	50	\$58.768,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Cese Aportante	Sucursal Principal	Ómnibus	Ciudad/Departamento	Teléfono	Cómodo SEDH a ICBF
HIT 9059407	9	MUNICIPIO DE BOYACA - PLB	0 - MENOS DE 200 COPIANTES	TERMA COMAROT	BA LORENA 14-05	TULUA BOYACA	1400407	0
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clase		Tipo		Fecha		
Periodo	Salida	Pago	Puerta	Planeta	Licita	Paga	Barco	Paga
2014-01	2014-01	2014-01-01	2014-01-01	0	2014-01-01	2014-01-01	BAJO DAVENIA	0
								\$66,900,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	HIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				37	\$38,835,300	\$0	\$0	\$38,835,300
COLFONDOS	231001	808,227,948	9	3	\$1,584,600	\$0	\$0	\$1,584,600
COLPENSIONES	25-14	908,336,004	7	17	\$25,262,300	\$0	\$0	\$25,262,300
FORNOR	230301	808,228,808	8	16	\$10,654,700	\$0	\$0	\$10,654,700
PROTECCION	230201	808,229,779	8	2	\$1,332,700	\$0	\$0	\$1,332,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				37	\$4,633,100	\$0	\$0	\$4,633,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-33	808,011,153	9	37	\$4,633,100	\$0	\$0	\$4,633,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				37	\$9,444,800	\$0	\$0	\$9,444,800
CONFARCE	CCF10	891,830,313	8	37	\$9,444,800	\$0	\$0	\$9,444,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				37	\$12,830,200	\$0	\$0	\$12,830,200
EPS SURIA (ANTES SUSALUD)	EPS10	808,088,792	2	1	\$245,800	\$0	\$0	\$245,800
FAMISANAR	EPS17	838,003,544	7	8	\$1,395,400	\$0	\$0	\$1,395,400
NUOVA E.P.S.	EPS27	908,156,264	2	7	\$1,797,200	\$0	\$0	\$1,797,200
NUOVA EPS MOVILIDAD	EPS41	908,156,264	2	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
PROTEGER	CCF05	901,543,211	9	1	\$140,100	\$0	\$0	\$140,100
SANITAS	EPS005	808,251,448	9	19	\$8,371,600	\$0	\$0	\$8,371,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$940,500	\$0	\$0	\$940,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	ICBF	899,999,219	2	1	\$940,500	\$0	\$0	\$940,500
SEHA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$627,000	\$0	\$0	\$627,000
SEHA	PSSENA	899,999,014	1	1	\$627,000	\$0	\$0	\$627,000
TOTAL				37	\$66,900,900	\$0	\$0	\$66,900,900

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Id. EFICACIA	dy	Razon Social	Código Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Documento SENA e ICBF
NIT 90184417	8	MULTI LICENCIARIA DE BOTALLAS - HUB	8 - MENOS DE 200 COLPESANTES	TUPSA COMAROT	AV. LIBERTAD 1A-01	TUPSA BOTACOL	1400447	8
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Período		Clase		Tipo		Fecha		
Periodo	Salida	Pago	Puntuaje	Puntuaje	Límite	Pago	Saldo	Valor
1 DE JULIO DE 2021	30 DE JULIO DE 2021	70000000	10000000	8	2021/10/10	2021/10/10	NAHCO SUBVENCION	8
								\$64.202.400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORAS: 4)								
COLFONDOS	231001	808.227.948	8	2	\$1.659.000	\$0	\$0	\$1.659.000
COLPENSUR	25-14	908.336.004	7	18	\$34.348.300	\$0	\$0	\$34.348.300
FORVIER	230301	808.224.888	8	16	\$10.734.700	\$0	\$0	\$10.734.700
PROTECCION	230201	808.229.779	8	3	\$1.214.300	\$0	\$0	\$1.214.300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	868.011.152	8	38	\$4.789.300	\$0	\$0	\$4.789.300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
COMFAROT	CCF03	891.800.312	8	38	\$9.297.800	\$0	\$0	\$9.297.800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)								
EPS SURA (ANTES GUSALLO)	EPS010	808.086.792	2	1	\$252.000	\$0	\$0	\$252.000
FAMISANAR	EPS017	838.003.564	7	8	\$1.365.500	\$0	\$0	\$1.365.500
NUOVA E.P.S.	EPS037	908.136.284	2	8	\$2.049.600	\$0	\$0	\$2.049.600
PROTEGER	COFCS5	901.545.311	8	1	\$140.100	\$0	\$0	\$140.100
SURETAS	EPS005	808.251.648	4	20	\$7.316.000	\$0	\$0	\$7.316.000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)								
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	INCBF	895.999.219	2	1	\$454.400	\$0	\$0	\$454.400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)								
SENA	INSENA	899.999.034	1	1	\$454.400	\$0	\$0	\$454.400
TOTAL				38	\$64.202.400	\$0	\$0	\$64.202.400



Carrera 1F N° 40-195 Edificio Enterprise Tower Of. 617 Torre 2 Tunja, Boyacá
Cel. 3132741488 E-mail. leidymoreno.cp@gmail.com

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA en calidad de REVISORA FISCAL de la NUEVA
LICORERA DE BOYACA - NLB

CERTIFICA QUE

La NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB, identificada con NIT. 901.336.631-9 ha cumplido en forma oportuna y completa con las obligaciones legales respecto al SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, en las ocasiones que han dado a lugar dichos pagos acorde a la vinculación de sus trabajadores, en cuanto a salud, pensión y riesgos laborales, y en circunstancias en las que han sido necesarios los aportes al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR.

Del mismo modo, me permito manifestar que, una vez verificados los estados financieros de la entidad y los libros contables durante los últimos seis meses, la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO por el referido concepto.

Se expide en Tunja, a los 20 días del mes de octubre de 2026 con destino a la GOBERNACION DE BOYACA para los efectos pertinentes del Convenio.


LEIDY STHEFANY MORENO ÁMADO
Revisora Fiscal TP 225561-T

La veracidad del presente certificado, está sujeta a firma electrónica, entrega de copia de la tarjeta profesional, cedula de ciudadanía y certificado de vigencia e inscripción de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores, la omisión a cualquiera de los requisitos de validación en mención anula automáticamente este documento.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

9120945H00451F48

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY STHEFANY MORENO AMADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1054709036 de NUEVO COLON (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 225561-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.054.709.036
MORENO AMADO

APELLIDOS
LEIDY STHEFANY

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAR-1994
NUEVO COLON
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 O+ F
ESTATURA PESO SEXO

28-MAR-2012 NUEVO COLON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL GARCIA TORRES

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

225561-T

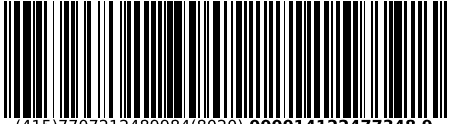
LEIDY STHEFANY
MORENO AMADO
C.C. 1054709036
RES. INSCRIPCION 116 DEL 10/02/2017
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

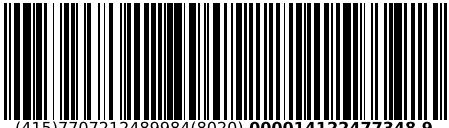
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PSX: (57)(1) 6444100 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 98 No. 8 A - 21 Bogotá D.C.

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

2433560

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141224773489			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9013366319		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja	
14. Buzón electrónico 20					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres					
35. Razón social NUEVA LICORERA DE BOYACÁ					
36. Nombre comercial				37. Sigla NLB	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Boyacá 15		40. Ciudad/Municipio Tunja 001	
41. Dirección principal AV LICORERA 1 A 05					
42. Correo electrónico contabilidad@nlb.gov.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3187171756		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 1101		47. Fecha inicio actividad 20191030		48. Código 2011	
49. Fecha inicio actividad 20200331		50. Código 1		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 571014852					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 22			55. Forma 1		
56. Tipo 1			Servicio 1		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-12-10 / 04:47:04PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre VARGAS CONTRERAS WILLIAM ORLANDO			985. Cargo Representante legal Certificado		

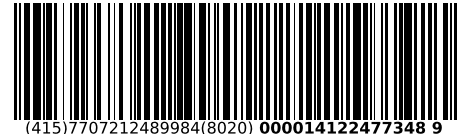
		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141224773489			
				 (415)7707212489984(8020) 000014122477348 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 3 6 6 3 1 9		9		Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		2 1	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 3		0 3		82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número		6 5 8		0 6 7 6		83. Nacional público 1 0 0 . 0 %	
73. Fecha		2 0 1 9 1 0 3 0		2 0 2 4 0 8 0 5		84. Nacional privado 0 . 0 %	
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		0 4		0 4			
76. Fecha de registro		2 0 1 9 1 0 3 0		2 0 2 4 0 8 0 5			
77. No. Matrícula mercantil							
78. Departamento		1 5		1 5		85. Extranjero 0 %	
79. Ciudad/Municipio		0 0 1		0 0 1		86. Extranjero público 0 . 0 %	
Vigencia						87. Extranjero privado 0 . 0 %	
80. Desde		2 0 1 9 1 0 3 0					
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia Nacional de Salud 1 0							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1				-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141224773489			
				 (415)7707212489984(8020) 000014122477348 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 3 6 6 3 1		9		Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 8 2 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 5 6 7 9 8 6 9 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VARGAS		105. Segundo apellido CONTRERAS		106. Primer nombre WILLIAM		107. Otros nombres ORLANDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141224773489



(415)7707212489984(8020) 000014122477348 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 3 6 6 3 1

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 0 5 4 7 0 9 0 3 6	126. DV 7	127. Número de tarjeta profesional 2 2 5 5 6 1 T
	128. Primer apellido MORENO	129. Segundo apellido AMADO	130. Primer nombre LEIDY	131. Otros nombres STHEFANY
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 1 1 2 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 1 2 8 4 0 7 3 0 7	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 3 1 3 1 5 7 T
	152. Primer apellido FONNEGRA	153. Segundo apellido TORRÉS	154. Primer nombre YULIANA	155. Otros nombres ANDREA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 6 0 7			

BANCO DAVIVIENDA S.A.**CERTIFICA:**

Que nuestro cliente empresarial **NUEVA LICORERA DE BOYACA-NLB**, identificado(a) con **Nit 9013366319**, es titular de la siguiente cuenta con nuestra Entidad:

Número de Producto	Producto	Estado	Fecha Apertura	Fecha Cancelación
0550176000726602	CUENTA DE AHORROS	VIGENTE	2026/03/27	

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, el día 6 de octubre de 2026.

Cordial saludo,

BANCO DAVIVIENDA S.A.